

Guía para la y el Funcionario de Casilla



Proceso Electoral Local

2018-2019

Guía para la y el Funcionario de Casilla

Proceso Electoral Local
2018-2019

Dirección de Capacitación
Electoral y Educación Cívica



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango

Consejo General

Consejero Presidente

Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez

Consejeros Electorales

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez

Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala

Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral

Lic. José Omar Ortega Soria

Secretario Ejecutivo

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones

Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios

Guía para la y el Funcionario de Casilla

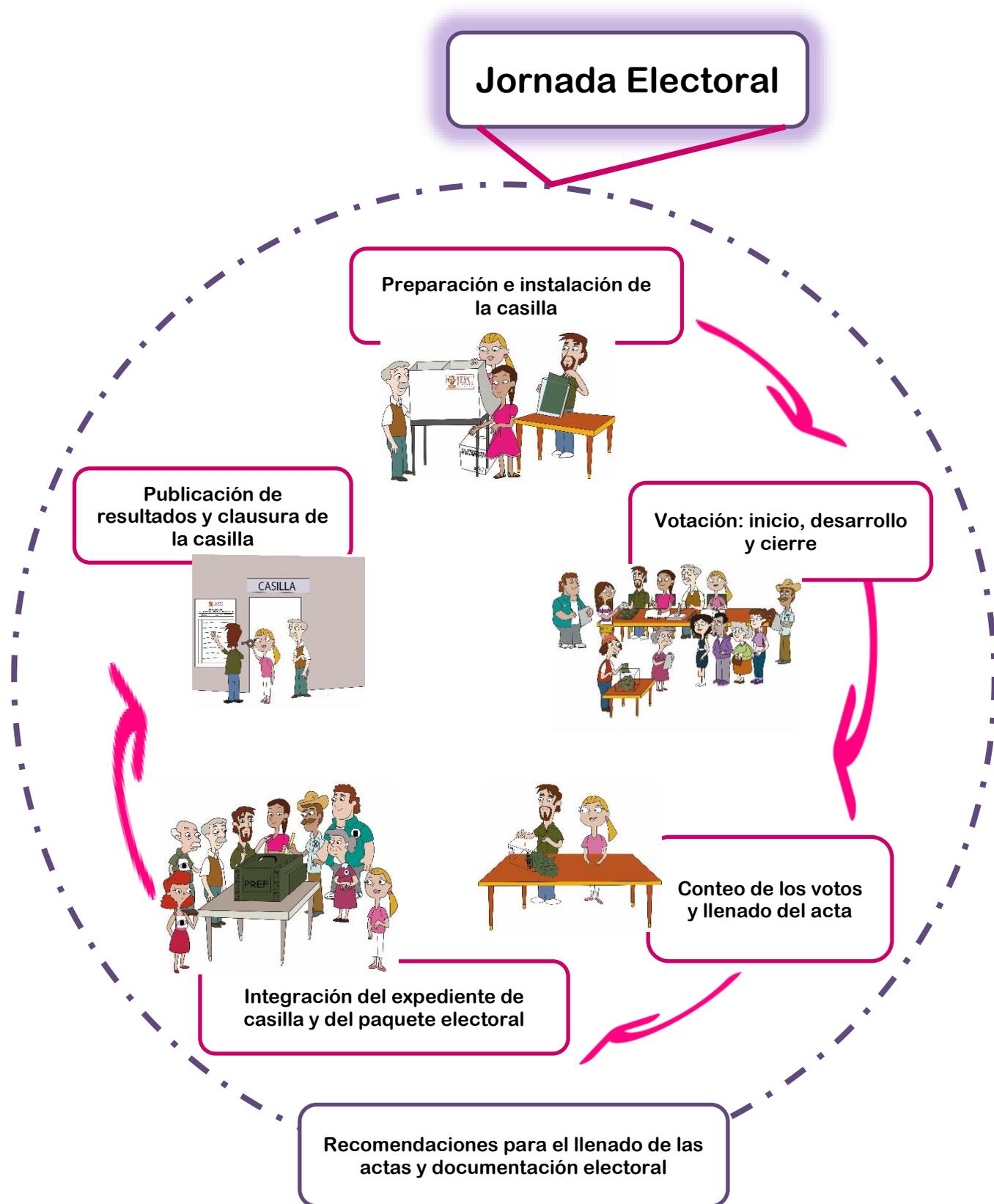
Proceso Electoral Local 2018-2019.

Contenido

I.	JORNADA ELECTORAL.....	5
1.	¿Qué es la Jornada Electoral?.....	6
2.	¿Qué cargos se elegirán en Durango?.....	6
3.	¿Qué es una casilla electoral y cuáles son los tipos de casilla que existen?.....	7
4.	¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?.....	8
5.	Entrega de la documentación y el material electoral.....	10
II.	PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASILLA.....	11
1.	¿Cómo se instala la casilla?.....	12
2.	Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla.....	19
III.	VOTACIÓN	21
1.	¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?.....	22
2.	¿Dónde votan las personas funcionarias de casilla, la o el acompañante del funcionario/a de casilla con discapacidad, observadores/as electorales, representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y generales?.....	24
3.	Situaciones que pueden presentarse durante la votación.....	25
	VOTO LIBRE Y SECRETO.....	29
4.	Aspectos importantes a considerar durante la votación.....	29
5.	¿Qué hacer si una o un representante de partido político o de candidato/a independiente entrega escritos de incidentes?.....	30
6.	¿A qué hora se cierra la votación?.....	31
	Cuestionario: Situaciones que pueden presentarse durante la votación.....	35
IV.	CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DEL ACTA.....	37
1.	Clasificación de los votos.....	38
1.1.	Ejercicio de clasificación de votos.....	42
2.	Conteo de los votos y llenado del Acta.....	43
3.	Aspectos importantes a considerar durante la clasificación y el conteo de los votos.....	44
4.	¿Cómo se llena el Acta de Escrutinio y Cómputo?.....	48
5.	¿Qué hacer después de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo?.....	53
V.	INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CASILLA Y DEL PAQUETE ELECTORAL.....	57
1.	¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?.....	58
VI.	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CLAUSURA DE LA CASILLA.....	67
1.	¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?.....	68
2.	¿Cómo se clausura la casilla?.....	68
3.	¿Quién entrega el paquete electoral al Consejo Municipal del IEPC?.....	71
	Recomendaciones para el llenado de las actas y la documentación electoral.....	75

Resumen: Llenado de las actas y la documentación durante la Jornada Electoral.....	76
Ejercicio del llenado de la documentación electoral.....	77
Glosario.....	91
Anexos.....	93
Anexo 1.....	94
Anexo 2.....	95
Anexo 3.....	97
Anexo 4.....	98
Anexo 5.....	100

CAPÍTULO I

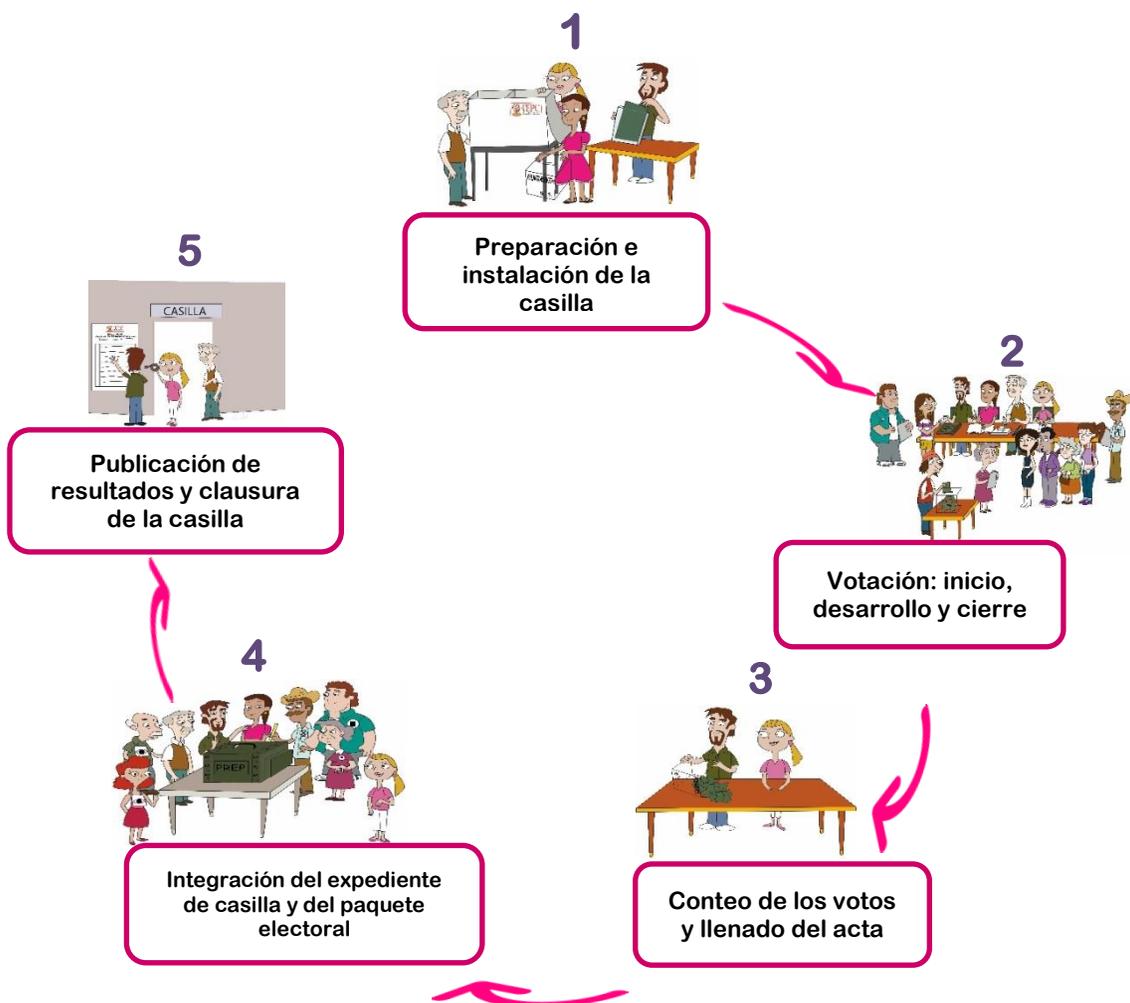


1. ¿Qué es la Jornada Electoral?

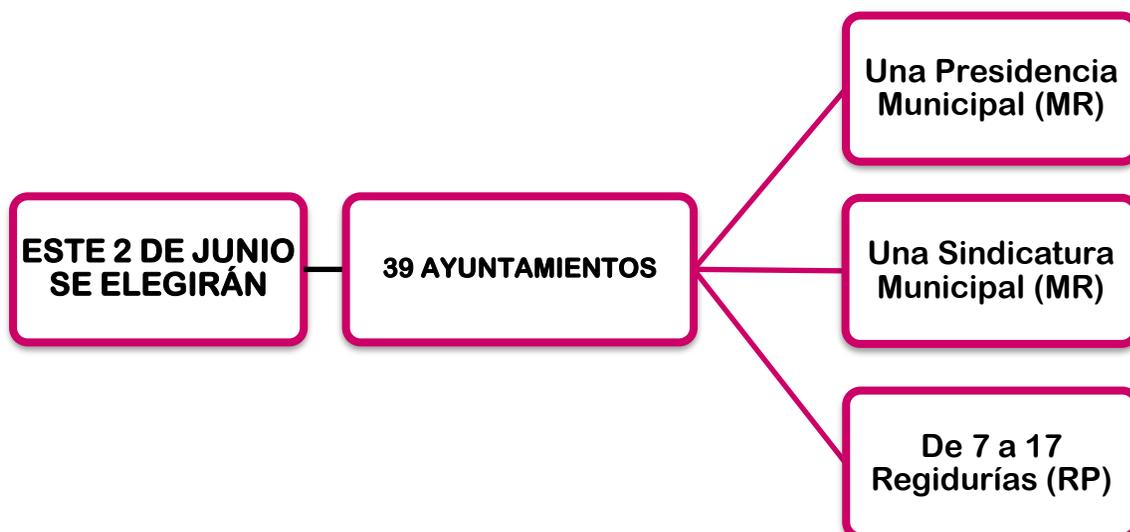
Es el día en el que las y los ciudadanos de Durango votamos para elegir a quienes nos representarán y gobernarán.

El 2 de junio a las 7:30 a.m., se presentan las personas funcionarias de la mesa directiva de casilla para empezar los preparativos de instalación de la casilla. La Jornada Electoral se divide en cinco momentos:

Momentos de la Jornada Electoral



2. ¿Qué cargos se elegirán en Durango?



Las y los candidatos a integrar los **Ayuntamientos** pueden ser propuestos por un partido político o por varios partidos que se unen en coalición o en candidatura común. En esta elección participan **ocho** partidos políticos:



También puede haber candidatas y candidatos que contienden de forma independiente, los nombres de los candidatos/as independientes aparecen al final de la boleta.

3. ¿Qué es una casilla electoral y cuáles son los tipos de casilla que existen?

Es el lugar donde las y los ciudadanos acuden a votar, ahí las funcionarias y los funcionarios de casilla reciben, cuentan y registran los votos. En una misma sección se pueden instalar diferentes tipos de casilla, que son:

<p>Básica</p> <p>En cada sección se instala una casilla para recibir la votación de 100 a 750 electores/as.</p>	
<p>Contigua</p> <p>Es la que se instala cuando una sección tiene más de 750 electores/as.</p> <p>De acuerdo con el orden alfabético se determina quién vota en cada casilla. La primera es BÁSICA y las demás, CONTIGUAS.</p>	
<p>Extraordinaria</p> <p>Se instala cuando las condiciones geográficas, de infraestructura o socioculturales de una sección hacen difícil que todos los electores/as que habitan en ella puedan llegar a un mismo sitio. Cuando el número de electores/as es mayor de 750, también se instalan casillas extraordinarias contiguas.</p>	
<p>Especial</p> <p>Se instala para recibir los votos de las y los electores que el día de la elección están fuera de la sección electoral que les corresponde de acuerdo a su domicilio.</p>	

Durante la Jornada Electoral se debe llenar diversa documentación, para saber a qué casilla pertenece es importante anotar los datos de la ubicación de la casilla en toda la documentación. Pregunta a tu CAE la información que corresponde a la casilla en la que estarás y escríbela o cópiala de tu nombramiento:

Entidad Federativa _____					
Distrito Electoral _____	Sección	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Municipio _____	Tipo de Casilla				
	Básica	Contigua	Extra ordinaria	Extra ordinaria contigua	Especial
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
La casilla se instalará en: _____					

4. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?

Todas las personas deben ingresar a la casilla autorizadas por el **presidente/a** y debidamente identificadas.

Participan en la Jornada Electoral:

a) Funcionarios y funcionarias de casilla



Las y los propietarios deben permanecer en la casilla desde su instalación hasta su clausura.

b) Electoras y electores



c) Representantes de partido político y de candidato/a independiente (ante la casilla y generales



Vigilan que las actividades de la Jornada Electoral se desarrollen de acuerdo con lo que establece la ley.

Cada partido político y candidato/a independiente tiene derecho a contar con **una o un** representante propietario/a y **una o un** suplente en cada casilla, además de **una o un** representante general.

Las personas representantes deben traer siempre a la vista el distintivo con el emblema de su partido político o con el nombre del candidato/a independiente (debe medir hasta 2.5 por 2.5 centímetros).

Las personas **representantes generales** de partido político y de candidato/a independiente tienen derecho a verificar que estén presentes sus compañeros/as acreditados ante la casilla y recibir de ellos los informes sobre la Jornada Electoral.

d) Observadoras y observadores electorales

Deben traer siempre a la vista su gafete de observadores/as que les dio el INE.



IMPORTANTE

Las y los representantes y observadores/as NO pueden hacer las actividades de los funcionarios/as de casilla ni intervenir en sus decisiones.

e) Las y los capacitadores-asistentes electorales (en adelante CAE) y supervisores electorales (SE)



f) Personal del INE



g) Integrantes de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía), quienes no deben portar armas



- h) Una o un juez o notario público, el Ministerio Público o personal de la Oficialía Electoral, para dar fe sobre un hecho o situación que se presente durante la Jornada Electoral (pueden ser llamados por las o los funcionarios de casilla, la o el CAE y los representantes).



- i) En su caso, acompañante de la o el funcionario de casilla con discapacidad, quien deberá estar autorizado mediante acuerdo del Consejo Distrital¹ correspondiente del INE y portar el gafete distintivo con su foto.

IMPORTANTE

Todas las personas tienen el mismo derecho de participar en la Jornada Electoral, sin importar su origen étnico, si son hombres o mujeres, si tienen alguna discapacidad, su condición social, su religión, su condición de salud, sus preferencias sexuales, su estado civil o su apariencia.

Pueden estar **afuera de la casilla** encuestadores/as debidamente identificados, que son personas que preguntan a la o el ciudadano después de que emite su voto **¿Por cuál partido o candidato/a votó?**

Cualquier persona puede hacer encuestas afuera de la casilla siempre que no realice actos de proselitismo o de presión sobre las y los electores.

5. Entrega de la documentación y el material electoral

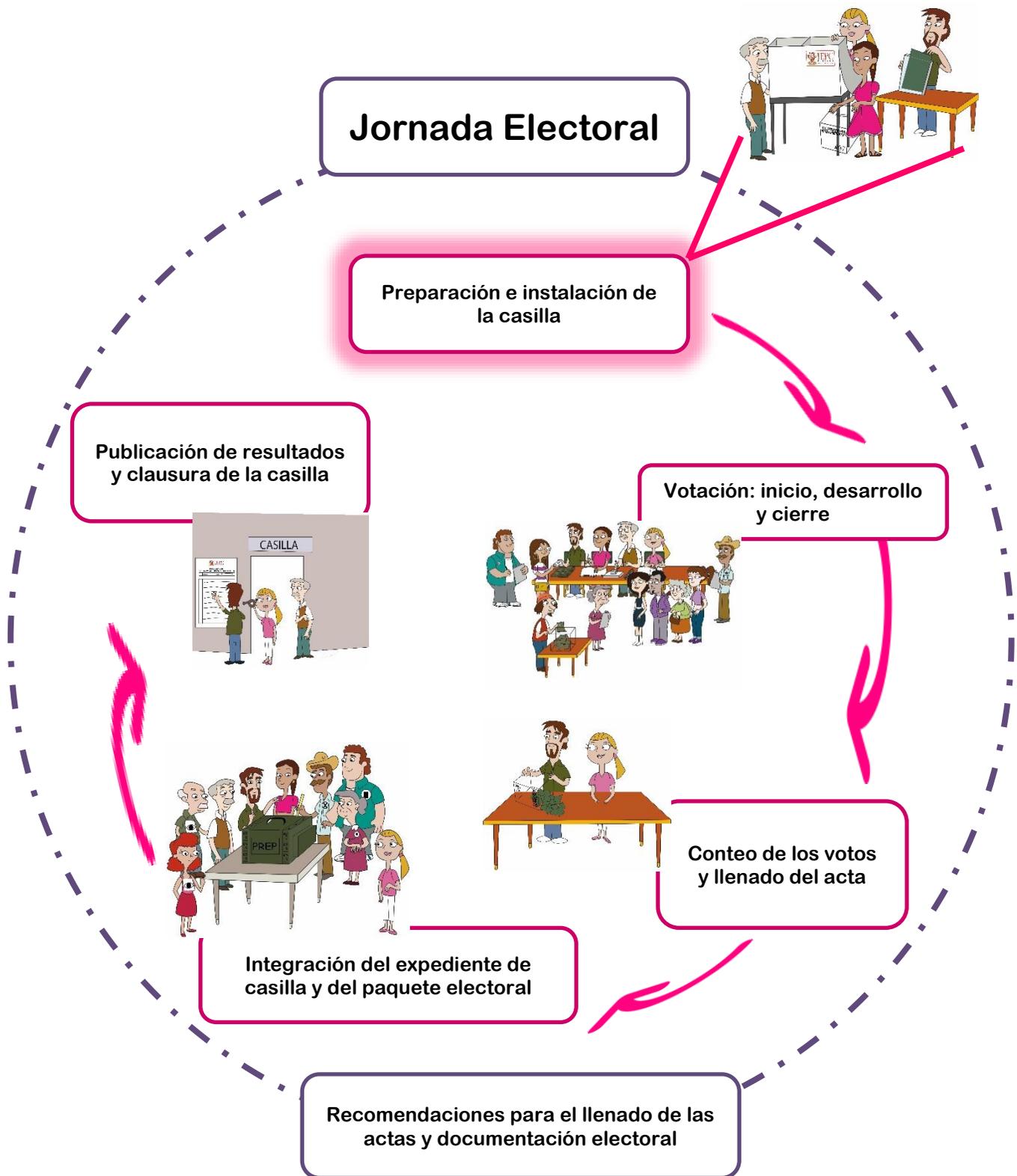
Días antes de la Jornada Electoral, las y los CAE entregan a los **presidentes/as** de casilla la documentación y los materiales necesarios para el desarrollo de la Jornada Electoral.

- Al momento de recibir, el **presidente/a** de casilla debe revisar la lista que está en el recibo y corroborar que la documentación y los materiales electorales estén completos.
- Además, junto con la o el CAE, debe contar las boletas, guardarlas en la bolsa en la que se las entregaron, cerrarla y finalmente firmar el recibo correspondiente.



¹ Dicho acuerdo deberá ser entregado a todos los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla y a las representaciones de partido político y de candidaturas independientes.

CAPÍTULO II



1. ¿Cómo se instala la casilla?

Paso 1

Las personas funcionarias de casilla propietarios/as y suplentes:

Se presentan en el lugar indicado en su nombramiento para iniciar la preparación e instalación de la casilla a las 7:30 a.m.



IMPORTANTE

Los tres suplentes generales tienen la obligación de presentarse a la instalación de la casilla, pues en caso de ser necesario, ocuparán un cargo en la mesa directiva de casilla.

Paso 2

Las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente:

Muestran a la o el **presidente** su Credencial para Votar.

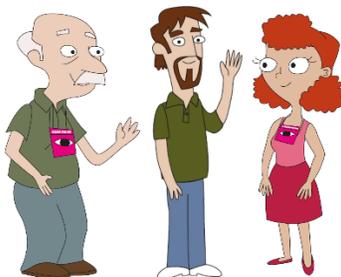


En todo momento deben portar a la vista su distintivo.

Paso 3

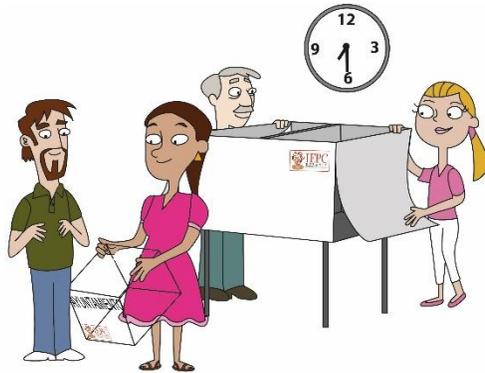
Las personas observadoras electorales:

Presentan a la o el **presidente** el gafete otorgado por el **INE** y su Credencial para Votar.



Paso 4

Una vez que ya están los cuatro funcionarios/as de la mesa directiva, la casilla se empieza a instalar a las 7:30 a.m. aunque no estén presentes observadores/as electorales ni representantes.



Por ningún motivo los trabajos de instalación de la casilla deben iniciar antes de las 7:30 a.m.

Paso 5

Presidente/a:

Revisa que la documentación y el material estén completos; ante las personas representantes presentes abre las bolsas donde se encuentran los blocs de las boletas para la elección y los entrega al **secretario/a** junto con las actas.



Paso 6

Escrutadores/as y Presidente/a:

Arman la urna, muestran a los presentes que está vacía y la colocan en un lugar a la vista de todos/as. También arman y colocan el cancel electoral en un lugar que garantice la libertad y el secreto del voto.



IMPORTANTE

Cuando en un mismo domicilio hay más de una casilla se debe cuidar que la urna quede separada de la urna de las otras casillas, con el fin de que los electores/as puedan distinguir claramente en cuál deben depositar su voto.
Los **escrutadores/as** auxilian al **presidente/a** cuidando este aspecto.

Paso 7

Secretario/a:

Cuenta una por una las boletas sin desprenderlas de los blocs, para saber cuántas se recibieron.



IMPORTANTE

Es necesario contar las boletas una por una.
Por ningún motivo restes los números de los talones, pues
obtendrás un resultado equivocado.



Paso 8

Si las y los representantes piden firmar o sellar las boletas, uno de ellos, elegido por sorteo, puede hacerlo en la parte de atrás –sin desprenderlas de los blocs–, firmándolas o sellándolas por partes para no obstaculizar el desarrollo de la votación.

Si la o el representante elegido por sorteo se niega a firmar o a sellar las boletas, quien lo pidió puede hacerlo.

La firma o el sello no debe hacer referencia a algún partido político o candidato/a.

La falta de firma o sello no será motivo para anular los votos.

Paso 9

Presidente/a:

Saca los dos aplicadores de líquido indeleble de la bolsa de plástico y los muestra para comprobar que tienen el cintillo de seguridad.



Paso 10

Les quita el cintillo de seguridad, cierra completamente las tapas de los dos aplicadores y los deja acostados sobre la mesa para que el líquido moje la punta del aplicador.



¡No se debe intentar abrir los envases con la boca ni perforarlos con ningún instrumento!

Cuando no se usen los aplicadores, se deben dejar acostados sobre la mesa.

Paso 11

Escrutadores/as y Presidente/a:

Colocan en el exterior de la casilla el cartel de identificación para orientar a las y los electores.



¡CUIDADO! En ningún caso se pueden recibir votos antes de las 8:00 a.m.

Paso 12

Secretario/a:

Llena los datos de identificación y el apartado “instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral (números del 1 al 12) de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el **número 1** anotar los datos de identificación de la casilla, que se pueden copiar del nombramiento.

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:

ENTIDAD FEDERATIVA: Durango

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 06 SECCIÓN: 0029
(Con número)

MUNICIPIO: Canatlán

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA CONTIGUA	<input type="checkbox"/> ESPECIAL
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

En el **número 2** escribir el **domicilio completo** donde está la casilla (se copia del nombramiento) y la hora en que empezó la instalación.

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Constitución Número 104. Localidad J. Guadalupe Aguilera.
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7:30 A.M. DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019.
(Con número)

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS: _____

En el **número 3** escribir los nombres completos de las personas funcionarias de casilla, copiándolos de sus nombramientos o de sus credenciales para votar. En caso de que algún funcionario/a se haya tomado de la fila de votantes, marcar una X en la columna junto a su nombre.

Firmar junto a su nombre y pedir a los demás funcionario/as que firmen.

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		Rocío Casillas	Rocío Casillas
SECRETARIO/A		Gerardo Democracia	Gerardo Democracia
1er. ESCRUTADOR/A		Mónica Votos	monica votos
2o. ESCRUTADOR/A		Erasmus Electoral	Erasmus Electoral

En el **número 11** escribir los nombres de las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente y solicitarles que firmen. Si algún representante firma bajo protesta, escribir el motivo.

11 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA.

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA	NOMBRES	Marque con "X"		FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S				P	S		
■	Santiago Urnas	X		<i>Santiago Urnas</i>						
●	Lucía Actas	X		<i>Lucía Actas</i>						
▲	Mateo Leyes	X		<i>Mateo Leyes</i>						
◆	Paula Boletas	X		<i>Paula Boletas</i>						
●	David Objetividad	X		<i>David Objetividad</i>						
●	Valeria Escrutinio	X		<i>Valeria Escrutinio</i>						
■	Alejandro Observadores	X		<i>Alejandro Observadores</i>						
■	Alba Distrito	X		<i>Alba Distrito</i>						
●	Fernando Documentación	X		<i>Fernando Documentación</i>						
★	Isabel Local	X		<i>Isabel Local</i>						
C1	Alberto Entidad	X		<i>Alberto Entidad</i>						
C2	Itzel Folios	X		<i>Itzel Folios</i>						

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN:

Revisar que en el **número 3** estén anotados los nombres y las firmas de todos los funcionarios/as de casilla.

En el **número 12** se anota la hora en que inició la votación. Se debe tomar en cuenta que **la votación no puede empezar a recibirse antes de las 8:00 a.m.**

LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8:05 A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del apartado "instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.

2. Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla

Situación 1	Actividad a realizar	Aspectos a considerar
<p>El lugar donde se va a instalar la casilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está cerrado o clausurado. • No garantiza el fácil acceso a las y los electores. • No garantiza el secreto del voto. • Pone en riesgo a quienes acuden a la casilla. • Existe disposición del Consejo Distrital del INE por causas de fuerza mayor. 	<p>Los funcionarios/as de la mesa directiva pueden cambiar la ubicación de la casilla poniéndose de acuerdo con las y los representantes presentes.</p>	<p>El cambio puede hacerse únicamente si existe causa justificada; si es así, se instala en el lugar más cercano y adecuado, siempre dentro de la misma sección.</p>

En el lugar donde se iba a instalar la casilla se deja un aviso indicando el nuevo domicilio.

La o el CAE te orienta para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.



En el Acta de la Jornada Electoral el **secretario/a** anota brevemente en el apartado correspondiente la causa del cambio y registra el nuevo domicilio. En la hoja de incidentes explica a detalle el motivo del cambio y también anota el domicilio donde se instaló la casilla.

¡CUIDADO! Los votos de los electores/as de la casilla pueden cancelarse* si:

- La casilla se cambia de lugar sin causa justificada por la ley.
- El lugar donde se ubica la casilla está fuera de la sección.

Para conocer las causas por las que se puede cambiar de ubicación la casilla, consulta el Anexo 1.

Situación 2	Actividad a realizar	Aspectos a considerar
<p>Falta una o un funcionario propietario/a de casilla.</p>	<p>Si a las 8:15 a.m. falta algún funcionario/a de casilla, una o uno de los propietarios/as presentes ocupa su lugar y una o uno de los suplentes toma el cargo que quedó vacante, es decir, se recorre el orden de los cargos para ocupar los de los funcionarios/as ausentes.</p> <p>Quien supla debe ocupar un cargo superior al que dice en su nombramiento.</p>	<p>Si aun así no se completan los cuatro funcionarios/as de la mesa directiva de casilla, los electores/as que están en la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan.</p>

* Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

De ser el caso, busca a tu CAE para que te auxilie y se cuente con los cuatro funcionarios/as para recibir la votación.



¡CUIDADO! En caso de necesitar a los ciudadanos/as de la fila se debe respetar el orden en que están formados, además de asegurarse de que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) Sus nombres están en la Lista Nominal o en la lista adicional de la casilla.
 - b) Tienen su Credencial para Votar y la muestran al presidente/a.
 - c) No son servidores/as públicos de confianza con mando superior.
 - d) No tienen cargo de dirección partidista (de cualquier nivel).
 - e) No tienen un cargo de elección popular.
 - f) No ocupan un cargo honorífico o tradicional en la comunidad.
-

Para asegurarse de que la persona tomada de la fila cumple con los requisitos, el **presidente/a** debe preguntarle:

- ❖ ¿Es servidor/a público de confianza con mando superior?
- ❖ ¿Tiene algún cargo de dirección partidista?
- ❖ ¿Ocupa un cargo de elección popular?
- ❖ ¿Ocupa un cargo honorífico o tradicional en la comunidad?

En caso de que conteste **SÍ** a alguna de las preguntas, **NO** podrá ocupar ningún cargo en la mesa directiva de casilla.

Una vez que se revisó que la o el ciudadano cumple con los requisitos anteriores, el **presidente/a** debe consultar la Lista Nominal y, en su caso, la lista adicional, para asegurarse de que el nombre de quien ocupará algún cargo esté anotado en ella.

Las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente y observadores/as electorales **NO PUEDEN** sustituir ni hacer las actividades de las personas funcionarias de casilla.

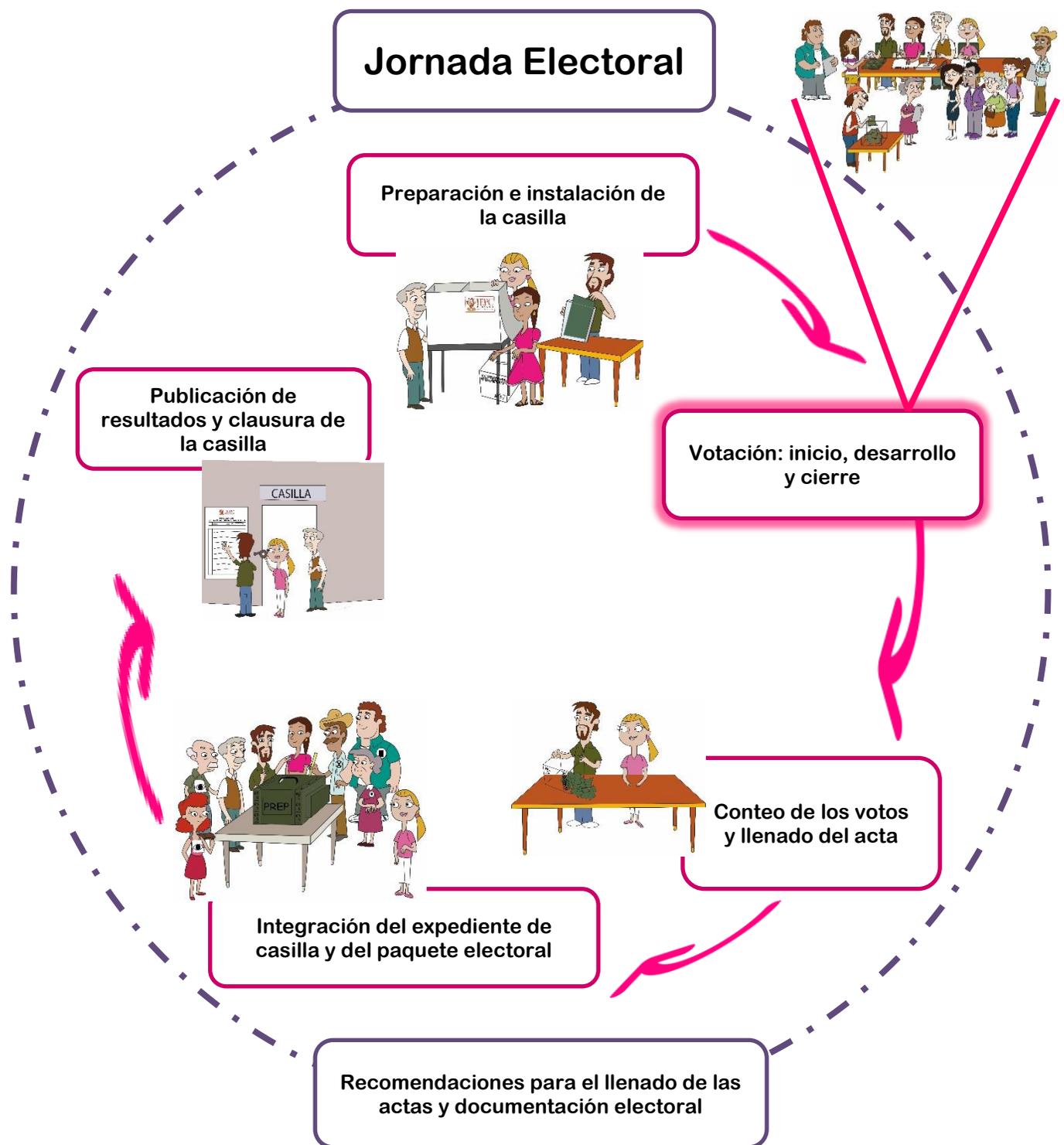
El procedimiento para las suplencias se explica de manera más detallada en el Anexo 2.

¡CUIDADO! Los votos de los electores/as de la casilla pueden cancelarse* si:

- Una ciudadana o un ciudadano que no está anotado en la Lista Nominal o no tiene Credencial para Votar ocupa algún cargo en la mesa directiva de casilla.
 - Una o un representante de partido político o de candidato/a independiente o un observador/a electoral actúa como presidente/a, secretario/a o escrutador/a de la mesa directiva de casilla.
-

* Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

CAPÍTULO III



1. ¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?

Paso 1

Presidente/a:

Anuncia el inicio de la votación, y es el momento en que las y los electores pasan a votar, respetando el orden en que están formados.

¡IMPORTANTE

Cuando se presenten personas con discapacidad o que requieran apoyo especial (adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niñas/os en brazos), pueden votar sin necesidad de hacer fila.

Durante la votación una o uno de los **escrutadores/as** estará en la entrada de la casilla para organizar la fila y facilitar el acceso a las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

¡CUIDADO!

Los votos **NO** se reciben antes de las 8:00 a.m.

Paso 2

Presidente/a:

Solicita al elector/a la Credencial para Votar con la finalidad de asegurarse de que le pertenece y pide que le muestre su dedo pulgar derecho para comprobar que no ha votado.



Paso 3

Presidente/a:

Pasa la credencial al **secretario/a**.

Paso 4

Secretario/a:

Revisa que el nombre de la o el elector aparezca en la Lista Nominal o en la lista adicional y le dice el resultado al **presidente/a**.



Cuando el nombre aparece en la Lista Nominal o en la lista adicional, la o el ciudadano puede votar.



Paso 5

Presidente/a:

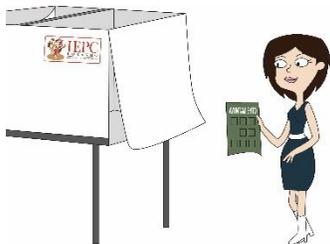
Desprende de los blocs una boleta de la elección y la entrega a la o el elector. Es importante que cuide que los talones se queden en los blocs.

Uno de los **escrutadores/as** orienta a las y los electores sobre la ubicación del cancel y de la urna para depositar su voto.

Paso 6

Secretario/a:

Marca con el sello "VOTÓ 2019" junto al nombre de la o el ciudadano en la Lista Nominal o en la lista adicional.



Paso 7

Elector/a:

Se dirige al cancel electoral para marcar su boleta con libertad y en secreto.

En caso de que no sepa leer y/o escribir, o tenga algún impedimento para marcar su voto, podrá solicitar el apoyo de una persona de su confianza.

Enseguida deposita su voto -la boleta ya marcada- en la urna correspondiente.



Paso 8

Secretario/a y escrutadores/as:

Marcan la Credencial para Votar en el espacio de elecciones locales.



Ver anexo 3.

Ponen líquido indeleble en el dedo pulgar derecho y después dejan el aplicador acostado sobre la mesa.



Regresan la credencial al elector/a.

Recuerda que...

Las y los funcionarios de casilla deben garantizar que voten las ciudadanas y los ciudadanos que presenten su Credencial para Votar o una resolución favorable del Tribunal Electoral, **sin distinción alguna**, ya sea por identidad o expresión de género, orientación sexual, apariencia, discapacidad, origen étnico, religión o cualquier otra condición.



Las y los ciudadanos trans tienen derecho a ejercer su voto sin discriminación. En ningún caso podrá impedirse el voto cuando no coincida la expresión de género, es decir, la apariencia de mujer u hombre de la o el elector con:

- La fotografía de su Credencial para Votar.
- El nombre o el sexo que aparecen en su Credencial para Votar.

Si se presenta alguna observación por parte de los presentes, el **secretario/a** la anota en la hoja de incidentes y, en su caso, recibe los escritos de incidentes de las y los representantes.

En el anexo 4 se presenta mayor información sobre las medidas para garantizar el derecho al voto de las personas trans (travestis, transgénero y transexuales) que deben aplicar las personas funcionarias de casilla durante la Jornada Electoral.

2. ¿Dónde votan las personas funcionarias de casilla, la o el acompañante del funcionario/a de casilla con discapacidad, observadores/as electorales, representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla y generales?

Funcionarios y funcionarias de casilla y acompañantes de funcionario/a de casilla con discapacidad.	Si su nombre aparece en la Lista Nominal de la casilla en la que son funcionarios/as, votan ahí; de no ser así, tienen que acudir a votar en la casilla que les corresponde o en una casilla especial.
Observadores y observadoras electorales.	Votan en la casilla que corresponde a su domicilio de acuerdo con los datos de su Credencial para Votar, o en una casilla especial.
Representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la casilla.	Votan en la casilla en la que están acreditados para la elección de Ayuntamientos. Cuando su nombre aparece en la Lista Nominal de la casilla se coloca el sello " VOTÓ 2019 " junto a su nombre. SÓLO en caso de que no aparezca en la Lista Nominal de la casilla, se coloca el sello " VOTÓ 2019 " junto a su nombre en la relación de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente ante la casilla con derecho a votar. El sello se coloca sólo una vez.
Representantes generales.	Votan en la casilla que corresponde a su domicilio, de acuerdo con los datos de su Credencial para Votar, o en una casilla especial.
Acompañante de funcionario/a de casilla con discapacidad.	Si su nombre aparece en la Lista Nominal de la casilla, vota ahí; de no ser así, tiene que acudir a votar en la casilla que le corresponde o a una casilla especial.

3. Situaciones que pueden presentarse durante la votación

Toma en cuenta que durante la votación pueden presentarse las siguientes situaciones:

SITUACIÓN	SÍ VOTA	NO VOTA	OBSERVACIONES
Ciudadano/a se presenta a votar sin su Credencial para Votar.		X	
Ciudadano/a se presenta a votar con su credencial, pero su nombre no aparece en la Lista Nominal.		X	Se invita al ciudadano/a para que llame a INETEL y ahí le indiquen la causa por la que su nombre no aparece en la lista nominal de electores. Se le proporciona el número telefónico de INETEL : 01 800 433 2000
Ciudadano/a se presenta a votar sin Credencial para Votar y presenta una resolución favorable y su nombre está en la lista adicional.	X		Debe presentar una identificación oficial con fotografía. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la Lista Nominal. Se coloca el sello "VOTÓ 2019" en la lista adicional.
Ciudadano/a se presenta a votar con resolución favorable del TEPJF pero no hay lista adicional o su nombre no está en la lista adicional.	X		Debe presentar una identificación oficial con fotografía. El secretario/a lo anota al final de la lista adicional o de la Lista Nominal. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la Lista Nominal.
Ciudadano/a se presenta a votar con su credencial, no aparece su nombre en la Lista Nominal y presenta una resolución favorable.	X		El secretario/a anota los datos al final de la lista. Se recoge la resolución favorable para guardarla en la bolsa de la Lista Nominal.
El número de sección de la credencial no corresponde con el número de casilla, pero el nombre está en la Lista Nominal.	X		
Ciudadano/a presenta una Credencial para Votar con alteraciones.		X	El presidente/a le recoge la credencial, y la guarda en la bolsa para la Lista Nominal.
Ciudadano/a presenta una Credencial para Votar que no le corresponde.		X	El presidente/a le recoge la credencial, y la guarda en la bolsa para la Lista Nominal.
Ciudadano/a se equivoca de casilla.		X	Se orienta al ciudadano/a para que acuda a la casilla que le corresponde. Se le proporciona el número telefónico de INETEL: 01 800 433 2000.

Si ocurre alguna o algunas de las situaciones, el **secretario/a** las registra en la hoja de incidentes.

¡CUIDADO!

Si un ciudadano/a quiere votar sin credencial o resolución favorable, el presidente/a NO le permitirá votar, aun cuando sea una personalidad reconocida o líder en la comunidad, o un conocido o familiar de las y los funcionarios de casilla, de representantes de partido político o de candidato/a independiente u observadores/as electorales.

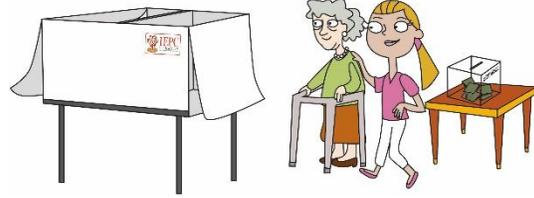
Si se le permite votar a algún ciudadano/a que no presenta su Credencial para Votar, o su nombre no está en la Lista Nominal o en la lista adicional y no presenta una resolución favorable, se pueden cancelar* todos los votos de la casilla.

* Es decir, pueden anularse: que ya no cuenten para los resultados finales de la elección.

Cuando se presenta a votar una persona que tiene una discapacidad física para marcar su boleta, la o el presidente/a debe brindarle las siguientes facilidades para emitir su voto:

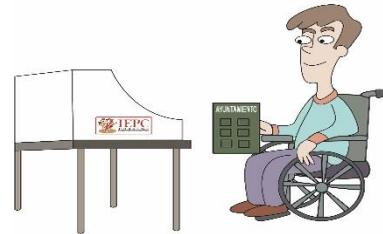
Pueden ser apoyados por una persona de su confianza.

La o el elector que utiliza muletas, bastón o andadera como apoyo para su traslado puede solicitar que lo acompañe una persona de su confianza o un funcionario/a de casilla para que le sostenga el cancel mientras vota.

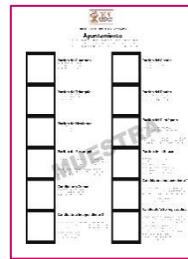


Las personas con discapacidad visual que acuden acompañadas por un perro-guía pueden transitar libremente dentro de la casilla.

A los electores/as que acuden a votar en silla de ruedas o que son personas de estatura pequeña, **el presidente/a** de casilla les informa que pueden utilizar la mampara especial que se coloca sobre la mesa.



Cuando se presenta a votar una persona con discapacidad visual, **el presidente/a** debe preguntarle si sabe leer con el sistema braille y le dice que está a su disposición la plantilla braille.



Si el elector/a no conoce o no desea utilizar la plantilla braille, puede votar con la ayuda de una persona de su confianza.

Si desea hacer uso de la plantilla:

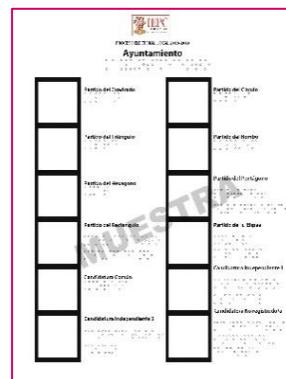
Coloca la boleta dentro de la plantilla de la elección, sujetándola con las solapas que se encuentran en la parte posterior, de manera que a través de los recuadros se vean los emblemas de los partidos políticos y los nombres de los candidatos/as independientes.

Entrega la plantilla con la boleta colocada en ella y el instructivo braille y le solicita que después de votar los regrese.

Después de que recibe la boleta dentro de la plantilla, el elector/a vota de manera personal, libre y secreta.

En caso de solicitarlo, una persona de su confianza o un funcionario/a de casilla lo conduce hasta el cancel electoral para que vote y después de que marcó su boleta lo lleva a la urna para depositar su voto.

Cuando la persona con discapacidad visual regrese la plantilla y el instructivo braille, **el presidente/a** los guarda para que sean utilizados por otra persona.



IMPORTANTE

El **presidente/a** debe permitir votar sin hacer fila a todas las personas con discapacidad o que requieran apoyo especial (adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con niños y niñas en brazos) que muestren su Credencial para Votar y estén en la Lista Nominal.

La o el presidente vigila que las ciudadanas y los ciudadanos de la fila respeten el derecho de todos a votar con libertad y en secreto.

Una vez que el ciudadano/a con discapacidad votó, el **2o. escrutador/a** llena el formato "Registro de personas con discapacidad que acuden a votar".



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR

ESTE DOCUMENTO LO DEBE LLENAR LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR E INTRODUCIRLO EN EL PAQUETE ELECTORAL

EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO A VOTAR ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, DEBE MARCARSE EL RECUADRO CORRESPONDIENTE Y FIRMARSE POR LA O EL SECRETARIO Y LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA

ESTADO: Durango	DISTRITO ELECTORAL: <small>(Con número)</small> 07
MUNICIPIO: Tamazula	SECCIÓN: <small>(Con número)</small> 1202

TIPO DE CASILLA				
<input checked="" type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> ESTA (OPORTUNA)	<input type="checkbox"/> OTRA (OPORTUNA)	<input type="checkbox"/> ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

SE PRESENTARON A VOTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD <small>(Marcar con "X")</small>	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO

No.	SEXO		ELECTORES QUE PRESENTAN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD NOTORIA O CARACTERÍSTICA ESPECIAL <small>(Marcar con "X")</small>					VOTÓ CON EL APOYO DE: <small>(Marcar con X)</small>						
	H	M	DISCAPACIDAD MOTRIZ REQUIERE DE ALGUNO DE ESTOS APOYOS PARA DESPLAZARSE:			FALTA DE EXTREMIDAD (ES) SUPERIOR(ES) (MANO(S) O BRAZO(S))	DISCAPACIDAD VISUAL	OTRA (ESPECIFIQUE)	PLANTILLA BRAILLE	MAMPARA ESPECIAL	URNA CON ETIQUETA BRAILLE	PERSONA DE SU CONFIANZA	FUNCIONARIO DE CASILLA	NO SE REQUIRIÓ
			SILLA DE RUEDAS O SIMILAR	ANDADERA	MULETAS O BASTÓN									
1		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>										<input checked="" type="checkbox"/>
2		<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>		
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL PRESIDENTE DE CASILLA

Mariana Electoral

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SECRETARIO DE LA CASILLA

Ramón Cancel

OBSERVACIONES: _____

VOTO LIBRE Y SECRETO

SITUACIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR	ASPECTOS A CONSIDERAR
Se presentan ciudadanos/as en la fila para votar o dentro de la casilla que portan o realizan propaganda a favor o en contra de algún candidato/a o partido político.	Solicitarles que se cubran o de ser posible se retiren la pieza de ropa o accesorio que tenga la propaganda. Si se niegan, el presidente/a les solicita que se retiren de la casilla.	
En la casilla o alrededor de la misma (hasta 50 metros) se advierte la presencia de grupos que realizan reuniones de proselitismo o llevan propaganda a favor o en contra de algún partido político o candidato/a, en su vestimenta, accesorios o en sus vehículos, o reparten artículos promocionales.	Siempre que no ponga en riesgo su integridad física, el presidente/a de casilla los invita a que se retiren o dejen de hacer proselitismo.	En caso de requerirlo, porque las personas se nieguen o se ponga en riesgo la integridad física del presidente/a o de los demás funcionarios/as de casilla, el presidente/a puede solicitar el auxilio de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública a fin de mantener el orden en la casilla.
Se presentan grupos que portan en forma deliberada u organizada alguna indumentaria, como camisetas, gorras, pulseras u otros distintivos con los colores que representan a algún partido político.		

El **presidente/a** de la mesa directiva de casilla procurará impedir cualquier acción que intente o pretenda violar el secreto del voto a través de cualquier tipo de dispositivo electrónico, sea fotográfico, celular o por algún otro medio.

Hacer encuestas afuera de la casilla después de que las y los ciudadanos votaron no está prohibido, siempre y cuando las personas que las realizan **NO** incurran en actos proselitistas o de presión sobre los electores/as.

Cuando durante la votación se presentan hechos fuera de la normalidad (incidentes) o se rompe el orden, el **secretario/a** de casilla marca **SÍ** en el **número 14** del Acta de la Jornada Electoral y los explica a detalle en la **hoja de incidentes**.

4. Aspectos importantes a considerar durante la votación

La o el **presidente** de la mesa directiva de casilla es en todo momento la máxima autoridad. Le corresponde mantener el orden y, si lo necesita, puede auxiliarse de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía).

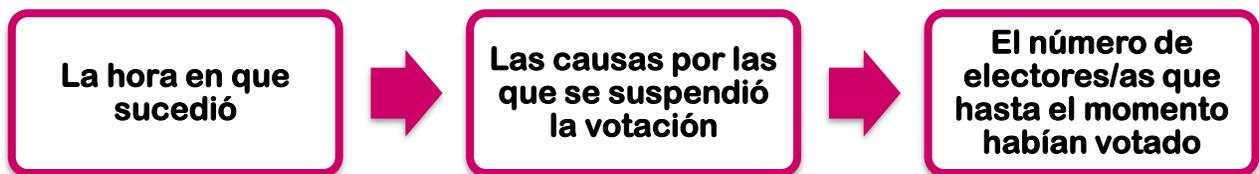
No pueden entrar a la casilla personas:

- En estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas (intoxicadas).
- Con el rostro cubierto.
- Armadas.
- Que portan o realizan propaganda a favor de algún partido político o candidatura.

El **presidente/a** deber permitir la entrada a:

- Representantes de los medios de comunicación, siempre y cuando no interfieran en el desarrollo de la Jornada Electoral o pongan en peligro la libertad y el secreto del voto. Cuando terminan su labor se deben retirar de la casilla.
- Niños y niñas que acompañan a las y los electores.
- Sólo para votar, a miembros de las fuerzas de seguridad pública y de las fuerzas armadas; no pueden entrar a la casilla con armas.

En caso de que por algún motivo se suspenda la votación el **secretario/a** registra el hecho en la hoja de incidentes e indica:



El **presidente/a** debe comunicarse con su CAE para decirle lo que pasó, en caso de que no encuentre a su CAE, debe informar al **INE** por el medio de comunicación que esté a su alcance.

En caso de que se suspenda **definitivamente** la votación debe registrarse la hora en el Acta de la Jornada Electoral, en el apartado "Cierre de la votación", el cual tiene que ser firmado por las personas funcionarias de casilla y representantes presentes.

Recuerda que...

Las y los funcionarios de casilla pueden contar en todo momento con el apoyo y la asesoría de la o el CAE, quien para ingresar a la casilla debe tener el permiso del **presidente/a** de la misma.



5. ¿Qué hacer si una o un representante de partido político o de candidato/a independiente entrega escritos de incidentes?

El **secretario/a** los recibe **sin discutir** y los registra en el **número 17** del Acta de la Jornada Electoral; al final, los escritos se guardan en la bolsa para el expediente de casilla de la elección de Ayuntamiento.



6. ¿A qué hora se cierra la votación?



El cierre de la votación se declara a las 6:00 p.m. siempre y cuando no haya electores/as formados para votar.

Sólo puede cerrarse antes de las 6:00 p.m. cuando hayan votado todos los electores/as que están en la Lista Nominal y, en su caso, en la lista adicional.



Únicamente puede permanecer abierta después de las 6:00 p.m. si todavía hay electores/as formados para votar. Se cierra una vez que votaron quienes estaban formados a las 6:00 p.m.

IMPORTANTE

Si un ciudadano o ciudadana llega a formarse después de las 6:00 p.m., se le avisa que ya no puede votar.

Una vez cerrada la casilla, el **secretario/a** llena el apartado "Cierre de la votación" del Acta de la Jornada Electoral (**números del 13 al 18**) de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- En el **número 13** anotar la hora en que terminó la votación y marcar con una X la razón.

13 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS <u>6:30</u> P.M. PORQUE: (Marque con "X") (Con número)	<input type="checkbox"/> ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL.	<input checked="" type="checkbox"/> DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA.
<input type="checkbox"/> A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA.	<input type="checkbox"/> SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.	

- En el **número 14** marcar **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes durante la votación y el cierre. Si es el caso, describirlos brevemente y anotar el número de hojas de incidentes que se usaron para explicarlos.

14 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? <input checked="" type="checkbox"/> NO	¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? SI <input checked="" type="checkbox"/>
DESCRIBA BREVEMENTE: Llegó un ciudadano en estado de ebriedad, y no se le permitió votar.	
EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN <u>1</u> HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.	

- En el **número 15** anotar los nombres completos de las personas funcionarias de casilla y asegurarse que firmen junto a su nombre; el **secretario/a** también firma.

15 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Rocio Casillas	<i>Rocio Casillas</i>
SECRETARIO/A	Gerardo Democracia	<i>Gerardo Democracia</i>
1er. ESCRUTADORA/A	Mónica Votos	<i>Mónica Votos</i>
2o. ESCRUTADORA/A	Erasmo Electoral	<i>Erasmo Electoral</i>

- En el **número 16** anotar los nombres de las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y asegurarse que firmen.

16 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA:

PARTIDO/CANDIDATURA	NOMBRES	PROPIETARIO		FIRMAS	MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA	SUPLENTE		FIRMAS	MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA
		P	S			P	S		
■	Santiago Urnas	X		<i>Santiago Urnas</i>					
●	Lucía Actas	X		<i>Lucía Actas</i>					
▲	Mateo Leyes	X		<i>Mateo Leyes</i>					
◆	Paula Boletas	X		<i>Paula Boletas</i>					
●	David Objetividad	X		<i>David Objetividad</i>					
●	Valería Escrutinio	X		<i>Valería Escrutinio</i>					
■	Alejandro Observadores	X		<i>Alejandro Observadores</i>					
■	Alba Distrito	X		<i>Alba Distrito</i>					
■	Fernando Documentación	X		<i>Fernando Documentación</i>					
★	Isabel Local	X		<i>Isabel Local</i>					
C1	Alberto Entidad	X		<i>Alberto Entidad</i>					
C2	Itzel Folios	X		<i>Itzel Folios</i>					

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA INDEPENDIENTE Y LA RAZÓN: _____

En caso de que un o una representante firme el acta bajo protesta, marcar una X en la columna junto a su firma y anotar la razón y el partido al que pertenece o si representa a un candidato/a independiente.

- En el **número 17** anotar el número de escritos de incidentes presentados durante el desarrollo de la votación por cada partido político o por cada candidato/a independiente.

17 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.

■	0	●	0	▲	0	◆	0	●	0	■	0	■	0	●	0	★	0	C1	0	C2	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	----	---

- El **presidente/a** debe revisar que el acta tenga los nombres y las firmas de todos los funcionarios/as de casilla.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del Acta de la Jornada Electoral y de la hoja de incidentes.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019 ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES. COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DEL NOMBRAMIENTO QUE HACE REFERENCIA A SUS FUNCIONES:

1 ENTIDAD FEDERATIVA: Durango

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 06 SECCIÓN: 0029

MUNICIPIO: Canatlán

TIPO DE CASILLA: Presidencial y Municipal

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Constitución Número 104, Localidad J. Guadalupe Aguilera.

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 7:30 A.M. DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019.

3 SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMIEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		Rocío Casillas	<i>Rocío Casillas</i>
SECRETARIO/A		Gerardo Democracia	<i>Gerardo Democracia</i>
1er. ESCRUTADOR/A		Mónica Votos	<i>Mónica Votos</i>
2o. ESCRUTADOR/A		Erasmo Electoral	<i>Erasmo Electoral</i>

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:

AYUNTAMIENTO: 651 Seiscientos cincuenta uno

5 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.

AYUNTAMIENTO: DEL NÚMERO DE FOLIO 04660 AL NÚMERO DE FOLIO 047310

6 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA NOMINAL:

630 Seiscientos treinta

7 ESCRIBA EL TOTAL DE LAS Y LOS ELECTORES QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO, SI NO LA RECIBIÓ ESCRIBA CEROS.

000 Cero

8 ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS?

MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS: SI NO

9 CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? NO SÍ

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE: EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA.

1

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES. MARQUE SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMIEN EN SU TOTALIDAD EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA. MARQUE CON "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA.

CANDIDATURA	NOMBRES	FIRMAS
<input checked="" type="checkbox"/> P	Santiago Urrutia	<i>Santiago Urrutia</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Lucía Actas	<i>Lucía Actas</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	Miguel López	<i>Miguel López</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Paula Bonifacio	<i>Paula Bonifacio</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	David Objetividad	<i>David Objetividad</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Valeria Escrutinio	<i>Valeria Escrutinio</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	Alejandro Observadores	<i>Alejandro Observadores</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Alba Distrito	<i>Alba Distrito</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	Fernando Documentación	<i>Fernando Documentación</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Isabel Local	<i>Isabel Local</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	Alberto Entidad	<i>Alberto Entidad</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Itzel Folios	<i>Itzel Folios</i>

12 LA VOTACIÓN INICIO A LAS 8:05 A.M.

13 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6:30 P.M. PORQUE: DESPUÉS DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL. SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

14 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? NO SÍ

DESCRIBA BREVEMENTE: Llegó un ciudadano en estado de ebriedad, y no se le permitió votar.

15 ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMIEN EN SU TOTALIDAD QUIENES ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Rocío Casillas	<i>Rocío Casillas</i>
SECRETARIO/A	Gerardo Democracia	<i>Gerardo Democracia</i>
1er. ESCRUTADOR/A	Mónica Votos	<i>Mónica Votos</i>
2o. ESCRUTADOR/A	Erasmo Electoral	<i>Erasmo Electoral</i>

16 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES. MARQUE CON "X" SI ES LA O EL PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S) Y ASEGÚRESE QUE FIRMIEN EN SU TOTALIDAD EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN. MARQUE CON "X" SI FIRMO BAJO PROTESTA.

CANDIDATURA	NOMBRES	FIRMAS
<input checked="" type="checkbox"/> P	Santiago Urrutia	<i>Santiago Urrutia</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Lucía Actas	<i>Lucía Actas</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	Miguel López	<i>Miguel López</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Paula Bonifacio	<i>Paula Bonifacio</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	David Objetividad	<i>David Objetividad</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Valeria Escrutinio	<i>Valeria Escrutinio</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	Alejandro Observadores	<i>Alejandro Observadores</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Alba Distrito	<i>Alba Distrito</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	Fernando Documentación	<i>Fernando Documentación</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Isabel Local	<i>Isabel Local</i>
<input checked="" type="checkbox"/> P	Alberto Entidad	<i>Alberto Entidad</i>
<input checked="" type="checkbox"/> S	Itzel Folios	<i>Itzel Folios</i>

17 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y METALES EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.

18 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS: 118, 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 88 FRACCIÓN XXXI, 100 FRACCIÓN IV, 101 FRACCIÓN I, 102, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400.

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIAN A LA PRESENTE ACTA.



HOJA DE INCIDENTES

1 ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON PLUMA NEGRA. PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

DATOS DE LA CASILLA (Cople la información del Nomenclamiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: **Durango**

MUNICIPIO: **Canatlán**

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: **06**

TIPO DE CASILLA

CONTINUA CONTINUA Y CORTA CONTINUA Y CORTA (FOLIO) CORTA CORTA (FOLIO)

(Marque con "X" (con número) (Porativa o Inmovil) (Porativa o Inmovil) (Porativa o Inmovil) (Corte al momento))

SECCIÓN: **0029**

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES (Marque con una "X", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora; y por último descríbalos).

MOMENTO DEL INCIDENTE		TIPO DE CASILLA		DESCRIPCIÓN		
INICIO	FIN	CONTINUA	CONTINUA Y CORTA	HORA	AM/PM	
<input checked="" type="checkbox"/>				11:30	X	Llegó una persona en estado de ebriedad y no se le permitió votar.

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las o los funcionarios de casilla y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Rocio Casillas	<i>Rocio Casillas</i>
SECRETARIO/A	Gerardo Democracia	<i>Gerardo Democracia</i>
1er. ESCRUTADOR/A	Mónica Votos	<i>Mónica Votos</i>
2o. ESCRUTADOR/A	Erasmo Elezora	<i>Erasmo Elezora</i>

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	NOMBRES		FIRMAS
		P	S	
<input checked="" type="checkbox"/>	Santiago Urrias	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Santiago Urrias</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Lucía Actas	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Lucía Actas</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Mateo Leyes	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Mateo Leyes</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Paula Boletas	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Paula Boletas</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	David Objetividad	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>David Objetividad</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Valeria Escrutinio	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Valeria Escrutinio</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Alejandro Observadores	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Alejandro Observadores</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Alba Distrito	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Alba Distrito</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Fernando Documentación	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Fernando Documentación</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Isabel Local	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Isabel Local</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Alberto Entidad	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Alberto Entidad</i>
<input checked="" type="checkbox"/>	Itzel Folios	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Itzel Folios</i>

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA HOJA DE INCIDENTES, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO; META Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.

ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE EN CASO DE UTILIZARSE PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA, SEGÚN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS: 136, 140 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 88 DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES PARA EL ESTADO DE DURANGO; 32 PÁRRAFO I INCISO A) PÁRRAFO I A.V. 108 PÁRRAFO I A.V. 109 PÁRRAFO I A.V. 110 PÁRRAFO I A.V. 111 PÁRRAFO I A.V. 112 PÁRRAFO I A.V. 113 PÁRRAFO I A.V. 114 PÁRRAFO I A.V. 115 PÁRRAFO I A.V. 116 PÁRRAFO I A.V. 117 PÁRRAFO I A.V. 118 PÁRRAFO I A.V. 119 PÁRRAFO I A.V. 120 PÁRRAFO I A.V. 121 PÁRRAFO I A.V. 122 PÁRRAFO I A.V. 123 PÁRRAFO I A.V. 124 PÁRRAFO I A.V. 125 PÁRRAFO I A.V. 126 PÁRRAFO I A.V. 127 PÁRRAFO I A.V. 128 PÁRRAFO I A.V. 129 PÁRRAFO I A.V. 130 PÁRRAFO I A.V. 131 PÁRRAFO I A.V. 132 PÁRRAFO I A.V. 133 PÁRRAFO I A.V. 134 PÁRRAFO I A.V. 135 PÁRRAFO I A.V. 136 PÁRRAFO I A.V. 137 PÁRRAFO I A.V. 138 PÁRRAFO I A.V. 139 PÁRRAFO I A.V. 140 PÁRRAFO I A.V. 141 PÁRRAFO I A.V. 142 PÁRRAFO I A.V. 143 PÁRRAFO I A.V. 144 PÁRRAFO I A.V. 145 PÁRRAFO I A.V. 146 PÁRRAFO I A.V. 147 PÁRRAFO I A.V. 148 PÁRRAFO I A.V. 149 PÁRRAFO I A.V. 150 PÁRRAFO I A.V. 151 PÁRRAFO I A.V. 152 PÁRRAFO I A.V. 153 PÁRRAFO I A.V. 154 PÁRRAFO I A.V. 155 PÁRRAFO I A.V. 156 PÁRRAFO I A.V. 157 PÁRRAFO I A.V. 158 PÁRRAFO I A.V. 159 PÁRRAFO I A.V. 160 PÁRRAFO I A.V. 161 PÁRRAFO I A.V. 162 PÁRRAFO I A.V. 163 PÁRRAFO I A.V. 164 PÁRRAFO I A.V. 165 PÁRRAFO I A.V. 166 PÁRRAFO I A.V. 167 PÁRRAFO I A.V. 168 PÁRRAFO I A.V. 169 PÁRRAFO I A.V. 170 PÁRRAFO I A.V. 171 PÁRRAFO I A.V. 172 PÁRRAFO I A.V. 173 PÁRRAFO I A.V. 174 PÁRRAFO I A.V. 175 PÁRRAFO I A.V. 176 PÁRRAFO I A.V. 177 PÁRRAFO I A.V. 178 PÁRRAFO I A.V. 179 PÁRRAFO I A.V. 180 PÁRRAFO I A.V. 181 PÁRRAFO I A.V. 182 PÁRRAFO I A.V. 183 PÁRRAFO I A.V. 184 PÁRRAFO I A.V. 185 PÁRRAFO I A.V. 186 PÁRRAFO I A.V. 187 PÁRRAFO I A.V. 188 PÁRRAFO I A.V. 189 PÁRRAFO I A.V. 190 PÁRRAFO I A.V. 191 PÁRRAFO I A.V. 192 PÁRRAFO I A.V. 193 PÁRRAFO I A.V. 194 PÁRRAFO I A.V. 195 PÁRRAFO I A.V. 196 PÁRRAFO I A.V. 197 PÁRRAFO I A.V. 198 PÁRRAFO I A.V. 199 PÁRRAFO I A.V. 200 PÁRRAFO I A.V. 201 PÁRRAFO I A.V. 202 PÁRRAFO I A.V. 203 PÁRRAFO I A.V. 204 PÁRRAFO I A.V. 205 PÁRRAFO I A.V. 206 PÁRRAFO I A.V. 207 PÁRRAFO I A.V. 208 PÁRRAFO I A.V. 209 PÁRRAFO I A.V. 210 PÁRRAFO I A.V. 211 PÁRRAFO I A.V. 212 PÁRRAFO I A.V. 213 PÁRRAFO I A.V. 214 PÁRRAFO I A.V. 215 PÁRRAFO I A.V. 216 PÁRRAFO I A.V. 217 PÁRRAFO I A.V. 218 PÁRRAFO I A.V. 219 PÁRRAFO I A.V. 220 PÁRRAFO I A.V. 221 PÁRRAFO I A.V. 222 PÁRRAFO I A.V. 223 PÁRRAFO I A.V. 224 PÁRRAFO I A.V. 225 PÁRRAFO I A.V. 226 PÁRRAFO I A.V. 227 PÁRRAFO I A.V. 228 PÁRRAFO I A.V. 229 PÁRRAFO I A.V. 230 PÁRRAFO I A.V. 231 PÁRRAFO I A.V. 232 PÁRRAFO I A.V. 233 PÁRRAFO I A.V. 234 PÁRRAFO I A.V. 235 PÁRRAFO I A.V. 236 PÁRRAFO I A.V. 237 PÁRRAFO I A.V. 238 PÁRRAFO I A.V. 239 PÁRRAFO I A.V. 240 PÁRRAFO I A.V. 241 PÁRRAFO I A.V. 242 PÁRRAFO I A.V. 243 PÁRRAFO I A.V. 244 PÁRRAFO I A.V. 245 PÁRRAFO I A.V. 246 PÁRRAFO I A.V. 247 PÁRRAFO I A.V. 248 PÁRRAFO I A.V. 249 PÁRRAFO I A.V. 250 PÁRRAFO I A.V. 251 PÁRRAFO I A.V. 252 PÁRRAFO I A.V. 253 PÁRRAFO I A.V. 254 PÁRRAFO I A.V. 255 PÁRRAFO I A.V. 256 PÁRRAFO I A.V. 257 PÁRRAFO I A.V. 258 PÁRRAFO I A.V. 259 PÁRRAFO I A.V. 260 PÁRRAFO I A.V. 261 PÁRRAFO I A.V. 262 PÁRRAFO I A.V. 263 PÁRRAFO I A.V. 264 PÁRRAFO I A.V. 265 PÁRRAFO I A.V. 266 PÁRRAFO I A.V. 267 PÁRRAFO I A.V. 268 PÁRRAFO I A.V. 269 PÁRRAFO I A.V. 270 PÁRRAFO I A.V. 271 PÁRRAFO I A.V. 272 PÁRRAFO I A.V. 273 PÁRRAFO I A.V. 274 PÁRRAFO I A.V. 275 PÁRRAFO I A.V. 276 PÁRRAFO I A.V. 277 PÁRRAFO I A.V. 278 PÁRRAFO I A.V. 279 PÁRRAFO I A.V. 280 PÁRRAFO I A.V. 281 PÁRRAFO I A.V. 282 PÁRRAFO I A.V. 283 PÁRRAFO I A.V. 284 PÁRRAFO I A.V. 285 PÁRRAFO I A.V. 286 PÁRRAFO I A.V. 287 PÁRRAFO I A.V. 288 PÁRRAFO I A.V. 289 PÁRRAFO I A.V. 290 PÁRRAFO I A.V. 291 PÁRRAFO I A.V. 292 PÁRRAFO I A.V. 293 PÁRRAFO I A.V. 294 PÁRRAFO I A.V. 295 PÁRRAFO I A.V. 296 PÁRRAFO I A.V. 297 PÁRRAFO I A.V. 298 PÁRRAFO I A.V. 299 PÁRRAFO I A.V. 300 PÁRRAFO I A.V. 301 PÁRRAFO I A.V. 302 PÁRRAFO I A.V. 303 PÁRRAFO I A.V. 304 PÁRRAFO I A.V. 305 PÁRRAFO I A.V. 306 PÁRRAFO I A.V. 307 PÁRRAFO I A.V. 308 PÁRRAFO I A.V. 309 PÁRRAFO I A.V. 310 PÁRRAFO I A.V. 311 PÁRRAFO I A.V. 312 PÁRRAFO I A.V. 313 PÁRRAFO I A.V. 314 PÁRRAFO I A.V. 315 PÁRRAFO I A.V. 316 PÁRRAFO I A.V. 317 PÁRRAFO I A.V. 318 PÁRRAFO I A.V. 319 PÁRRAFO I A.V. 320 PÁRRAFO I A.V. 321 PÁRRAFO I A.V. 322 PÁRRAFO I A.V. 323 PÁRRAFO I A.V. 324 PÁRRAFO I A.V. 325 PÁRRAFO I A.V. 326 PÁRRAFO I A.V. 327 PÁRRAFO I A.V. 328 PÁRRAFO I A.V. 329 PÁRRAFO I A.V. 330 PÁRRAFO I A.V. 331 PÁRRAFO I A.V. 332 PÁRRAFO I A.V. 333 PÁRRAFO I A.V. 334 PÁRRAFO I A.V. 335 PÁRRAFO I A.V. 336 PÁRRAFO I A.V. 337 PÁRRAFO I A.V. 338 PÁRRAFO I A.V. 339 PÁRRAFO I A.V. 340 PÁRRAFO I A.V. 341 PÁRRAFO I A.V. 342 PÁRRAFO I A.V. 343 PÁRRAFO I A.V. 344 PÁRRAFO I A.V. 345 PÁRRAFO I A.V. 346 PÁRRAFO I A.V. 347 PÁRRAFO I A.V. 348 PÁRRAFO I A.V. 349 PÁRRAFO I A.V. 350 PÁRRAFO I A.V. 351 PÁRRAFO I A.V. 352 PÁRRAFO I A.V. 353 PÁRRAFO I A.V. 354 PÁRRAFO I A.V. 355 PÁRRAFO I A.V. 356 PÁRRAFO I A.V. 357 PÁRRAFO I A.V. 358 PÁRRAFO I A.V. 359 PÁRRAFO I A.V. 360 PÁRRAFO I A.V. 361 PÁRRAFO I A.V. 362 PÁRRAFO I A.V. 363 PÁRRAFO I A.V. 364 PÁRRAFO I A.V. 365 PÁRRAFO I A.V. 366 PÁRRAFO I A.V. 367 PÁRRAFO I A.V. 368 PÁRRAFO I A.V. 369 PÁRRAFO I A.V. 370 PÁRRAFO I A.V. 371 PÁRRAFO I A.V. 372 PÁRRAFO I A.V. 373 PÁRRAFO I A.V. 374 PÁRRAFO I A.V. 375 PÁRRAFO I A.V. 376 PÁRRAFO I A.V. 377 PÁRRAFO I A.V. 378 PÁRRAFO I A.V. 379 PÁRRAFO I A.V. 380 PÁRRAFO I A.V. 381 PÁRRAFO I A.V. 382 PÁRRAFO I A.V. 383 PÁRRAFO I A.V. 384 PÁRRAFO I A.V. 385 PÁRRAFO I A.V. 386 PÁRRAFO I A.V. 387 PÁRRAFO I A.V. 388 PÁRRAFO I A.V. 389 PÁRRAFO I A.V. 390 PÁRRAFO I A.V. 391 PÁRRAFO I A.V. 392 PÁRRAFO I A.V. 393 PÁRRAFO I A.V. 394 PÁRRAFO I A.V. 395 PÁRRAFO I A.V. 396 PÁRRAFO I A.V. 397 PÁRRAFO I A.V. 398 PÁRRAFO I A.V. 399 PÁRRAFO I A.V. 400 PÁRRAFO I A.V. 401 PÁRRAFO I A.V. 402 PÁRRAFO I A.V. 403 PÁRRAFO I A.V. 404 PÁRRAFO I A.V. 405 PÁRRAFO I A.V. 406 PÁRRAFO I A.V. 407 PÁRRAFO I A.V. 408 PÁRRAFO I A.V. 409 PÁRRAFO I A.V. 410 PÁRRAFO I A.V. 411 PÁRRAFO I A.V. 412 PÁRRAFO I A.V. 413 PÁRRAFO I A.V. 414 PÁRRAFO I A.V. 415 PÁRRAFO I A.V. 416 PÁRRAFO I A.V. 417 PÁRRAFO I A.V. 418 PÁRRAFO I A.V. 419 PÁRRAFO I A.V. 420 PÁRRAFO I A.V. 421 PÁRRAFO I A.V. 422 PÁRRAFO I A.V. 423 PÁRRAFO I A.V. 424 PÁRRAFO I A.V. 425 PÁRRAFO I A.V. 426 PÁRRAFO I A.V. 427 PÁRRAFO I A.V. 428 PÁRRAFO I A.V. 429 PÁRRAFO I A.V. 430 PÁRRAFO I A.V. 431 PÁRRAFO I A.V. 432 PÁRRAFO I A.V. 433 PÁRRAFO I A.V. 434 PÁRRAFO I A.V. 435 PÁRRAFO I A.V. 436 PÁRRAFO I A.V. 437 PÁRRAFO I A.V. 438 PÁRRAFO I A.V. 439 PÁRRAFO I A.V. 440 PÁRRAFO I A.V. 441 PÁRRAFO I A.V. 442 PÁRRAFO I A.V. 443 PÁRRAFO I A.V. 444 PÁRRAFO I A.V. 445 PÁRRAFO I A.V. 446 PÁRRAFO I A.V. 447 PÁRRAFO I A.V. 448 PÁRRAFO I A.V. 449 PÁRRAFO I A.V. 450 PÁRRAFO I A.V. 451 PÁRRAFO I A.V. 452 PÁRRAFO I A.V. 453 PÁRRAFO I A.V. 454 PÁRRAFO I A.V. 455 PÁRRAFO I A.V. 456 PÁRRAFO I A.V. 457 PÁRRAFO I A.V. 458 PÁRRAFO I A.V. 459 PÁRRAFO I A.V. 460 PÁRRAFO I A.V. 461 PÁRRAFO I A.V. 462 PÁRRAFO I A.V. 463 PÁRRAFO I A.V. 464 PÁRRAFO I A.V. 465 PÁRRAFO I A.V. 466 PÁRRAFO I A.V. 467 PÁRRAFO I A.V. 468 PÁRRAFO I A.V. 469 PÁRRAFO I A.V. 470 PÁRRAFO I A.V. 471 PÁRRAFO I A.V. 472 PÁRRAFO I A.V. 473 PÁRRAFO I A.V. 474 PÁRRAFO I A.V. 475 PÁRRAFO I A.V. 476 PÁRRAFO I A.V. 477 PÁRRAFO I A.V. 478 PÁRRAFO I A.V. 479 PÁRRAFO I A.V. 480 PÁRRAFO I A.V. 481 PÁRRAFO I A.V. 482 PÁRRAFO I A.V. 483 PÁRRAFO I A.V. 484 PÁRRAFO I A.V. 485 PÁRRAFO I A.V. 486 PÁRRAFO I A.V. 487 PÁRRAFO I A.V. 488 PÁRRAFO I A.V. 489 PÁRRAFO I A.V. 490 PÁRRAFO I A.V. 491 PÁRRAFO I A.V. 492 PÁRRAFO I A.V. 493 PÁRRAFO I A.V. 494 PÁRRAFO I A.V. 495 PÁRRAFO I A.V. 496 PÁRRAFO I A.V. 497 PÁRRAFO I A.V. 498 PÁRRAFO I A.V. 499 PÁRRAFO I A.V. 500 PÁRRAFO I A.V. 501 PÁRRAFO I A.V. 502 PÁRRAFO I A.V. 503 PÁRRAFO I A.V. 504 PÁRRAFO I A.V. 505 PÁRRAFO I A.V. 506 PÁRRAFO I A.V. 507 PÁRRAFO I A.V. 508 PÁRRAFO I A.V. 509 PÁRRAFO I A.V. 510 PÁRRAFO I A.V. 511 PÁRRAFO I A.V. 512 PÁRRAFO I A.V. 513 PÁRRAFO I A.V. 514 PÁRRAFO I A.V. 515 PÁRRAFO I A.V. 516 PÁRRAFO I A.V. 517 PÁRRAFO I A.V. 518 PÁRRAFO I A.V. 519 PÁRRAFO I A.V. 520 PÁRRAFO I A.V. 521 PÁRRAFO I A.V. 522 PÁRRAFO I A.V. 523 PÁRRAFO I A.V. 524 PÁRRAFO I A.V. 525 PÁRRAFO I A.V. 526 PÁRRAFO I A.V. 527 PÁRRAFO I A.V. 528 PÁRRAFO I A.V. 529 PÁRRAFO I A.V. 530 PÁRRAFO I A.V. 531 PÁRRAFO I A.V. 532 PÁRRAFO I A.V. 533 PÁRRAFO I A.V. 534 PÁRRAFO I A.V. 535 PÁRRAFO I A.V. 536 PÁRRAFO I A.V. 537 PÁRRAFO I A.V. 538 PÁRRAFO I A.V. 539 PÁRRAFO I A.V. 540 PÁRRAFO I A.V. 541 PÁRRAFO I A.V. 542 PÁRRAFO I A.V. 543 PÁRRAFO I A.V. 544 PÁRRAFO I A.V. 545 PÁRRAFO I A.V. 546 PÁRRAFO I A.V. 547 PÁRRAFO I A.V. 548 PÁRRAFO I A.V. 549 PÁRRAFO I A.V. 550 PÁRRAFO I A.V. 551 PÁRRAFO I A.V. 552 PÁRRAFO I A.V. 553 PÁRRAFO I A.V. 554 PÁRRAFO I A.V. 555 PÁRRAFO I A.V. 556 PÁRRAFO I A.V. 557 PÁRRAFO I A.V. 558 PÁRRAFO I A.V. 559 PÁRRAFO I A.V. 560 PÁRRAFO I A.V. 561 PÁRRAFO I A.V. 562 PÁRRAFO I A.V. 563 PÁRRAFO I A.V. 564 PÁRRAFO I A.V. 565 PÁRRAFO I A.V. 566 PÁRRAFO I A.V. 567 PÁRRAFO I A.V. 568 PÁRRAFO I A.V. 569 PÁRRAFO I A.V. 570 PÁRRAFO I A.V. 571 PÁRRAFO I A.V. 572 PÁRRAFO I A.V. 573 PÁRRAFO I A.V. 574 PÁRRAFO I A.V. 575 PÁRRAFO I A.V. 576 PÁRRAFO I A.V. 577 PÁRRAFO I A.V. 578 PÁRRAFO I A.V. 579 PÁRRAFO I A.V. 580 PÁRRAFO I A.V. 581 PÁRRAFO I A.V. 582 PÁRRAFO I A.V. 583 PÁRRAFO I A.V. 584 PÁRRAFO I A.V. 585 PÁRRAFO I A.V. 586 PÁRRAFO I A.V. 587 PÁRRAFO I A.V. 588 PÁRRAFO I A.V. 589 PÁRRAFO I A.V. 590 PÁRRAFO I A.V. 591 PÁRRAFO I A.V. 592 PÁRRAFO I A.V. 593 PÁRRAFO I A.V. 594 PÁRRAFO I A.V. 595 PÁRRAFO I A.V. 596 PÁRRAFO I A.V. 597 PÁRRAFO I A.V. 598 PÁRRAFO I A.V. 599 PÁRRAFO I A.V. 600 PÁRRAFO I A.V. 601 PÁRRAFO I A.V. 602 PÁRRAFO I A.V. 603 PÁRRAFO I A.V. 604 PÁRRAFO I A.V. 605 PÁRRAFO I A.V. 606 PÁRRAFO I A.V. 607 PÁRRAFO I A.V. 608 PÁRRAFO I A.V. 609 PÁRRAFO I A.V. 610 PÁRRAFO I A.V. 611 PÁRRAFO I A.V. 612 PÁRRAFO I A.V. 613 PÁRRAFO I A.V. 614 PÁRRAFO I A.V. 615 PÁRRAFO I A.V. 616 PÁRRAFO I A.V. 617 PÁRRAFO I A.V. 618 PÁRRAFO I A.V. 619 PÁRRAFO I A.V. 620 PÁRRAFO I A.V. 621 PÁRRAFO I A.V. 622 PÁRRAFO I A.V. 623 PÁRRAFO I A.V. 624 PÁRRAFO I A.V. 625 PÁRRAFO I A.V. 626 PÁRRAFO I A.V. 627 PÁRRAFO I A.V. 628 PÁRRAFO I A.V. 629 PÁRRAFO I A.V. 630 PÁRRAFO I A.V. 631 PÁRRAFO I A.V. 632 PÁRRAFO I A.V. 633 PÁRRAFO I A.V. 634 PÁRRAFO I A.V. 635 PÁRRAFO I A.V. 636 PÁRRAFO I A.V. 637 PÁRRAFO I A.V. 638 PÁRRAFO I A.V. 639 PÁRRAFO I A.V. 640 PÁRRAFO I A.V. 641 PÁRRAFO I A.V. 642 PÁRRAFO I A.V. 643 PÁRRAFO I A.V. 644 PÁRRAFO I A.V. 645 PÁRRAFO I A.V. 646 PÁRRAFO I A.V. 647 PÁRRAFO I A.V. 648 PÁRRAFO I A.V. 649 PÁRRAFO I A.V. 650 PÁRRAFO I A.V. 651 PÁRRAFO I A.V. 652 PÁRRAFO I A.V. 653 PÁRRAFO I A.V. 654 PÁRRAFO I A.V. 655 PÁRRAFO I A.V. 656 PÁRRAFO I A.V. 657 PÁRRAFO I A.V. 658 PÁRRAFO I A.V. 659 PÁRRAFO I A.V. 660 PÁRRAFO I A.V. 661 PÁRRAFO I A.V. 662 PÁRRAFO I A.V. 663 PÁRRAFO I A.V. 664 PÁRRAFO I A.V. 665 PÁRRAFO I A.V. 666 PÁRRAFO I A.V. 667 PÁRRAFO I A.V. 668 PÁRRAFO I A.V. 669 PÁRRAFO I A.V. 670 PÁRRAFO I A.V. 671 PÁRRAFO I A.V. 672 PÁRRAFO I A.V. 673 PÁRRAFO I A.V. 674 PÁRRAFO I A.V. 675 PÁRRAFO I A.V. 676 PÁRRAFO I A.V. 677 PÁRRAFO I A.V. 678 PÁRRAFO I A.V. 679 PÁRRAFO I A.V. 680 PÁRRAFO I A.V. 681 PÁRRAFO I A.V. 682 PÁRRAFO I A.V. 683 PÁRRAFO I A.V. 684 PÁRRAFO I A.V. 685 PÁRRAFO I A.V. 686 PÁRRAFO I A.V. 687 PÁRRAFO I A.V. 688 PÁRRAFO I A.V. 689 PÁRRAFO I A.V. 690 PÁRRAFO I A.V. 691 PÁRRAFO I A.V. 692 PÁRRAFO I A.V. 693 PÁRRAFO I A.V. 694 PÁRRAFO I A.V. 695 PÁRRAFO I A.V. 696 PÁRRAFO I A.V. 697 PÁRRAFO I A.V. 698 PÁRRAFO I A.V. 699 PÁRRAFO I A.V. 700 PÁRRAFO I A.V. 701 PÁRRAFO I A.V. 702 PÁRRAFO I A.V. 703 PÁRRAFO I A.V. 704 PÁRRAFO I A.V. 705 PÁRRAFO I A.V. 706 PÁRRAFO I A.V. 707 PÁRRAFO I A.V. 708 PÁRRAFO I A.V. 709 PÁRRAFO I A.V. 710 PÁRRAFO I A.V. 711 PÁRRAFO I A.V. 712 PÁRRAFO I A.V. 713 PÁRRAFO I A.V. 714 PÁRRAFO I A.V. 715 PÁRRAFO I A.V. 716 PÁRRAFO I A.V. 717 PÁRRAFO I A.V. 718 PÁRRAFO I A.V. 719 PÁRRAFO I A.V. 720 PÁRRAFO I A.V. 721 PÁRRAFO I A.V. 722 PÁRRAFO I A.V. 723 PÁRRAFO I A.V. 724 PÁRRAFO I A.V. 725 PÁRRAFO I A.V. 726 PÁRRAFO I A.V. 727 PÁRRAFO I A.V. 728 PÁRRAFO I A.V. 729 PÁRRAFO I A.V. 730 PÁRRAFO I A.V. 731 PÁRRAFO I A.V. 732 PÁRRAFO I A.V. 733 PÁRRAFO I A.V. 734 PÁRRAFO I A.V. 735 PÁRRAFO I A.V. 736 PÁRRAFO I A.V. 737 PÁRRAFO I A.V. 738 PÁRRAFO I A.V. 739 PÁRRAFO I A.V. 740 PÁRRAFO I A.V. 741 PÁRRAFO I A.V. 742 PÁRRAFO I A.V. 743 PÁRRAFO I A.V. 744 PÁRRAFO I A.V. 745 PÁRRAFO I A.V. 746 PÁRRAFO I A.V. 747 PÁRRAFO I A.V. 748 PÁRRAFO I A.V. 749 PÁRRAFO I A.V. 750 PÁRRAFO I A.V. 751 PÁRRAFO I A.V. 752 PÁRRAFO I A.V. 753 PÁRRAFO I A.V. 754 PÁRRAFO I A.V. 755 PÁRRAFO I A.V. 756 PÁRRAFO I A.V. 757 PÁRRAFO I A.V. 758 PÁRRAFO I A.V. 759 PÁRRAFO I A.V. 760 PÁRRAFO I A.V. 761 PÁRRAFO I A.V. 762 PÁRRAFO I A.V. 763 PÁRRAFO I A.V. 764 PÁRRAFO I A.V. 765 PÁRRAFO I A.V. 766 PÁRRAFO I A.V. 767 PÁRRAFO I A.V. 768 PÁRRAFO I A.V. 769 PÁRRAFO I A.V. 770 PÁRRAFO I A.V. 771 PÁRRAFO I A.V. 772 PÁRRAFO I A.V. 773 PÁRRAFO I A.V. 774 PÁRRAFO I A.V. 775 PÁRRAFO I A.V. 776 PÁRRAFO I A.V. 777 PÁRRAFO I A.V. 778 PÁRRAFO I A.V. 779 PÁRRAFO I A.V. 780 PÁRRAFO I A.V. 781 PÁRRAFO I A.V. 782 PÁRRAFO I A.V. 783 PÁRRAFO I A.V. 784 PÁRRAFO I A.V. 785 PÁRRAFO I A.V. 786 PÁRRAFO I A.V. 787 PÁRRAFO I A.V. 788 PÁRRAFO I A.V. 789 PÁRRAFO I A.V. 790 PÁRRAFO I A.V. 791 PÁRRAFO I A.V. 792 PÁRRAFO I A.V. 793 PÁRRAFO I A.V. 794 PÁRRAFO I A.V. 795 PÁRRAFO I A.V. 796 PÁRRAFO I A.V. 797 PÁRRAFO I A.V. 798 PÁRRAFO I A.V. 799 PÁRRAFO I A.V. 800 PÁRRAFO I A.V. 801 PÁRRAFO I A.V. 802 PÁRRAFO I A.V. 803 PÁRRAFO I A.V. 804 PÁRRAFO I A.V. 805 PÁRRAFO I A.V. 806 PÁRRAFO I A.V. 807 PÁRRAFO I A.V. 808 PÁRRAFO I A.V. 809 PÁRRAFO I A.V. 810 PÁRRAFO I A.V. 811 PÁRRAFO I A.V. 812 PÁRRAFO I A.V. 813 PÁRRAFO I A.V. 814 PÁRRAFO I A.V. 815 PÁRRAFO I A.V. 8

Cuestionario: Situaciones que pueden presentarse durante la votación

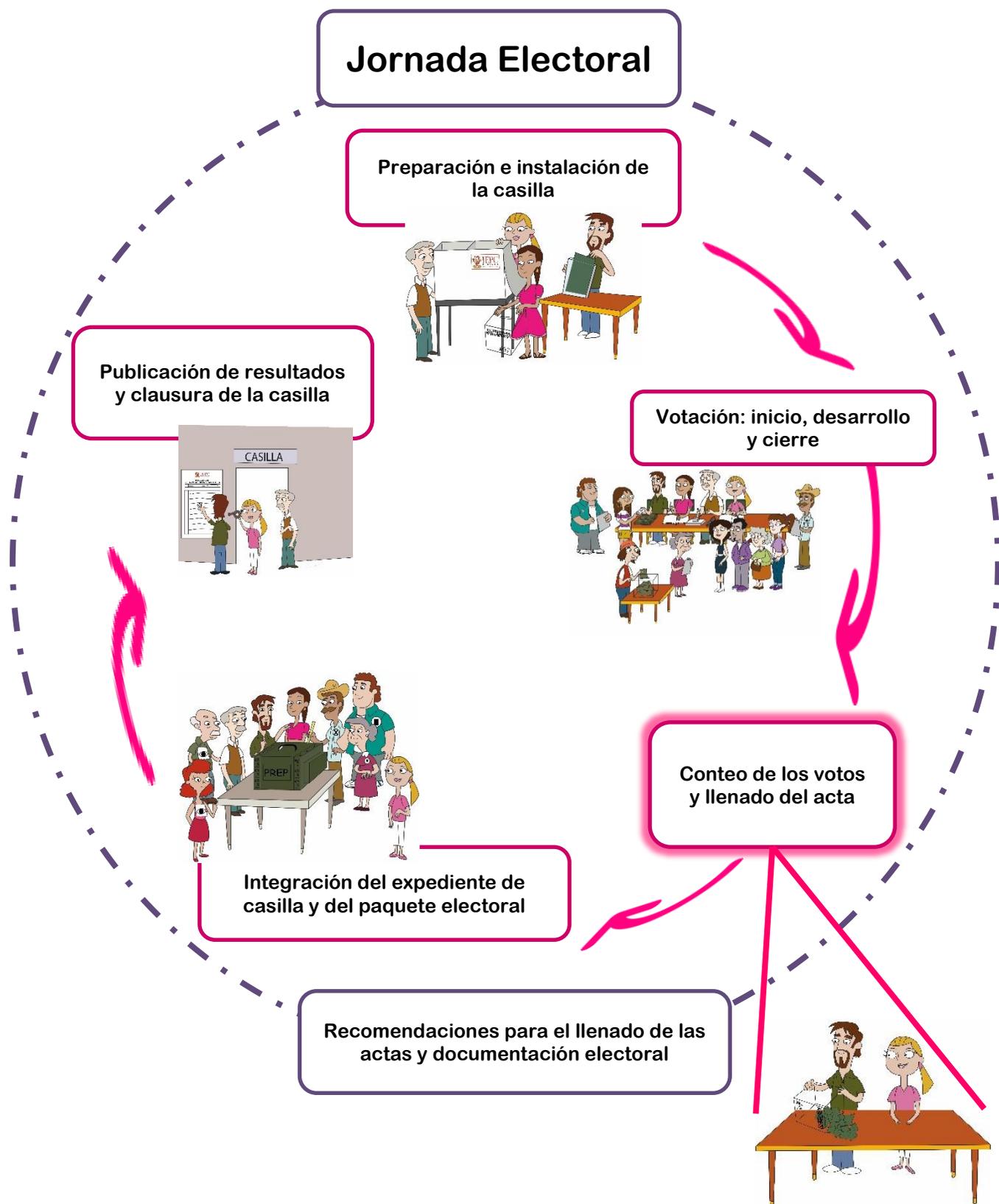
Revisa las siguientes preguntas y casos y subraya la respuesta correcta.

1. La secretaria olvidó el nombre del documento en el que se registran las situaciones que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral:
 - a) **Acta final de la elección.**
 - b) **Lista adicional.**
 - c) **Hoja de incidentes.**
2. Sirve para marcar el dedo pulgar derecho de las y los ciudadanos que ejercieron su voto:
 - a) **Líquido indeleble.**
 - b) **Plantilla braille.**
 - c) **Marcadora de credenciales.**
3. A las 12:45 p.m. llega a votar el director de la escuela primaria de la zona, que fue maestro de la presidenta de la casilla, de la **2o. escrutadora** y de dos representantes de partido político, su nombre aparece en la Lista Nominal, pero se le olvidó su Credencial para Votar. La presidenta:
 - a) **Le informa que presentar su Credencial para Votar es un requisito establecido por la ley y que no puede permitirle votar en ese momento.**
 - b) **Le informa que como es una persona conocida por la mayoría de quienes están presentes en la casilla, le permitirá votar.**
 - c) **Pide la opinión de las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente.**
4. Se presenta en la casilla una ciudadana con resolución favorable del Tribunal Electoral; su nombre no aparece en la Lista Nominal ni en la lista adicional, la presidenta:
 - a) **Sí le permite votar y se escribe su nombre al final de la Lista Nominal.**
 - b) **No le permite votar y se describe lo sucedido en la hoja de incidentes.**
 - c) **Le indica que vaya a una casilla especial y se anota en los escritos de protesta.**
5. A la 1:15 p.m. llega a votar un ciudadano con discapacidad motriz, en silla de ruedas, trae su Credencial para Votar y se encuentra en la Lista Nominal. En este caso:
 - a) **La presidenta le pregunta a la observadora electoral si puede votar.**
 - b) **Sí se le permite votar y se llena el Registro de personas con discapacidad que acuden a votar, indicando que votó sin ningún apoyo.**
 - c) **No se le permite votar porque presenta una discapacidad.**
6. A las 4:50 p.m. se presenta a votar una persona en la que no coincide su expresión de género con la fotografía de su Credencial para Votar, la presidenta:
 - a) **Sí le permite votar, pero le solicita otra identificación con fotografía y hasta que la presenta le permite votar en libertad y secreto.**
 - b) **Respeto su derecho a ejercer su voto sin discriminación y le entrega la boleta.**
 - c) **No le permite votar y lo anota en la Hoja de Incidentes y en el Acta de la Jornada Electoral.**

7. A las 5:36 p.m. llega un ciudadano en estado de ebriedad, trae su Credencial para Votar y se encuentra en la Lista Nominal, en este caso la presidenta:
- a) **Sí le permite votar y se describe lo sucedido en un escrito de protesta.** b) **Le indica que vaya a otra casilla y se anota en los escritos de protesta.** c) **No le permite votar y se describe lo sucedido en la hoja de incidentes.**
8. El 1er. escrutador es una persona con discapacidad visual, quien es acompañada por alguien de su confianza. La persona que acompaña porta la acreditación otorgada por el INE y su Credencial para Votar, y quiere votar, pero no está en la Lista Nominal de la casilla; la presidenta le dice:
- a) **Que debe acudir a votar en la casilla que corresponde a la sección del domicilio de su credencial.** b) **Que es necesario preguntarle al CAE, para que autorice si la deja votar en la casilla.** c) **Que les preguntará a los representantes de partido si puede votar.**
9. Afuera de la casilla hay una persona realizando una encuesta, porta un gafete con fotografía y les pregunta a las y los electores por cuál partido o candidato/a votaron. El **1er. escrutador** le dice a la presidenta que se está cometiendo un delito electoral; la presidenta le responde:
- a) **Que va a llamar a la FEPADE para denunciar a la persona que está afuera de la casilla.** b) **Que está permitido realizar encuestas afuera de la casilla, siempre que no se realicen actos de proselitismo.** c) **Que le pregunte al representante de la candidata independiente qué hacer.**
10. A las 6:00 p.m., en la casilla hay 20 personas formadas para votar, el **1er. escrutador** sugiere a la presidenta terminar con la votación porque ya es la hora señalada por la ley para el cierre de la votación, ella responde:
- a) **Que no se puede cerrar la votación ya que aún hay ciudadanos/as formados para emitir su voto.** b) **Lo felicita por el trabajo realizado y le dice que tiene razón, es necesario irse a descansar.** c) **Que tiene razón y le pide informe a las y los ciudadanos que la votación está cerrada y se deben retirar.**

Para saber si contestaste bien, consulta las respuestas en el anexo 5.

CAPÍTULO IV



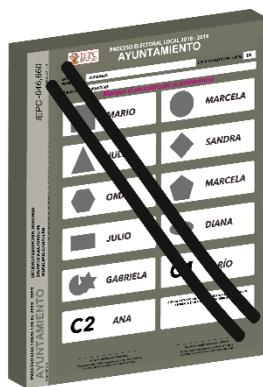
1. Clasificación de los votos

Antes de iniciar con el procedimiento de clasificar y contar los votos, es importante que identifiques qué tipos de votos puedes encontrar:

Boletas sobrantes	Votos para partido político	Votos para coalición	Votos para candidatura común	Votos para candidato/a independiente	Votos para candidatos/as no registrados/as	Votos nulos
-------------------	-----------------------------	----------------------	------------------------------	--------------------------------------	--	-------------

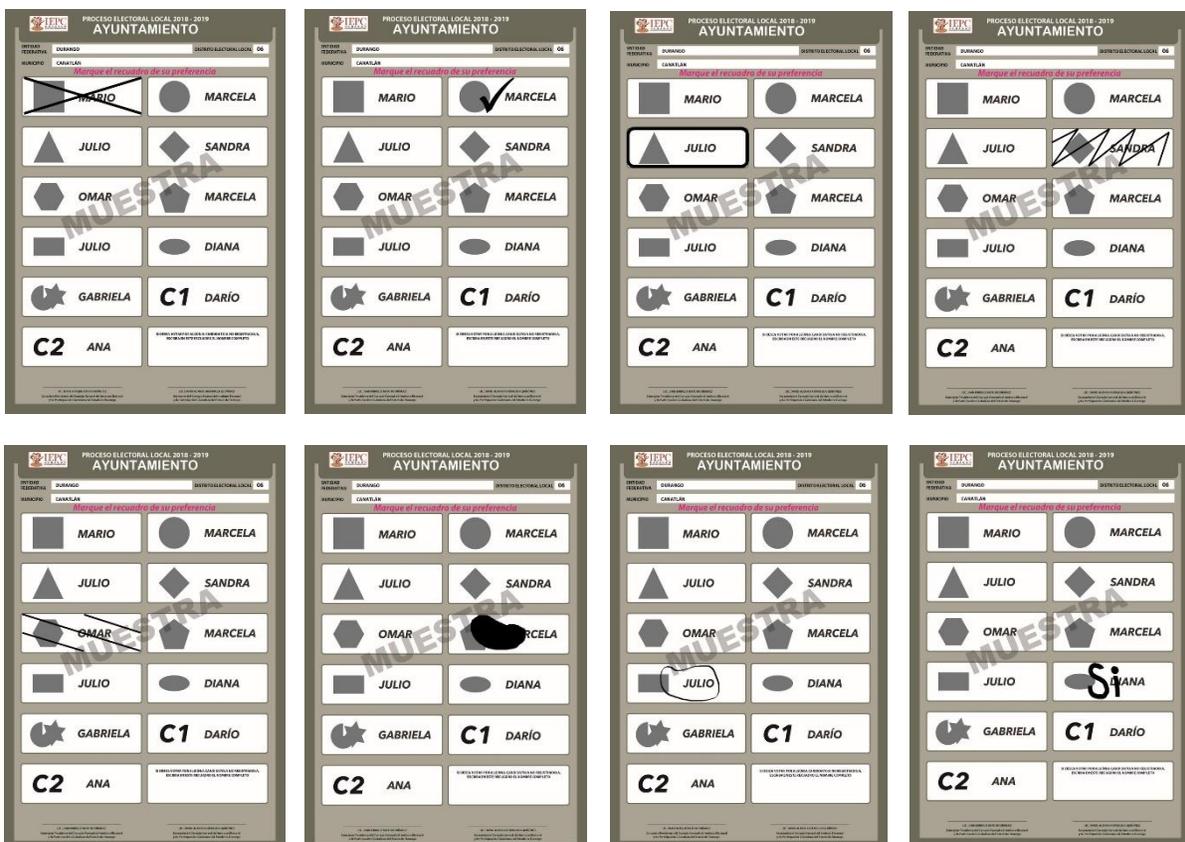
Boletas sobrantes

Son las boletas que no se usaron y que al cierre de la votación se cancelan con dos rayas diagonales hechas con tinta.



Votos para partido político

Cuando se marcó en la boleta **UN** solo recuadro con el emblema de un partido político, por ejemplo:



Votos para coalición

Cuando se marcaron en la boleta dos o más recuadros de partidos que forman una coalición, es decir, cuando aparece el mismo nombre del candidato/a en diferentes recuadros.



Votos para candidatura común

Cuando se marcó un solo recuadro con los emblemas de dos o más partidos políticos que postulan a un mismo candidato.



Votos para candidato/a independiente

Cuando se marcó el recuadro con el nombre de algún **candidato/a independiente** registrado/a para esa elección.



Votos para candidatos/as no registrados/as

Cuando se escribió en la boleta algún nombre y apellido en el espacio correspondiente a candidatos/as no registrados/as que dice: "Si desea votar por un candidato/a no registrado/a escriba en este recuadro el nombre completo".

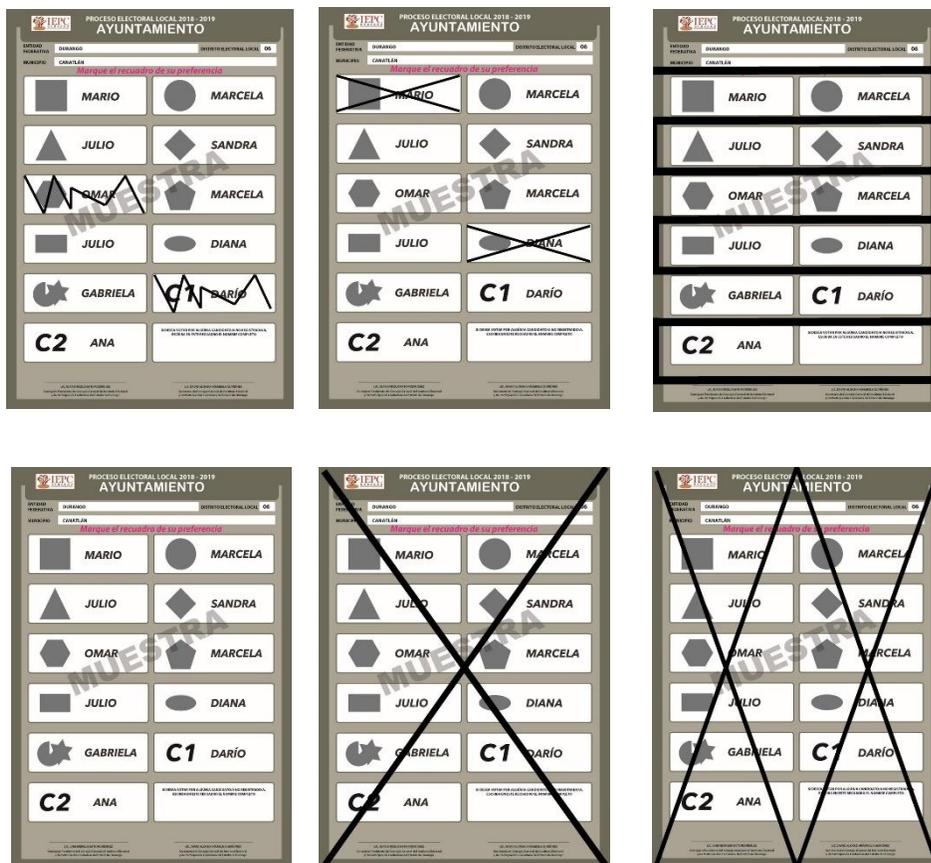


Votos nulos

Cuando no se puede determinar a favor de quién votó el ciudadano/a.

La o el elector:

- Marcó en la boleta dos o más recuadros sin que exista coalición.
- Marcó toda la boleta.
- Depositó la boleta sin hacer ninguna marca (en blanco).



IMPORTANTE

Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector/a, el voto cuenta para el partido político, coalición, candidatura común o candidato/a independiente marcado.

En ocasiones las y los electores marcan los votos de diferentes formas, cuando a juicio de las personas funcionarias la intención manifestada en el voto es clara, se clasifica para el partido, coalición, candidatura común o candidatura independiente señalada.



IMPORTANTE
 Sólo las y los funcionarios de casilla deciden si los votos son nulos.
 Pueden escuchar la opinión de los representantes, pero la decisión final es de la o el presidente.

1.1. Ejercicio de clasificación de votos

Clasificación de votos válidos y nulos

En este ejercicio pondrás en práctica todo lo aprendido sobre la clasificación de los votos. Si tienes dudas pregunta a tu CAE.

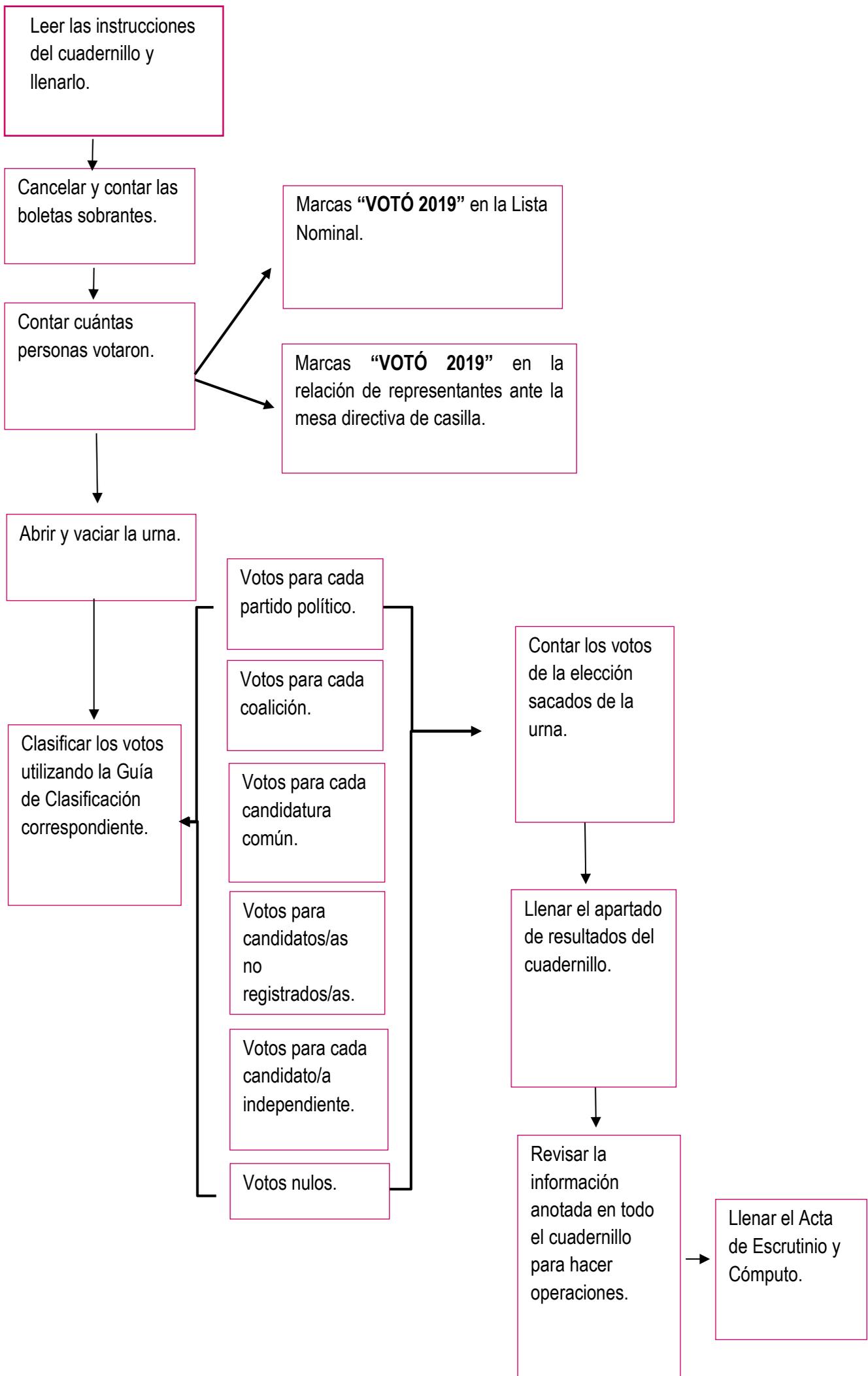
Debajo de cada boleta anota una **V** para voto válido, una **N** para voto nulo o **CNR** para candidatos no registrados.

A)	B)	C)	D)
E)	F)	G)	H)
I)	J)	K)	L)
M)	N)	O)	P)

Para saber si contestaste bien, consulta las respuestas en el anexo 5.

2. Conteo de los votos y llenado del Acta

Pasos a seguir para el conteo de los votos y el llenado del Acta:



3. Aspectos importantes a considerar durante la clasificación y el conteo de los votos

IMPORTANTE

Las y los representantes y observadores/as electorales pueden estar presentes durante estas actividades, sin intervenir.

a) Llenado del cuadernillo para hacer operaciones:

- Se llena con lápiz.
- Es una guía que indica paso a paso las actividades a realizar durante la clasificación y el conteo de los votos.
- Sin el cuadernillo no se podrá llenar el acta.
- En la portada se llena un apartado con los datos de identificación de la casilla (sección, tipo y número).
- Cuando la o el **secretario/a** termine de llenar la columna de los resultados de la elección, escribe su nombre y el del **presidente/a** de casilla, firma y pide al **presidente/a** que también firme.

IMPORTANTE

La o el CAE puede solicitar la autorización del **presidente/a** para tomar información de los resultados de la votación anotados en el cuadernillo para hacer operaciones.

b) Clasificación y conteo de los votos

- La o el **presidente/a** coloca sobre la mesa la guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección.
- Si un partido político, coalición, candidato/a común, candidato/a no registrado/a o candidato/a independiente no recibió ningún voto, se escriben "000" (ceros) en el apartado de resultados.
- También, si no hay votos nulos, se escriben "000" (ceros) en el espacio correspondiente.

Recuerda que...

Sólo los funcionarios/as de casilla deciden si los votos son nulos.

La decisión final la toma el **presidente/a** como máxima autoridad en la casilla.



Revisa con cuidado el ejemplo del cuadernillo para hacer operaciones que se presenta a continuación, lee cada uno de los apartados para que conozcas cómo llenarlo.



PROCESO ELECTORAL LOCAL

2018-2019

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
**PARA CASILLAS BÁSICAS,
CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS**

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.



Cuando termine de llenar y revisar los datos de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes del *Acta de escrutinio y cómputo de casilla de Ayuntamiento*.

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

ENTIDAD: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCIÓN: 0029
CASILLA: Básica

Escriba estos datos de identificación de la casilla en el apartado 1 de las Actas de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones para el Ayuntamiento

Art. 290, numeral 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Art. 150, inciso a), fracción XXV del Reglamento de Elecciones.

Lea con cuidado las instrucciones y llene y escriba **con lápiz** en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número **sin dejar lugares en blanco**, por ejemplo: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBRANTES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: _____
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: _____
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: _____
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.

1 AYUNTAMIENTO

1er CONTEO
0 4 0

2do CONTEO
0 4 0

0 4 0

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 2 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - ◆ Que cuente el total de marcas **"VOTÓ 2019"** de la primera página de la lista nominal.
 - ◆ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - ◆ Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
2. Escriba el resultado del primer conteo de marcas **"VOTÓ 2019"**: _____
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de **"Votó 2018"** en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo.
4. Escriba el resultado del segundo conteo de marcas **"VOTÓ 2019"**: _____
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas **"VOTÓ 2019" en la lista nominal, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.**
6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas **"VOTÓ 2019"** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros "000".
7. Sume con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**.

1er CONTEO
5 9 5

2do CONTEO
5 9 5

5 9 5
A

0 0 0
B

5 9 5
C

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA LISTA ADICIONAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente las marcas **"VOTÓ 2019"** en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**.

0 1 6
D

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA ADICIONAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**.

6 1 1
E

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



VOTOS DE LA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna y a la o al segundo escrutador que cuente los votos de la elección que se sacaron de la urna (**Ayuntamiento**), según lo señalado en el **Manual de Funcionario de Casilla**. Escriba el resultado en el recuadro con la letra **F** correspondiente.

6 1 1
F

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 6 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

1 AYUNTAMIENTO

1. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para el Ayuntamiento y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
2. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
3. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
4. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para el Ayuntamiento.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura común:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume **con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para cada coalición, los votos para las candidaturas independientes, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de la elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice **con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

1 AYUNTAMIENTO

COLUMNA 1
Votos sacados de la urna de Ayuntamiento
(Escriba con número)

Partido o coalición	
■	0 5 0
●	0 4 7
▲	0 4 7
◆	0 5 0
⬠	0 5 0
⬡	0 4 7
⬢	0 4 7
●	0 5 0

COALICIONES

● ⬠	0 0 6
▲ ⬢	0 0 6

CANDIDATURA INDEPENDIENTE
C1 0 5 0

CANDIDATURA INDEPENDIENTE
C2 0 5 0

CANDIDATURAS NO REGISTRADAS
0 0 4

VOTOS NULOS
0 0 7

1era SUMA
6 1 1

2da SUMA
6 1 1

TOTAL
6 1 1

G

Escriba las cantidades con número y letra de la COLUMNA 1 de la elección para el Ayuntamiento en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

? COMPARATIVOS

1 AYUNTAMIENTO

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** de la elección para el Ayuntamiento?
2. ¿La suma de los votos de Ayuntamiento sacados de la urna **F**, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **G**)?

<input checked="" type="checkbox"/> NO	Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.
<input checked="" type="checkbox"/> NO	Escriba esta respuesta en el apartado 8 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de la o el presidente/a y secretario/a y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Rocío Casillas	Rocío Casillas
SECRETARIO/A	Gerardo Democracia	Gerardo Democracia

FINALIZA EL LLENADO DEL CUADERNILLO.

Las instrucciones que debe seguir la o el **secretario** para llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección para el Ayuntamiento son:

Paso 1

Secretario/a:

Llenar el **número 1**, denominado "Datos de la casilla" (esta información se puede copiar del nombramiento).

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nombramiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: Durango DISTRITO: 06

MUNICIPIO: Canatlán

SECCIÓN: 0029
(Con números)

TIPO DE CASILLA
 CONTINUA SIN VOTOS SIN RESULTADOS

Paso 2

Copiar en el Acta de Escrutinio y Cómputo los resultados anotados en el cuadernillo para hacer operaciones, de acuerdo con lo siguiente:

CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

BOLETAS SOBREVIVIENTES

- Por medio de dos rayas diagonales con una **pluma negra** cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
- Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: 040
- Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: 040
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribalo en este recuadro: 040
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.

PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL

- Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - Que cuente el total de marcas "VOTO 2019" de la primera página de la lista nominal.
 - Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
- Escriba el resultado del primer conteo de marcas "VOTO 2019": 595
- Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "Voto 2019" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo.
- Escriba el resultado del segundo conteo de marcas "VOTO 2019": 595
- Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escribalo en el recuadro con la letra **A**: A
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas "VOTO 2019" en la lista nominal, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.
- Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas "VOTO 2019" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros "000": B
- Sume con calculadora o manualmente **A+B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**: C

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA LISTA ADICIONAL

- Pida a la o al primer escrutador que cuente las marcas "VOTO 2019" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**: D

TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA ADICIONAL

- Sume con calculadora o manualmente **C+D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**: E

VOTOS DE LA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA

2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas). Cuarenta 040
(Con letras) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral). Quientos noventa y cinco 595
(Con letras) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla). Dieciséis 016
(Con letras) (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4: Seiscientos once 611
(Con letras) (Con número)

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de la urna). Seiscientos once 611
(Con letras) (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? NO (Marque con "X")

1 AYUNTAMIENTO

COLUMNA 1
Votos sacados de la urna de Ayuntamiento
(Escriba con número)

Partido o coalición

0 5 0

0 4 7

0 4 7

0 5 0

0 5 0

0 4 7

0 4 7

0 5 0

COALICIONES

0 0 6

0 0 6

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
C1
0 5 0

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
C2
0 5 0

CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS
0 0 4

VOTOS NULOS
0 0 7

1era SUMA
6 1 1

2da SUMA
6 1 1

TOTAL
6 1 1
G

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO *(Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatura común, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido político, coalición, candidatura común, candidatura independiente o no registrada, escriba ceros.*

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO <i>(Con letra)</i>	<i>(Con número)</i>
■	Cincuenta	0 5 0
●	Cuarenta y siete	0 4 7
▲	Cuarenta y siete	0 4 7
◆	Cincuenta	0 5 0
◐	Cincuenta	0 5 0
◑	Cuarenta y siete	0 4 7
◒	Cuarenta y siete	0 4 7
◓	Cincuenta	0 5 0
◔	Seis	0 0 6
◕	Seis	0 0 6
◖	Cien	1 0 0
◗	Cincuenta	0 5 0
◘	Cincuenta	0 5 0
◙	Cuatro	0 0 4
◚	Siete	0 0 7
TOTAL	Seiscientos once	6 1 1

1 ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** de la elección para el Ayuntamiento?

NO SI

Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

2 ¿La suma de los votos de Ayuntamiento sacados de la urna **F**, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **G**)?

NO SI

Escriba esta respuesta en el apartado 8 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO **5** CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO **F**?

NO SI

8 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO **6** CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8**?

NO SI

Recuerda que...

En caso de que algún partido político, coalición, candidatura común, candidato/a independiente o candidatos/as no registrados/as no tengan votos, anotar "000" (ceros) con número y letra en los espacios que correspondan del Acta de Escrutinio y Cómputo.

Todos los espacios deben ser llenados.



Paso 3

En el **número 10** marcar **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes. En su caso, describirlos brevemente y anotar el número de hojas de incidentes en las que se explicaron.

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO?

SÍ NO
(Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

_____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

Paso 4

En el **número 11** escribir los nombres de los funcionarios/as de casilla, solicitar a cada uno que firme junto a su nombre, y también firmar.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Rocío Casillas	Rocío Casillas
SECRETARIO/A	Gerardo Democracia	Gerardo Democracia
1er. ESCRUTADOR/A	Mónica Votos	monica votos
2o. ESCRUTADOR/A	Erasmo Electoral	Erasmo Electoral

Paso 5

En el **número 12** escribir los nombres de las personas representantes presentes solicitándoles que firmen. Pueden hacerlo bajo protesta señalando los motivos; en este caso, marcar una **X** en la columna "Firmó bajo protesta" junto a la firma de la o el representante, y anotar los motivos al final de este apartado.

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	Propietario (P) / Suplente (S)		FIRMAS	Firmó con "X" si firmó bajo protesta	Motivos de protesta
		P	S			
	Santiago Urnas	X		Santiago Urnas		
	Lucía Actas	X		Lucía Actas		
	Mateo Leyes	X		Mateo Leyes		
	Paula Boletas	X		Paula Boletas		
	David Objetividad	X		David Objetividad		
	Valeria Escrutinio	X		Valeria Escrutinio		
	Alejandro Observadores	X		Alejandro Observadores		
	Alba Distrito	X		Alba Distrito		
	Fernando Documentación	X		Fernando Documentación		
	Isabel Local	X		Isabel Local		
CANDIDATURA INDEPENDIENTE C1	Alberto Entidad	X		Alberto Entidad		
CANDIDATURA INDEPENDIENTE C2	Itzel Folios	X		Itzel Folios		

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

Paso 6

Recibir **sin discutir** los escritos de protesta que las personas representantes le entreguen después del conteo de los votos, y en el **número 13** anotar el número de escritos que presenta cada partido político o candidato/a independiente. De no presentarse, escribe "0" (cero).

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expediente de la elección para el Ayuntamiento).

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 C1 0 C2 0

Sólo si no hay representantes acreditados en la casilla, la o el representante general de partido político o de candidato/a independiente puede entregar el escrito de protesta.

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo.

Cuando sea necesario cambiar de domicilio para realizar la clasificación y el conteo de los votos:

- a) Se anota el nuevo domicilio en el Acta de Escrutinio y Cómputo, en el **número 1**, “Datos de la casilla”.
- b) Se marca que **SÍ** se presentaron incidentes, en el **número 10** del Acta de Escrutinio y Cómputo, y se describen brevemente.
- c) Se describe con detalle en la hoja de incidentes el **porqué** del cambio y se anota la hora, el domicilio en el que se recibió la votación y el nuevo domicilio donde se lleva a cabo el conteo.

IMPORTANTE

Asegúrate de no cometer errores **al llenar el acta**, de presentarse pueden causar reclamos (impugnaciones) por parte de los partidos políticos y/o candidatos/as independientes y dar como resultado la anulación de los votos de la casilla.

5. ¿Qué hacer después de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo?

Paso 1

Secretario/a:

Entrega a las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente, copia del Acta de Escrutinio y Cómputo y llena el Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.

La entrega de las copias legibles se hace de acuerdo con el orden en que los partidos y candidatos independientes aparecen en el recibo.

IMPORTANTE

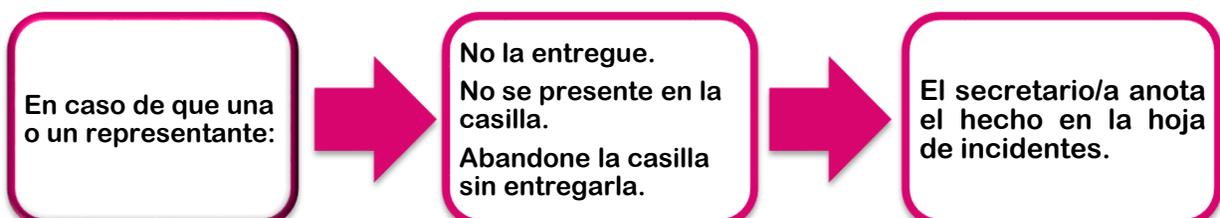
Cada copia del Acta indica en la parte de abajo a quién se le debe entregar o, en su caso, en qué bolsa debe guardarse.

Las personas representantes, pueden tomar fotografías del original de cada acta, con la finalidad de que cuenten con los datos legibles.

Paso 2

Secretario/a:

Recibe de las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente la Lista Nominal que utilizaron durante la Jornada Electoral, tomando en cuenta lo siguiente:



Cuando la o el representante entregue la Lista Nominal, la o el secretario:

Llena el acuse de devolución del cuadernillo de la Lista Nominal de Electores que está en la última hoja de la Lista Nominal.

Pide que lo firmen el presidente/a y la o el representante que la entregó.

Desprende el acuse y lo entrega a la o el representante que corresponda.

Llena el “Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes”, y pide a las y los representantes que lo firmen.

Estas listas nominales se introducen en la “Bolsa para la devolución de las listas nominales entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes”, la bolsa se cierra y se guarda dentro del paquete electoral.

IMPORTANTE

NO se puede negar la entrega de las copias de la documentación a las y los representantes.

En caso de que durante la votación **NO** se llene el formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”, el **2o. escrutador/a** llena el apartado de identificación de la casilla de dicho formato (entidad, municipio, distrito electoral y sección), cancela los espacios en blanco (con dos rayas diagonales hechas con tinta), y lo firman la o el **presidente** y la o el **secretario**.

En el siguiente ejemplo se muestra cómo llenar el Recibo de copia legible:



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES ENTREGADOS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del "Nombramiento que indica sus funciones").

ENTIDAD FEDERATIVA: Durango DISTRITO ELECTORAL LOCAL : 06

MUNICIPIO: Canatlán SECCIÓN: 0029
 LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Constitución Número 104. Localidad J. Guadalupe Aguilera. (Con número)

TIPO DE CASILLA

B/A
 CONTIGUA
 EXTRA (Escriba el número)
 EXTRA (Escriba el número)
 PRIMARIA (Escriba el número)
 ESPECIAL (Escriba el número)

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar.)

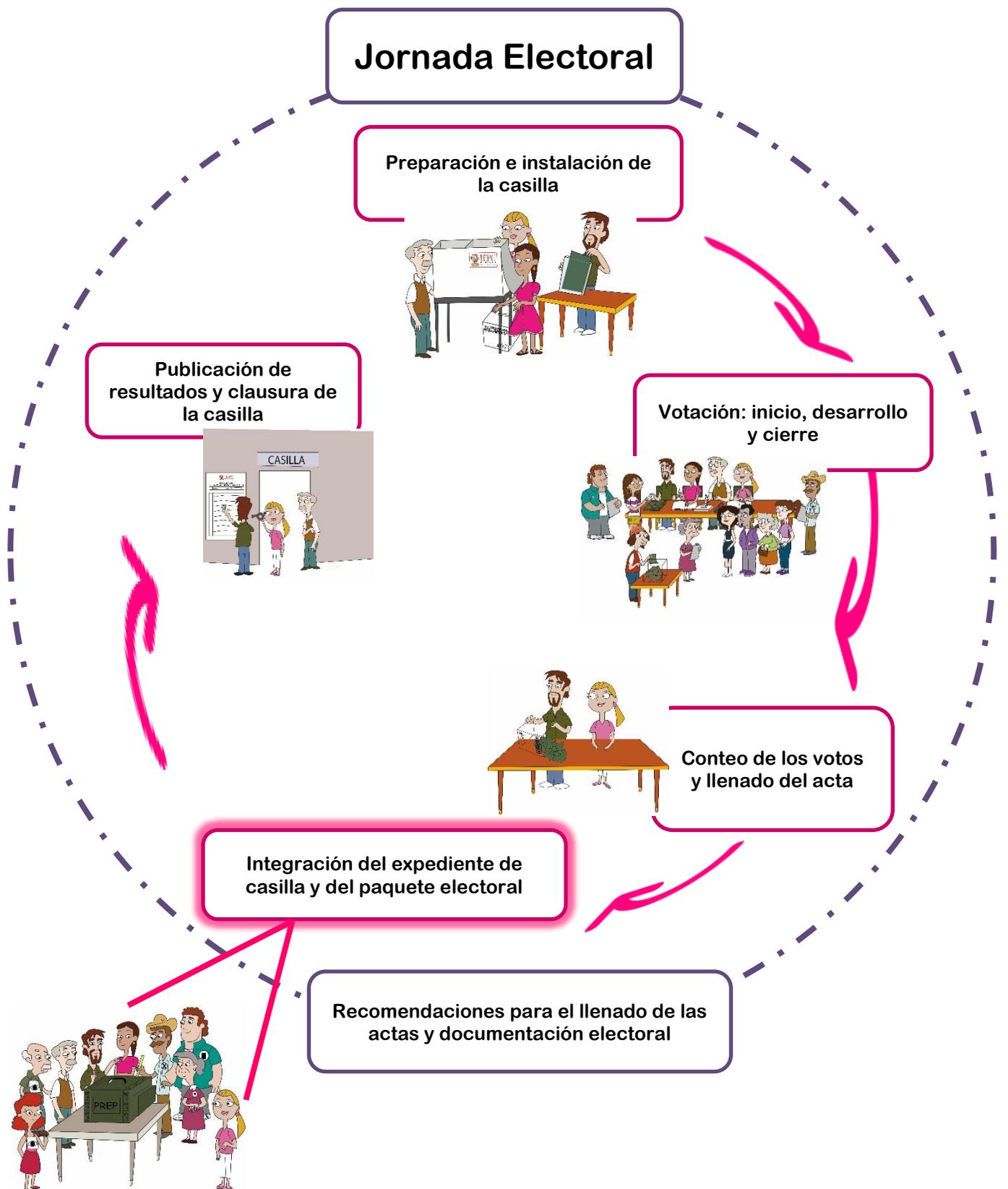
2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Marque con "x" en los cuadros de las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO CANDIDATURA	ACTAS DE LA ELECCIÓN			ACTA DE ELECTORES EN TIPO DE CASILLAS ESPECIALES	HOJA INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLAUDSURA DE CASILLA Y DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL	ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES	NOMBRES (Escriba el nombre de la o el representante del partido político según el orden de registro o de candidaturas independientes).	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "x")	
	1	2	3							ANTE CASILLA	GENERAL
	X	X	X		X			Santiago Urnas	<i>Santiago Urnas</i>	X	
	X	X	X		X			Lucía Actas	<i>Lucía Actas</i>	X	
	X	X	X		X			Mateo Leyes	<i>Mateo Leyes</i>	X	
	X	X	X		X			Paula Boletas	<i>Paula Boletas</i>	X	
	X	X	X		X			David Objetividad	<i>David Objetividad</i>	X	
	X	X	X		X			Valeria Escritorio	<i>Valeria Escritorio</i>	X	
	X	X	X		X			Alejandro Observadores	<i>Alejandro Observadores</i>	X	
	X	X	X		X			Alba Distrito	<i>Alba Distrito</i>	X	
	X	X	X		X			Fernando Documentación	<i>Fernando Documentación</i>	X	
	X	X	X		X			Isabel Local	<i>Isabel Local</i>	X	
C1	X	X	X		X			Alberto Entidad	<i>Alberto Entidad</i>	X	
C2	X	X	X		X			Itzel Folios	<i>Itzel Folios</i>	X	

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL Y ENTREGUE LA PRIMERA COPIA A LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DE LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS, USTED DEBE PERMITIRSELO.

Se extiende el presente recibo con fundamento en los artículos: 138, 140 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 88 FRACC. XXII, XXXII; 104 PÁRRAFO 1; 242 AL 253; 258, 259, 264, 265, 267, 268, 288, 293, 325, 356, 357, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO; 32 PÁRRAFO INCISO A) FRACCIÓN IV Y V; 104 PÁRRAFO 1, INCISOS G), H), I); 288, 289 NUMERAL 1, 290, 291, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 149, 150, 156, 157, 170 AL 174, 426 AL 430 Y LOS ANEXOS 4.1, 5 Y 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES.

CAPÍTULO V



1. ¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?

Una vez que se llenó y firmó el Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección, es necesario guardar la documentación de manera ordenada, primero en bolsas y después en el paquete electoral.

IMPORTANTE

Hay bolsas que se guardan dentro del paquete electoral y otras que deben colocarse en las fundas que están por fuera.

¡Identifícalas!

Las bolsas tienen un espacio para agregar los datos de la casilla.

Para facilitar tu trabajo, en cada bolsa se presenta una lista de la documentación que se debe guardar. Por ejemplo:

El diagrama muestra una bolsa electoral con un encabezado que incluye el logo del IEPC y el título "EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO". Debajo de esto, hay un espacio para registrar los datos de la casilla: ENTIDAD, DISTRITO, MUNICIPIO, SECCIÓN y CASILLA. A continuación, se encuentra una lista de documentos con un recuadro de verificación para cada uno. Una línea punteada conecta este recuadro con un recuadro de verificación más grande en una imagen ampliada de la bolsa.

Meta en esta bolsa solo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

- 1 Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).
- 2 Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).
- 3 Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.
- 4 Cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.
- 5 Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.
- 6 Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para el Ayuntamiento.

Paso 1

Secretario/a:

Lee la lista de los documentos a guardar en cada bolsa.

Paso 2

Presidente/a y escrutadores/as:

Identifican la documentación y la guardan en las bolsas correspondientes.

Paso 3

Secretario/a:

Marca en cada recuadro la documentación que se guardó.

Este recuadro muestra un detalle de la lista de documentos de la bolsa electoral. El recuadro de verificación correspondiente al ítem 1 está circulado con una línea negra, indicando que se ha verificado la introducción de ese documento.

Las bolsas que se guardan **dentro del paquete electoral** se integran como se explica a continuación:

Para la elección de Ayuntamientos se integran las siguientes bolsas:

a) Bolsa para el expediente de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

ENTIDAD: Durango
 DISTRITO: 06
 MUNICIPIO: Canatlán
 SECCIÓN: 0029
 CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa solo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

1	Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).	<input type="checkbox"/>
2	Original del Acta de escrutinio y computo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).	<input type="checkbox"/>
3	Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.	<input type="checkbox"/>
4	Cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y computo para casillas básicas, contiguas y extraordinarias.	<input type="checkbox"/>
5	Escritos relacionados con incidentes ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.	<input type="checkbox"/>
6	Escritos de protesta que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la elección para el Ayuntamiento.	<input type="checkbox"/>

b) Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

ENTIDAD: Durango
 DISTRITO: 06
 MUNICIPIO: Canatlán
 SECCIÓN: 0029
 CASILLA: Básica

1 Meta en esta bolsa solo las boletas sobrantes (no usados por el elector) de la elección para el Ayuntamiento.
 2 Escriba el total de boletas que contiene esta bolsa. **40** (por mesa)

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: Durango
 DISTRITO: 06
 MUNICIPIO: Canatlán
 SECCIÓN: 0029
 CASILLA: Básica

1 Meta en esta bolsa solo los votos válidos (para partidos políticos, candidaturas independientes y candidaturas no registradas) de la elección para el Ayuntamiento sacados de la urna.
 2 Escriba el total de votos válidos que contiene esta bolsa. **604** (por mesa)

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

ENTIDAD: Durango
 DISTRITO: 06
 MUNICIPIO: Canatlán
 SECCIÓN: 0029
 CASILLA: Básica

1 Meta en esta bolsa solo los votos nulos de la elección para el Ayuntamiento sacados de la urna.
 2 Escriba el total de votos nulos que contiene esta bolsa. **7** (por mesa)

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
BOLETAS SOBRANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

1 Meta aquí la bolsa para boletas sobrantes, la bolsa para votos válidos y la bolsa para votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.

ENTIDAD: Durango
 DISTRITO: 06
 MUNICIPIO: Canatlán
 SECCIÓN: 0029
 CASILLA: Básica

c) También se integran las bolsas para:

- La Lista Nominal de Electores utilizada en la casilla.
- Los ejemplares de la Lista Nominal de Electores entregados por las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
LISTA NOMINAL DE ELECTORES

ENTIDAD: Durango
 DISTRITO: 06
 MUNICIPIO: Canatlán
 SECCIÓN: 0029
 CASILLA: Básica

Meta en esta bolsa solo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para casilla básica, contigua o extraordinaria

1	Lista nominal de electores.	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Listados de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y copias de las sentencias del Tribunal Electoral sólo en caso de que los hubiera recibidos.	<input type="checkbox"/>
3	Relación de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes que votaron en esta casilla y no se incluyeron en la lista nominal.	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Relación de las y los ciudadanos que no se les permitió votar porque no se encuentran en el listado nominal.	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Credenciales recogidas sólo en caso de que las tuviera.	<input type="checkbox"/>

Para casilla especial

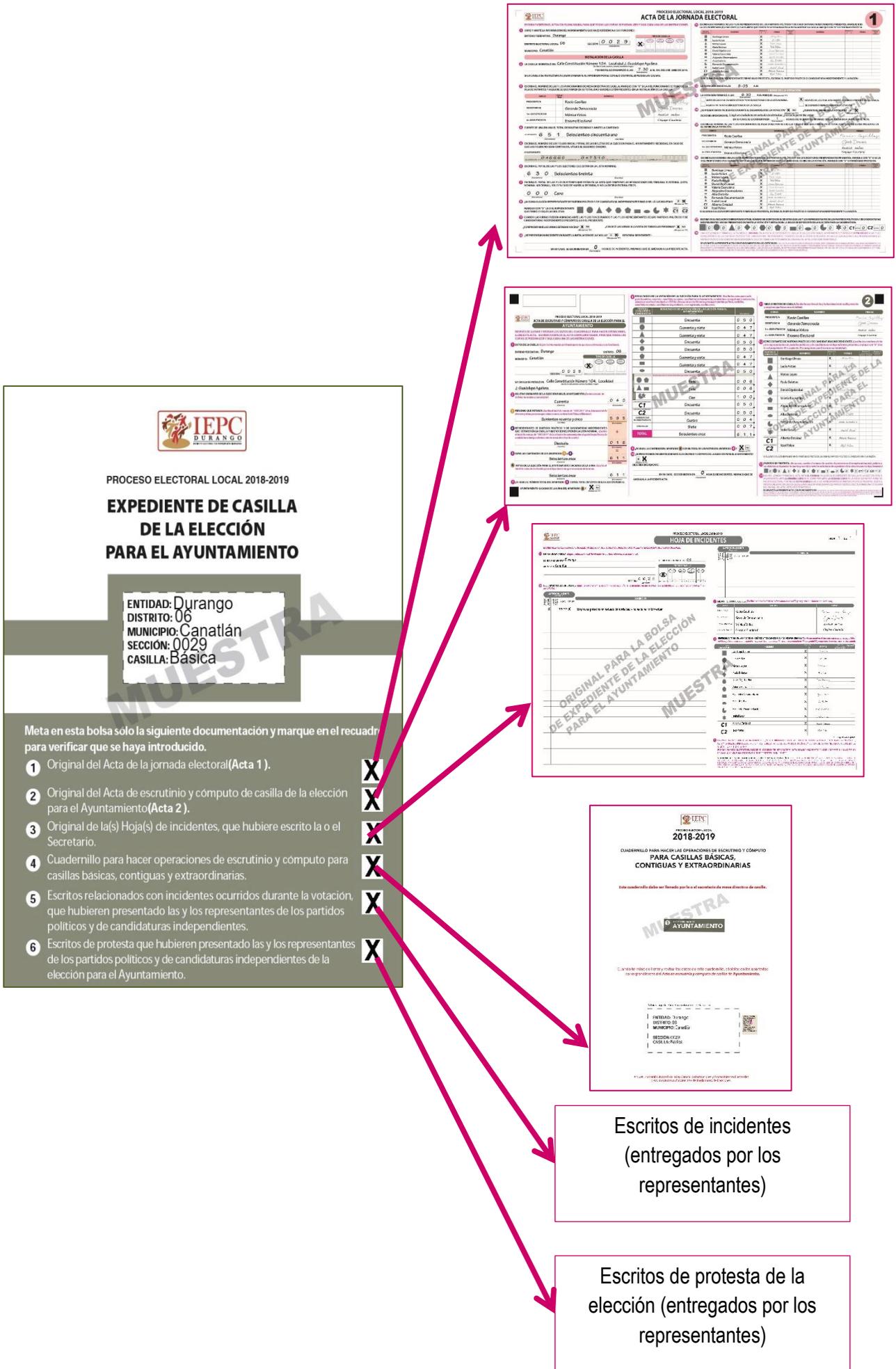
1	Acta de las y los electores en casilla.	<input type="checkbox"/>
2	Copias de las sentencias del Tribunal Electoral (sólo en caso de que las hubiera recibido).	<input type="checkbox"/>

BOLSA PARA EJEMPLARES DE LISTA NOMINAL ENTREGADOS POR LOS REPRESENTANTES

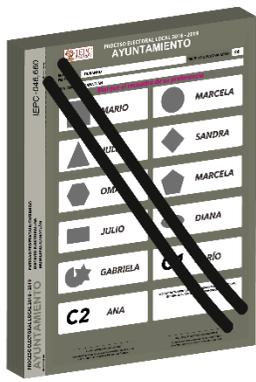
Ejemplo de la documentación a guardar en cada bolsa:

Las bolsas se integran de la siguiente forma:

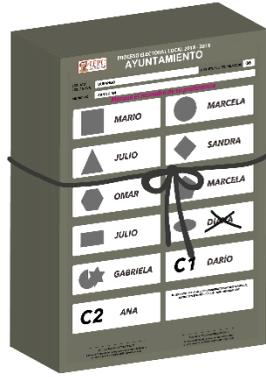
- Bolsa para el expediente de casilla de la elección para el Ayuntamiento.



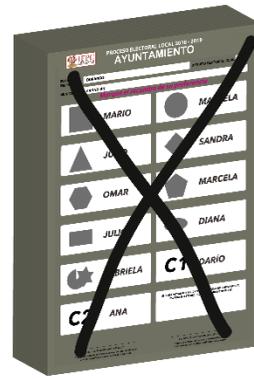
- Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.



BOLETAS SOBRANTES



VOTOS VÁLIDOS



VOTOS NULOS



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

ESTADO: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCIÓN: 0029
CASILLA: Básica

1 Meta en esta bolsa sólo las boletas sobrantes (no usadas por el electorado) de la elección para el Ayuntamiento.

2 Escriba el total de boletas que contiene esta bolsa: **40**



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

ESTADO: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCIÓN: 0029
CASILLA: Básica

1 Meta en esta bolsa sólo los votos válidos (para partidos políticos, candidaturas independientes y candidaturas no registradas) de la elección para el Ayuntamiento, sacados de la urna.

2 Escriba el total de votos válidos que contiene esta bolsa: **604**



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

ESTADO: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCIÓN: 0029
CASILLA: Básica

1 Meta en esta bolsa sólo los votos nulos de la elección para el Ayuntamiento, sacados de la urna.

2 Escriba el total de votos nulos que contiene esta bolsa: **7**



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

BOLETAS SOBRANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

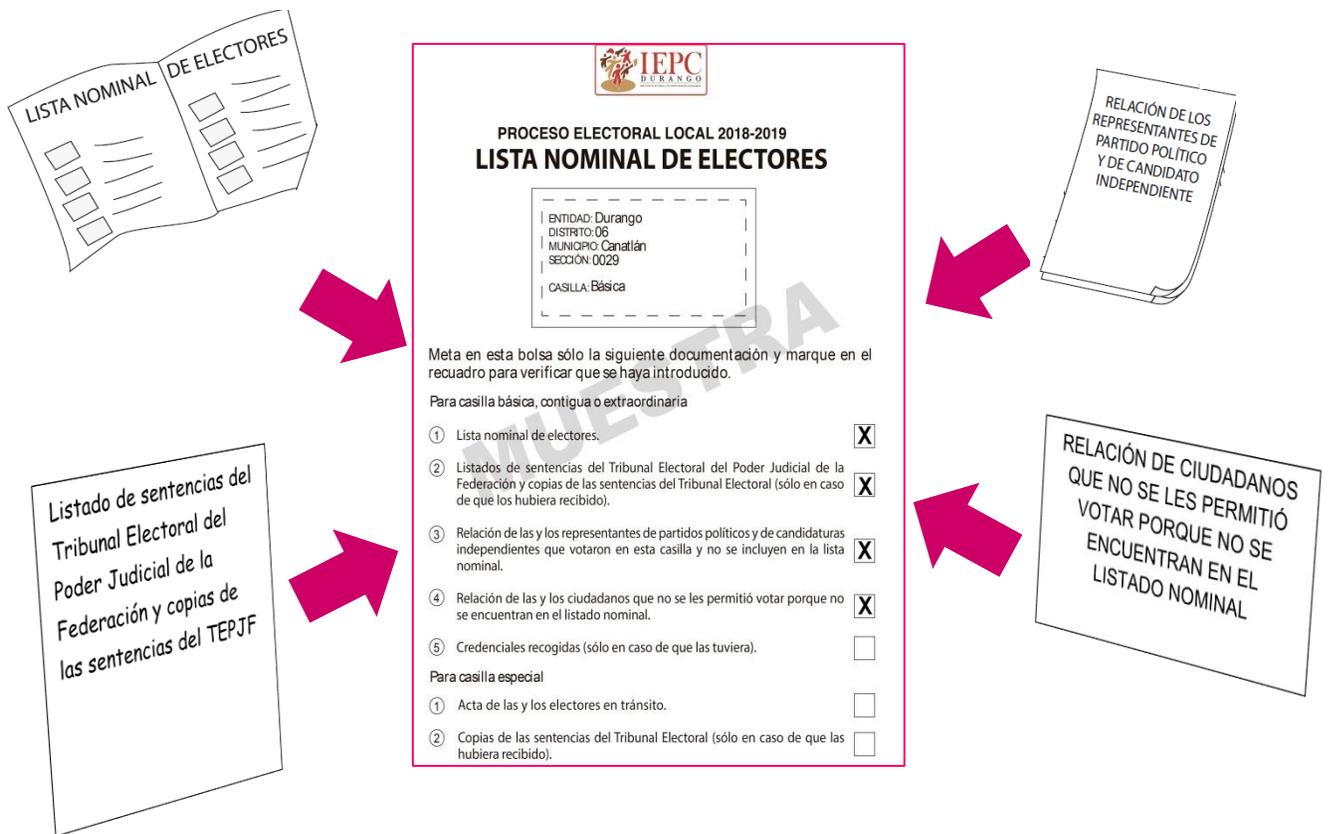
ESTADO: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCIÓN: 0029
CASILLA: Básica

1 Meta aquí la bolsa para boletas sobrantes, la bolsa para votos válidos y la bolsa para votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.

Estas bolsas se sellan y se firman.

IMPORTANTE
En el exterior de las bolsas se escribe la cantidad de votos y boletas guardadas.

- Bolsa para Lista Nominal de Electores.



- Bolsa para los ejemplares de la Lista Nominal de Electores entregados por las y los representantes.



Recuerda que...

Debes leer el listado que está en cada bolsa para saber qué documentos se deben meter y marcar el recuadro correspondiente conforme se guarden. **Todos los espacios deben ser llenados.**



Integración del paquete electoral

Bolsas por dentro del paquete electoral:

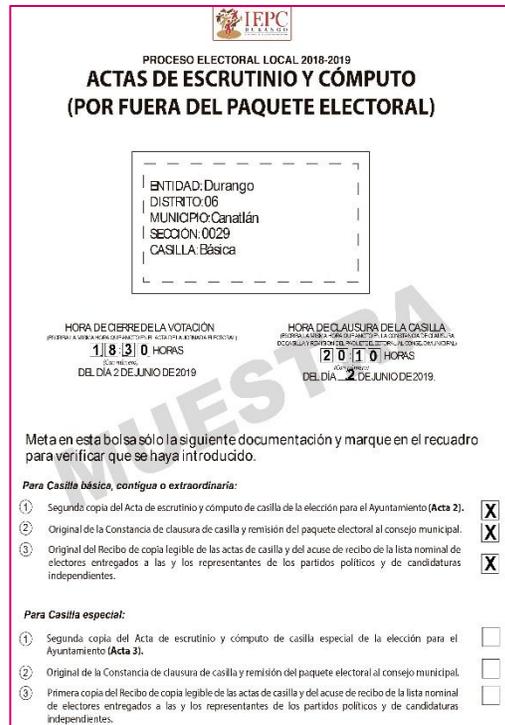
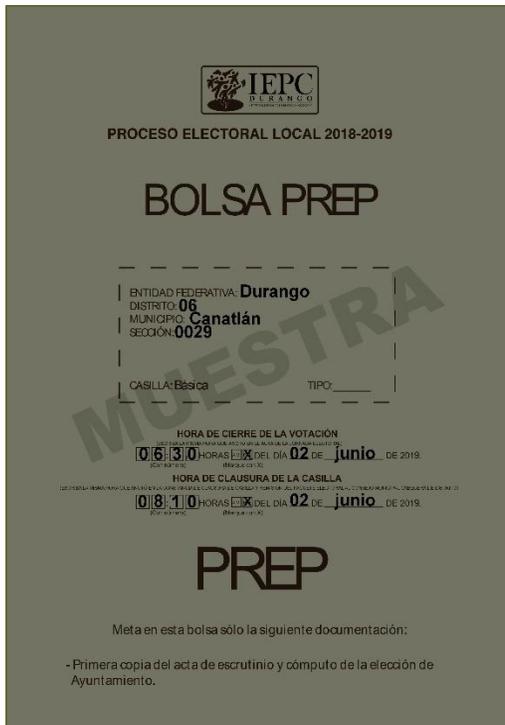
Bolsa para el expediente de casilla de la elección para el Ayuntamiento



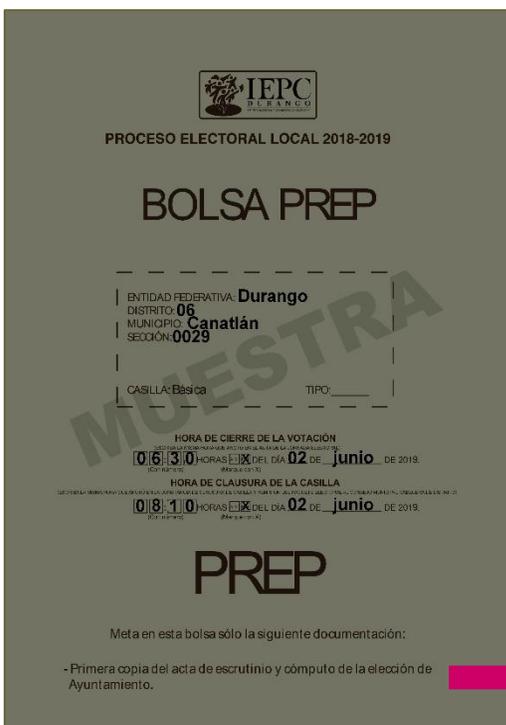
Los útiles (plantillas braille, marcadores de boletas -en su caja-, etc.) y la demás documentación electoral que no se incluyó en alguna bolsa, se regresan dentro del paquete electoral.

Bolsas por fuera del paquete electoral:

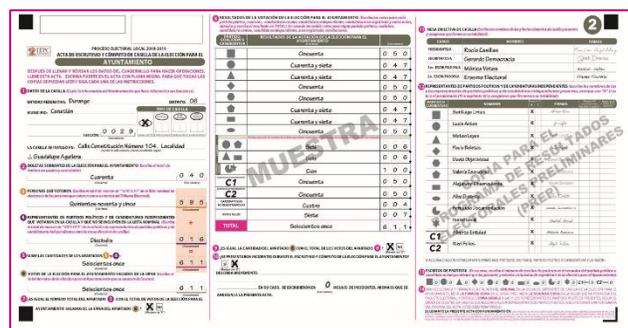
- a) Bolsa verde del PREP.
- b) Bolsa para Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).



a) Bolsa verde del PREP.



Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento



b) Bolsa para Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).

Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de la Elección para el Ayuntamiento.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

ENTIDAD: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCION: 0029
CASILLA: Básica

HORA DE CIERRE DE LA VOTACION (SEGUNDA VOTACION - CON CLAUSTRACION DE LA CASILLA ELECTORAL): **18:30** HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA (SEGUNDA VOTACION - CON CLAUSTRACION DE LA CASILLA ELECTORAL): **20:10** HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- 1 Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).
- 2 Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.
- 3 Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista nominal de electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.

Para Casilla especial:

- 1 Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento (Acta 3).
- 2 Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.
- 3 Primera copia del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista nominal de electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.

Original de la Constancia de Clausura de Casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal

CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL

ENTIDAD: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCION: 0029
CASILLA: Básica

HORA DE CIERRE DE LA VOTACION: 18:30 HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA: 20:10 HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- 1 Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.

Original del Recibo de Copia Legible

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES ENTREGADOS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ENTIDAD: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCION: 0029
CASILLA: Básica

HORA DE CIERRE DE LA VOTACION: 18:30 HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA: 20:10 HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2019

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- 1 Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista nominal de electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.

Las bolsas:

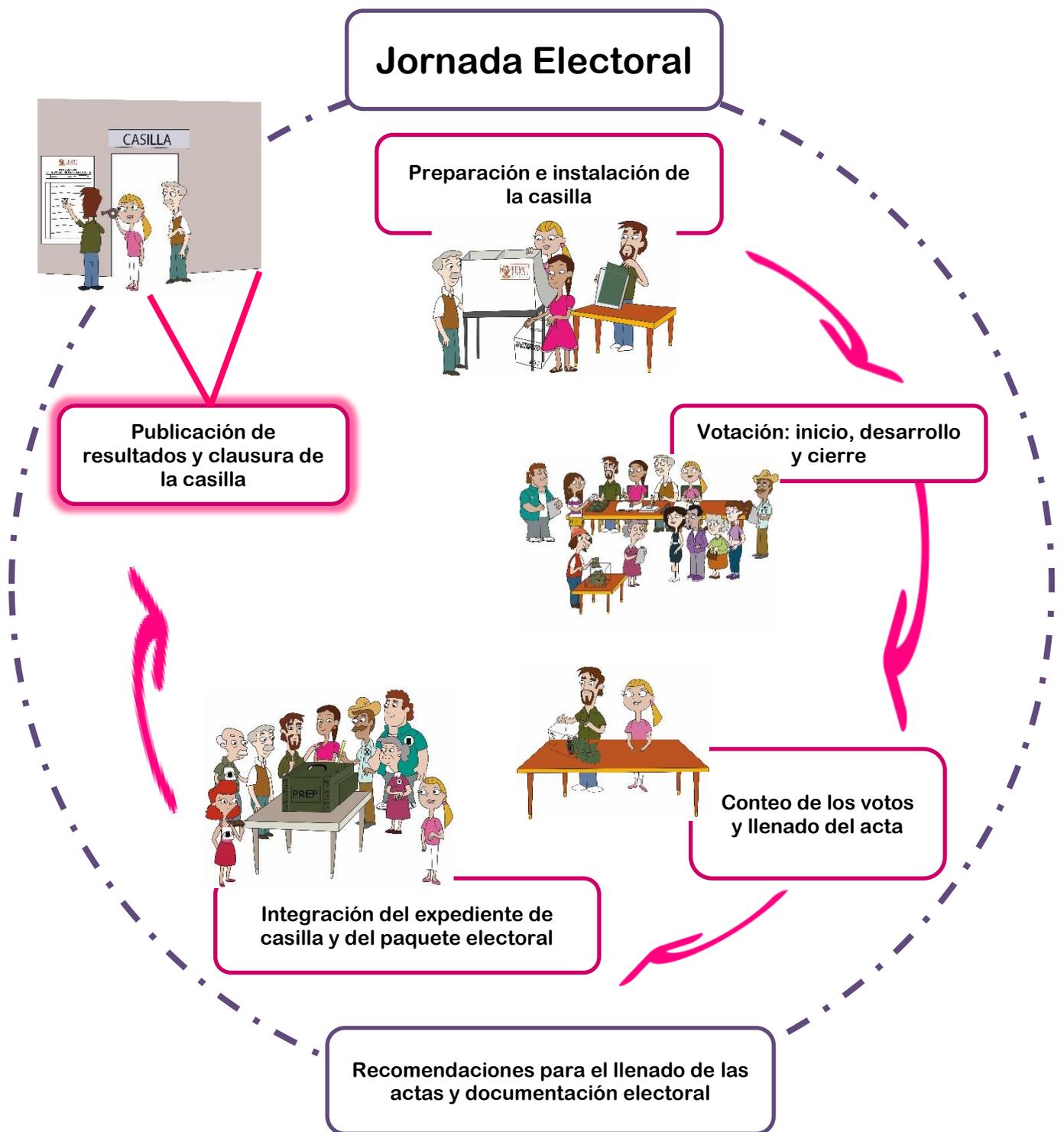
- PREP (color verde) con la primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo.
- Acta de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral).

Deben separarse **para después** introducirlas en las fundas de plástico que están por fuera del paquete electoral.

IMPORTANTE

Tu CAE puede solicitar la copia del acta que tiene las siglas **PREP** para tomarle una fotografía con su teléfono celular.

CAPÍTULO VI



1. ¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?

Paso 1

Secretario/a:

Llena el cartel de resultados de la votación en la casilla, copia la información del ejemplar de la bolsa para “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)”.

Escrutadores/as:

Empiezan a desarmar el cancel, el portaurna y la urna.



Paso 2

Presidente/a y representantes:

Firman el cartel.

Paso 3

En un lugar visible al exterior de la casilla el **presidente/a** coloca el cartel con los resultados para que las y los ciudadanos los conozcan.



2. ¿Cómo se clausura la casilla?

Paso 1

Secretario/a:

Llena la constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral, anota la hora de clausura e indica el partido o candidato/a al que pertenecen las personas representantes que acompañarán al **presidente/a** a entregar el paquete electoral.



Recuerda que...

La hora de clausura es cuando se han terminado todas las actividades de la casilla, es diferente a la hora de cierre de la votación.



Paso 2

Secretario/a:

Entrega a las y los representantes, copia de la constancia de clausura y les solicita que firmen el recibo de copia legible.



Paso 3

Presidente/a:

Guarda en la bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)”:

- La segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección para el Ayuntamiento.
- El original de la “Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal”.
- El original del “Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes”.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
**ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)**

ENTIDAD: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCION: 0029
CASILLA: Básica

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN:
DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2018
[1] 8 [2] 0 HORAS

HORA DE CIERRE DE LA CASILLA:
DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2018
[2] 0 [7] 0 HORAS

Meta en esta bolsa solo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

1. Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Original del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista nominal de electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.	<input checked="" type="checkbox"/>

Para Casilla especial:

1. Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento (Acta 3).	<input type="checkbox"/>
2. Original de la Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal.	<input type="checkbox"/>
3. Primera copia del Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la lista nominal de electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.	<input type="checkbox"/>

Paso 4

Presidente/a:

Coloca en las fundas de plástico que están por fuera del paquete electoral:

1. La bolsa que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral)” y el formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”.
2. La bolsa (verde) del PREP.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
**ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)**

ENTIDAD: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCION: 0029
CASILLA: Básica

HORA DE CIERRE DE LA VOTACION
06:30 HORAS DEL 02 DE JUNIO DE 2019

HORA DE CLAMURA DE LA CASILLA
08:10 HORAS DEL 02 DE JUNIO DE 2019

Meta en esta bolsa solo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla Básica, Pórtico o extramuros:

- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de elección por el Ayuntamiento (Acta 2)
- Copias de la lista de electores de casilla y sus correspondientes electores al padrón, según original del IECPC, impreso en casilla y con el sello de la casilla y el sello de la mesa de directores entregados a los representantes de los partidos políticos y de ciudadanos independientes.

Para Casilla especial:

- Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento (Acta 3).
- Copias de la lista de electores de casilla y sus correspondientes electores al padrón, según original del IECPC, impreso en casilla y con el sello de la casilla y el sello de la mesa de directores entregados a los representantes de los partidos políticos y de ciudadanos independientes.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

BOLSA PREP

ENTIDAD FEDERATIVA: Durango
DISTRITO: 06
MUNICIPIO: Canatlán
SECCION: 0029
CASILLA: Básica

HORA DE CIERRE DE LA VOTACION
06:30 HORAS DEL 02 DE JUNIO DE 2019

HORA DE CLAMURA DE LA CASILLA
08:10 HORAS DEL 02 DE JUNIO DE 2019

PREP

Meta en esta bolsa solo la siguiente documentación:
Primera copia del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE QUIEREN VOTAR

Durango
Tampulá

SECCION	ASISTENCIA DEL PERSONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NOTAS DEL ASESOR
1	X	X
2	X	X
3	X	X
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		

Manera Electoral
Ramón González



Paso 5

Guardada la documentación y todo el material, el paquete electoral se cierra y se sella con la cinta de seguridad.

IMPORTANTE
Antes de cerrar el paquete electoral la o el **presidente** revisa que la bolsa verde del PREP con la primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo se encuentre guardada en la funda que va por fuera del paquete electoral.



Una vez colocada la cinta de seguridad **NO** se debe despegar ni quitar.

Ya sellado, las personas funcionarias de casilla y representantes firman en el exterior del paquete.

3. ¿Quién entrega el paquete electoral al Consejo Municipal del IEPC?

El **presidente/a**, bajo su responsabilidad hace llegar lo más pronto posible a las oficinas del IEPC (sede del Consejo (Municipal):

- El paquete electoral.
- El cancel electoral.
- La urna.
- El portaurna.



Pueden acompañar a entregar el paquete electoral las y los demás funcionarios de casilla, representantes y observadores/as electorales que deseen hacerlo.

En las oficinas del IEPC, una persona del PREP retirará la bolsa verde del paquete electoral y proporcionará un comprobante de entrega.

Al entregar el paquete electoral también se entregará un recibo.

Para la entrega del paquete electoral en zonas geográficas que presenten dificultades para que las personas funcionarias de casilla lleguen a las oficinas del IEPC, se instalarán centros de recepción y traslado del paquete electoral.

El paquete electoral se entregará en: _____

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado de la "Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Municipal" y del "Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal de Electores entregados a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes".



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES ENTREGADOS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del "Nombramiento que indica sus funciones").

ENTIDAD FEDERATIVA: Durango

DISTRITO ELECTORAL LOCAL : 06

MUNICIPIO: Canatlán

SECCIÓN: 0029
(Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Constitución Número 104. Localidad J. Guadalupe Aguilera.

TIPO DE CASILLA

ORDINARIA
(Marque con "X")

CONTRICIA
(Escriba el número)

EXTRA-ORDINARIA
(Escriba el número)

SPECIAL
(Escriba el número)

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar.)

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO CANDIDATURA	ACTAS DE ESCRITURAS Y CÓMPUTO DE ELECCIONES:		ACTA DE ELECTORES EN TIPO PARA CASILLAS ESPECIALES	HOJA INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLAUSSURA DE CASILLA Y DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL	ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES	NOMBRES (Escriba el nombre de la o el representante del partido político según el orden de registro o de candidaturas independientes).	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
	AYUNTAMIENTO MAYORÍA RELATIVA	MAYORÍA EN CASILLAS ESPECIALES							ANTE CASILLA	GENERAL
1	2	3								
	X	X	X	X	X	X	Santiago Urnas	<i>Santiago Urnas</i>	X	
	X	X	X	X	X	X	Lucía Actas	<i>Lucía Actas</i>	X	
	X	X	X	X	X	X	Mateo Leyes	<i>Mateo Leyes</i>	X	
	X	X	X	X	X	X	Paula Boletas	<i>Paula Boletas</i>	X	
	X	X	X	X	X	X	David Objetividad	<i>David Objetividad</i>	X	
	X	X	X	X	X	X	Valeria Escritorio	<i>Valeria Escritorio</i>	X	
	X	X	X	X	X	X	Alejandro Observadores	<i>Alejandro Observadores</i>	X	
	X	X	X	X	X	X	Alba Distrito	<i>Alba Distrito</i>	X	
	X	X	X	X	X	X	Fernando Documentación	<i>Fernando Documentación</i>	X	
	X	X	X	X	X	X	Isabel Local	<i>Isabel Local</i>	X	
C1	X	X	X	X	X	X	Alberto Entidad	<i>Alberto Entidad</i>	X	
C2	X	X	X	X	X	X	Itzel Folios	<i>Itzel Folios</i>	X	

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL Y ENTREGUE LA PRIMERA COPIA A LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DE LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS, USTED DEBE PERMITIRSELO.

Se extiende el presente recibo con fundamento en los artículos: 138, 140 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 88 FRACC. XXII, XXXII; 104 PÁRRAFO 1; 242 AL 253; 258, 259, 264, 265, 267, 268, 288, 293, 325, 356, 357, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO; 32 PÁRRAFO I INCISO A) FRACCIÓN IV Y V; 104 PÁRRAFO 1, INCISOS G), H); 288, 289 NUMERAL 1, 290, 291, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 149, 150, 156, 157, 170 AL 174, 426 AL 430 Y LOS ANEXOS 4.1, 5 Y 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018 - 2019

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA 2 DE JUNIO DE 2019

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): Durango

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

0	6
---	---

(Escriba con número)

MUNICIPIO: Canatlán

SECCIÓN:

0	0	2	9
---	---	---	---

(Escriba con número)

TIPO DE CASILLA			
<input checked="" type="checkbox"/> EXTRA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA CON TIGUA
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES
	AYUNTAMIENTO	
■	50	<i>Santiana Urcas</i>
●	47	<i>José A. Rojas</i>
▲	47	<i>Mateo Lejés</i>
◆	50	<i>Paula Boletas</i>
⬡	50	<i>David Objetividad</i>
⬢	47	<i>Valeria Escrutinio</i>
■	47	<i>Alejandro Observadores</i>
●	50	<i>Alba Distrito</i>
● ▲	6	
▲ ■	6	
	100	<i>pendiente documentación en Inatel Local</i>
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE C1	50	<i>Alberto Entidad</i>
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE C2	50	<i>Itzel Folios</i>
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	4	
VOTOS NULOS	7	

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Rocío Casillas

NOMBRE

Rocío Casillas

FIRMA

Recomendaciones para el llenado de las actas y la documentación electoral.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales para el llenado de las actas y los documentos.

- Leer cuidadosamente las instrucciones de cada acta y documento.
- Apoyarse en un lugar firme y **escribir muy fuerte** para que se marquen bien las copias.
- Usar pluma de tinta negra, de preferencia la que entregó el IEPC. Revisar que pinte correctamente.
- Las cantidades escritas con letra y número deben ser iguales. En caso de no presentar cantidades, anotar "000" (ceros).
- El nombre del municipio, número de distrito, número de sección, tipo de casilla y domicilio deben copiarse del nombramiento y anotarse en todos los documentos.

En los momentos en que no haya electores/as votando o formados se pueden ir llenando los datos de identificación de la casilla de toda la documentación electoral.

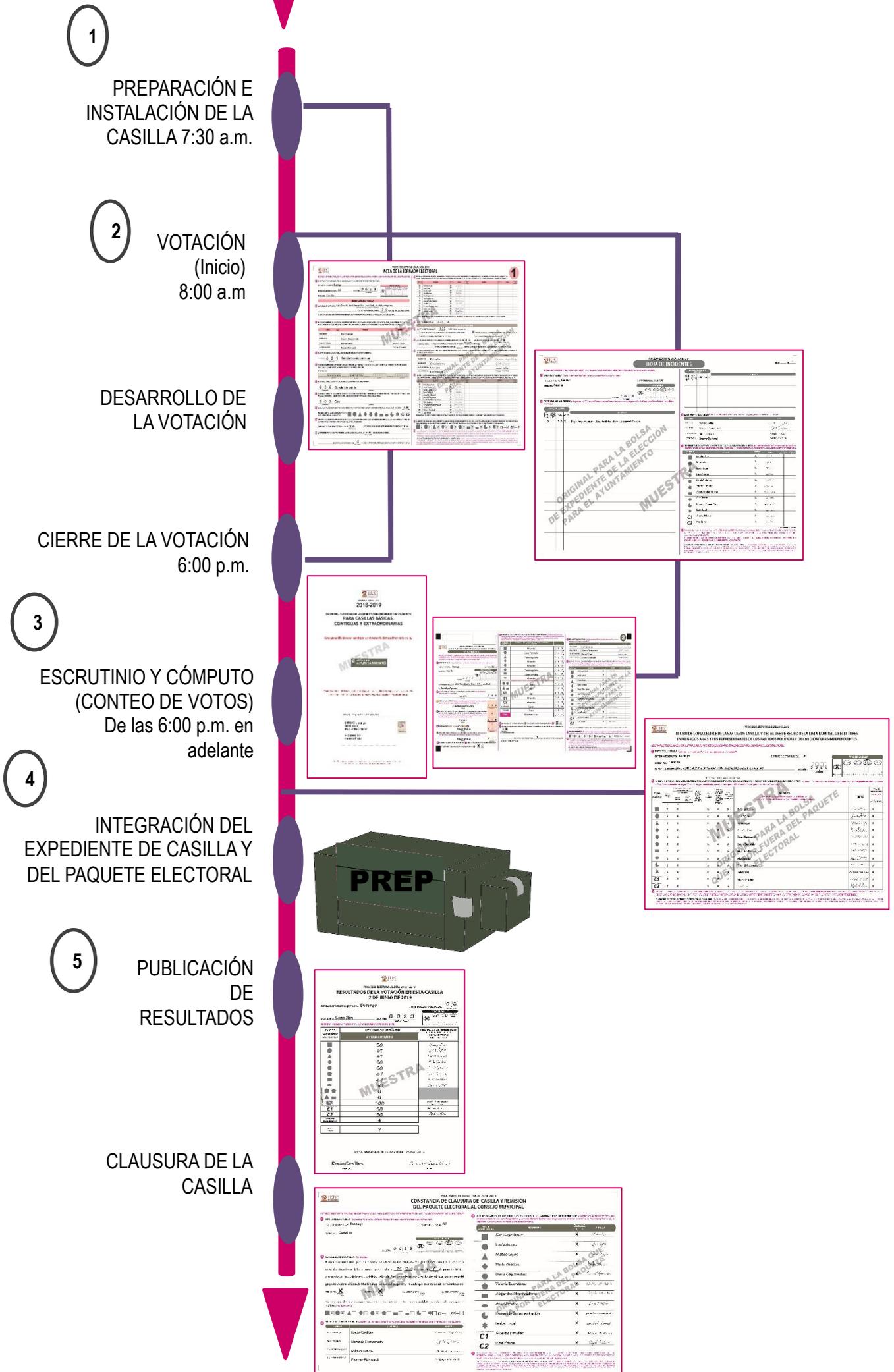
- Los nombres de las personas funcionarias de casilla y de representantes de partido político y de candidato/a independiente deben escribirse completos. Para evitar errores se pueden copiar de sus Credenciales para Votar.
- Al llenar el cuadernillo para hacer operaciones, asegurarse de que el Acta de Escrutinio y Cómputo no se encuentre en la mesa, pues si se escribe encima se marcan las copias.
- Las personas funcionarias de casilla y representantes de partido político y de candidato/a independiente acreditados ante la casilla deben firmar todas las actas.
- Si algún funcionario/a de casilla o representante no tiene firma, se escribe su nombre completo en la columna de firmas.
- Anotar todos los incidentes, que son los sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral.

Las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente pueden tomar fotografías del Acta de Escrutinio y Cómputo.

Si trabajas con calma evitarás errores en el llenado de las actas y demás documentación. Aunque las personas representantes o los ciudadanos/as te presionen para empezar a recibir los votos o saber los resultados, tómate el tiempo necesario.

No permitas que nadie te presione.

Resumen: Llenado de las actas y la documentación durante la Jornada Electoral



Ejercicio del llenado de la documentación electoral.

Es momento de poner en práctica todo lo aprendido respecto al llenado de la documentación electoral en la casilla.

Con la siguiente información llena las actas y la demás documentación que se utiliza durante la Jornada Electoral.

Si tienes dudas pregunta a tu CAE, quien te ayudará las veces que sean necesarias para que puedas realizar de manera exitosa tus funciones.

Los datos de ubicación de la casilla son los siguientes:

Entidad federativa: Durango

Distrito electoral local: 07

Municipio: Tamazula

Sección: 1202

Casilla: Básica

Calle y número: Jardín de Niños Abraham Castellanos. Calle Centenario sin número.

Colonia: Los Nogales.

Las y los funcionarios de casilla son:

Presidenta	Mariana Electoral
Secretario	Ramón Cancel
1er. Escrutadora	Consuelo Casillas
2o. Escrutador	Antonio Democracia
Suplente General	Perla Boletas
Suplente General	Omar Urnas
Suplente General	Guadalupe Escrutinio

Ninguna de las personas funcionarias de casilla fue tomada de la fila.

Las y los representantes (ante casilla) de partido político y de candidato/a independiente, todos propietarios, son:

	Luis Portaurna
	Juana Local
	Mario Electores
	Karime Votos
	Carlos Observadores

	Regina Legal
	Arnulfo Elección
	Dalia Actas
	Víctor Distrito
	Elsa Recibos
C1	Susana Sección

A las 7:30 a.m. se presentan las 4 personas funcionarias de casilla propietarias y las 3 suplentes. Las y los propietarios inician la instalación de la casilla a las 7:45 a.m. en el lugar originalmente aprobado.

Se reciben 697 boletas de la elección, considerando que hay 670 electoras y electores inscritos en la Lista Nominal, 10 personas están en la lista adicional y 17 boletas son para las y los representantes de partido político y de candidatura independiente.

Los folios de las boletas son los siguientes:

BOLETAS RECIBIDAS	FOLIOS
Ayuntamientos	123,450 a 124,146

El representante del partido  solicita firmar las boletas, por lo que se hace un sorteo y la designada es la representante del partido .

La presidenta arma la urna, muestra que está vacía y la coloca en un lugar a la vista de todas las personas; se procede a firmar el apartado "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral.

No se presentaron incidentes durante la instalación de la casilla y ningún representante firmó bajo protesta.

La recepción de la votación inicia a las 8:10 a.m.

Durante la votación se presenta un incidente: a las 3:30 p.m. llega un adulto mayor a votar, está inscrito en la lista nominal pero no trae su Credencial para Votar, la Presidenta de la casilla no le permite votar y el ciudadano se molesta y le grita a la Presidenta y el Secretario anota el hecho en la hoja de incidentes.

Se presenta a votar una ciudadana con andadera a quien la 1er. Escrutadora le da preferencia de acceso a la casilla. La electora presenta su Credencial para Votar, se encuentra registrada en la lista nominal, vota sin requerir apoyo de ninguna persona. Dos horas después se presenta a votar una electora con discapacidad visual, que no sabe leer en sistema braille, por lo que vota con apoyo de su hermana, el secretario llena el formato de registro de personas con discapacidad que acuden a votar.

La votación se cierra a las 6:20 p.m., ya que a las 6:00 p.m. aún había electoras y electores formados para votar.

Durante el escrutinio y cómputo no se presenta ningún incidente.

Los resultados de la votación son:

TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON	
Boletas recibidas	697
Primer conteo de boletas sobrantes canceladas	111
Segundo conteo de boletas sobrantes canceladas	111
Primer conteo de marcas "VOTÓ 2019" de personas de la lista nominal que votaron	578
Segundo conteo de marcas "VOTÓ 2019" de personas de la lista nominal que votaron	578
Conteo de marcas "VOTÓ 2019" de personas de la lista adicional de resoluciones del Tribunal Electoral que votaron	5
Conteo de marcas "VOTÓ 2019" de la relación de representantes de partido político y de candidato/a independiente	3

AYUNTAMIENTOS	
Partido político/coalición/candidatura/nulos	Votos
	40
	52
	52
	40
	52
	40
	52
	52
	12
	8

	8
	8
	104
C1	52
Candidatos/as no registrados/as	9
Votos nulos	5
Total	586

La representante de partido político  presentó un escrito y firmó bajo protesta porque estuvo en desacuerdo con la hora en que la Presidenta declaró el cierre de la votación.

Se entregó copia de las actas a las y los representantes, además el y la representante de los partidos  y  tomaron fotografía del Acta de Escrutinio y Cómputo, los representantes de los partidos   y  entregaron su ejemplar de la Lista Nominal, por lo que recibieron el acuse respectivo.

La casilla se clausura a las 19:00 hrs. del 2 de junio de 2019; se coloca el cartel de resultados de la votación en un lugar visible afuera de la casilla. La Presidenta y el Secretario integran el paquete electoral y lo llevan a las oficinas del Consejo Municipal del IEPC; los acompañan los representantes de los partidos

  y la representante del partido 



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

HOJA DE INCIDENTES

HOJA DE _____

ESCRIBAFUERTE SOBRE LA HOJA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copia la información del Nomenclario que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: _____

MUNICIPIO: _____

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

TIPO DE CASILLA:
[] CASILLA COMÚN
[] CASILLA ESPECIAL
[] CASILLA DE VOTACIÓN DE CANTONAMIENTO
[] CASILLA DE VOTACIÓN DE CANTONAMIENTO DE CANTONAMIENTO

SECCIÓN: [] [] [] []

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES (Marque con una "X", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora; y por último describalo).

Table with columns: MOMENTO DEL INCIDENTE (HORA, AM, PM), DESCRIPCIÓN, and a grid for marking incidents.

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de las o los funcionarios de casilla y asegúrese que firmen en su totalidad).

Table for the Casilla Directive Table with columns: CARGO, NOMBRES, FIRMAS.

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes; marque con "X" si está o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad).

Table for Party Representatives with columns: PARTIDO O CANDIDATURA, NOMBRES, FIRMAS, and a grid for marking presence.

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA HOJA DE INCIDENTES, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO; META Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO. ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE, PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA, SEGUN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136, 140 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINERO, 108 ELECTORALES PARA EL ESTADO DE QUINERO, 32 PÁRRAFO I INCISO A) FRACCIÓN IV Y V, 104 PÁRRAFO I, INCISOS 6), 14), 18), 20), 20B), 20B NUMERAL 1), 20C), 20D), 21), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, 48), 105), 106), 107), 109), 110), 111), 112), 113), 114), 115), 116), 117), 118), 119), 120), 121), 122), 123), 124), 125), 126), 127), 128), 129), 130), 131), 132), 133), 134), 135), 136), 137), 138), 139), 140), 141), 142), 143), 144), 145), 146), 147), 148), 149), 150), 151), 152), 153), 154), 155), 156), 157), 158), 159), 160), 161), 162), 163), 164), 165), 166), 167), 168), 169), 170), 171), 172), 173), 174), 175), 176), 177), 178), 179), 180), 181), 182), 183), 184), 185), 186), 187), 188), 189), 190), 191), 192), 193), 194), 195), 196), 197), 198), 199), 200), 201), 202), 203), 204), 205), 206), 207), 208), 209), 210), 211), 212), 213), 214), 215), 216), 217), 218), 219), 220), 221), 222), 223), 224), 225), 226), 227), 228), 229), 230), 231), 232), 233), 234), 235), 236), 237), 238), 239), 240), 241), 242), 243), 244), 245), 246), 247), 248), 249), 250), 251), 252), 253), 254), 255), 256), 257), 258), 259), 260), 261), 262), 263), 264), 265), 266), 267), 268), 269), 270), 271), 272), 273), 274), 275), 276), 277), 278), 279), 280), 281), 282), 283), 284), 285), 286), 287), 288), 289), 290), 291), 292), 293), 294), 295), 296), 297), 298), 299), 300), 301), 302), 303), 304), 305), 306), 307), 308), 309), 310), 311), 312), 313), 314), 315), 316), 317), 318), 319), 320), 321), 322), 323), 324), 325), 326), 327), 328), 329), 330), 331), 332), 333), 334), 335), 336), 337), 338), 339), 340), 341), 342), 343), 344), 345), 346), 347), 348), 349), 350), 351), 352), 353), 354), 355), 356), 357), 358), 359), 360), 361), 362), 363), 364), 365), 366), 367), 368), 369), 370), 371), 372), 373), 374), 375), 376), 377), 378), 379), 380), 381), 382), 383), 384), 385), 386), 387), 388), 389), 390), 391), 392), 393), 394), 395), 396), 397), 398), 399), 400), 401), 402), 403), 404), 405), 406), 407), 408), 409), 410), 411), 412), 413), 414), 415), 416), 417), 418), 419), 420), 421), 422), 423), 424), 425), 426), 427), 428), 429), 430), 431), 432), 433), 434), 435), 436), 437), 438), 439), 440), 441), 442), 443), 444), 445), 446), 447), 448), 449), 450), 451), 452), 453), 454), 455), 456), 457), 458), 459), 460), 461), 462), 463), 464), 465), 466), 467), 468), 469), 470), 471), 472), 473), 474), 475), 476), 477), 478), 479), 480), 481), 482), 483), 484), 485), 486), 487), 488), 489), 490), 491), 492), 493), 494), 495), 496), 497), 498), 499), 500), 501), 502), 503), 504), 505), 506), 507), 508), 509), 510), 511), 512), 513), 514), 515), 516), 517), 518), 519), 520), 521), 522), 523), 524), 525), 526), 527), 528), 529), 530), 531), 532), 533), 534), 535), 536), 537), 538), 539), 540), 541), 542), 543), 544), 545), 546), 547), 548), 549), 550), 551), 552), 553), 554), 555), 556), 557), 558), 559), 560), 561), 562), 563), 564), 565), 566), 567), 568), 569), 570), 571), 572), 573), 574), 575), 576), 577), 578), 579), 580), 581), 582), 583), 584), 585), 586), 587), 588), 589), 590), 591), 592), 593), 594), 595), 596), 597), 598), 599), 600), 601), 602), 603), 604), 605), 606), 607), 608), 609), 610), 611), 612), 613), 614), 615), 616), 617), 618), 619), 620), 621), 622), 623), 624), 625), 626), 627), 628), 629), 630), 631), 632), 633), 634), 635), 636), 637), 638), 639), 640), 641), 642), 643), 644), 645), 646), 647), 648), 649), 650), 651), 652), 653), 654), 655), 656), 657), 658), 659), 660), 661), 662), 663), 664), 665), 666), 667), 668), 669), 670), 671), 672), 673), 674), 675), 676), 677), 678), 679), 680), 681), 682), 683), 684), 685), 686), 687), 688), 689), 690), 691), 692), 693), 694), 695), 696), 697), 698), 699), 700), 701), 702), 703), 704), 705), 706), 707), 708), 709), 710), 711), 712), 713), 714), 715), 716), 717), 718), 719), 720), 721), 722), 723), 724), 725), 726), 727), 728), 729), 730), 731), 732), 733), 734), 735), 736), 737), 738), 739), 740), 741), 742), 743), 744), 745), 746), 747), 748), 749), 750), 751), 752), 753), 754), 755), 756), 757), 758), 759), 760), 761), 762), 763), 764), 765), 766), 767), 768), 769), 770), 771), 772), 773), 774), 775), 776), 777), 778), 779), 780), 781), 782), 783), 784), 785), 786), 787), 788), 789), 790), 791), 792), 793), 794), 795), 796), 797), 798), 799), 800), 801), 802), 803), 804), 805), 806), 807), 808), 809), 810), 811), 812), 813), 814), 815), 816), 817), 818), 819), 820), 821), 822), 823), 824), 825), 826), 827), 828), 829), 830), 831), 832), 833), 834), 835), 836), 837), 838), 839), 840), 841), 842), 843), 844), 845), 846), 847), 848), 849), 850), 851), 852), 853), 854), 855), 856), 857), 858), 859), 860), 861), 862), 863), 864), 865), 866), 867), 868), 869), 870), 871), 872), 873), 874), 875), 876), 877), 878), 879), 880), 881), 882), 883), 884), 885), 886), 887), 888), 889), 890), 891), 892), 893), 894), 895), 896), 897), 898), 899), 900), 901), 902), 903), 904), 905), 906), 907), 908), 909), 910), 911), 912), 913), 914), 915), 916), 917), 918), 919), 920), 921), 922), 923), 924), 925), 926), 927), 928), 929), 930), 931), 932), 933), 934), 935), 936), 937), 938), 939), 940), 941), 942), 943), 944), 945), 946), 947), 948), 949), 950), 951), 952), 953), 954), 955), 956), 957), 958), 959), 960), 961), 962), 963), 964), 965), 966), 967), 968), 969), 970), 971), 972), 973), 974), 975), 976), 977), 978), 979), 980), 981), 982), 983), 984), 985), 986), 987), 988), 989), 990), 991), 992), 993), 994), 995), 996), 997), 998), 999), 1000).



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR

ESTE DOCUMENTO LO DEBE LLENAR LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR E INTRODUCIRLO EN EL PAQUETE ELECTORAL

EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO A VOTAR ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, DEBE MARCARSE EL RECUADRO CORRESPONDIENTE Y FIRMARSE POR LA O EL SECRETARIO Y LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA

ESTADO:	DISTRITO ELECTORAL: <small>(Con número)</small>		
MUNICIPIO:	SECCIÓN: <small>(Con número)</small>		

TIPO DE CASILLA

ALCA	CASILLA	OTRO	OTRO	OTRO
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

SE PRESENTARON A VOTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD <small>(Marcar con "X")</small>	
SI	NO

No.	SEXO		ELECTORES QUE PRESENTAN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD NOTORIA O CARACTERÍSTICA ESPECIAL <small>(Marcar con "X")</small>					VOTÓ CON EL APOYO DE: <small>(Marcar con X)</small>						
	H	M	DISCAPACIDAD MOTRIZ REQUIERE DE ALGUNO DE ESTOS APOYOS PARA DESPLAZARSE:			FALTA DE EXTREMIDAD(ES) SUPERIORES (MANO(S) O BRAZO(S))	DISCAPACIDAD VISUAL	OTRA (ESPECIFIQUE)	PLANTILLA BRAILLE	MAMPARA ESPECIAL	URNA CON ETIQUETA BRAILLE	PERSONA DE SU CONFIANZA	FUNCIONARIO DE CASILLA	NO SE REQUIRIÓ
			SILLA DE RUEDAS O SIMILAR	ANDADERA	MULETAS O BASTÓN									
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL PRESIDENTE DE CASILLA

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SECRETARIO DE LA CASILLA

OBSERVACIONES: _____



PROCESO ELECTORAL LOCAL

2018-2019

**CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
PARA CASILLAS BÁSICAS,
CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS**

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla.



Cuando termine de llenar y revisar los datos de este cuadernillo, cópielos en los apartados correspondientes del *Acta de escrutinio y cómputo de casilla de Ayuntamiento*.

Adhiera aquí la etiqueta con los datos de la casilla:

ENTIDAD:
DISTRITO:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

Coloche estos datos de identificación de la casilla en el apartado 1 de la Acta de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones para el Ayuntamiento.

Art. 290, numeral 1, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Art. 150, inciso a), fracción XXV del Reglamento de Elecciones.

Lea con cuidado las instrucciones y llene y escriba con lápiz en los recuadros correspondientes. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBREVIVIENTES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes que no se utilizaron.
2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: _____
3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: _____
4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: _____
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta tener la seguridad de que la cantidad es correcta.



PERSONAS QUE VOTARON EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - ◆ Que cuente el total de marcas "VOTÓ 2019" de la primera página de la lista nominal.
 - ◆ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - ◆ Que sume con calculadora o manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
2. Escriba el resultado del primer conteo de marcas "VOTÓ 2019": _____
3. Pida a la o al primer escrutador que realice un segundo conteo de todas las marcas de "Votó 2018" en cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo.
4. Escriba el resultado del segundo conteo de marcas "VOTÓ 2019": _____
5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, pida a la o al primer escrutador que vuelva a contar las marcas "VOTÓ 2019" en la lista nominal, hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.
6. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, pida a la o al primer escrutador que cuente en el listado adicional el total de marcas "VOTÓ 2019" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba tres ceros "000".
7. Sume con calculadora o manualmente **A+B**; y escriba el resultado en el recuadro con la letra **C**.



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA LISTA ADICIONAL

1. Pida a la o al primer escrutador que cuente las marcas "VOTÓ 2019" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**.



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL NI EN LA ADICIONAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C+D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**.



VOTOS DE LA ELECCIÓN SACADOS DE LA URNA

1. Pida a la o al presidente de casilla que abra la urna y a la o al segundo escrutador que cuente los votos de la elección que se sacaron de la urna (Ayuntamiento), según lo señalado en el *Manual de Funcionario de Casilla*. Escriba el resultado en el recuadro con la letra **F** correspondiente.

1 AYUNTAMIENTO

1er CONTEO

--	--	--

2do CONTEO

--	--	--

--	--	--

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 2 del Acta de escrutado y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

1er CONTEO

--	--	--

2do CONTEO

--	--	--

--	--	--

A

--	--	--

B

--	--	--

C

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 3 del Acta de escrutado y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

--	--	--

D

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 4 del Acta de escrutado y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

--	--	--

E

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 5 del Acta de escrutado y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

--	--	--

F

Escriba esta cantidad con número y letra en el apartado 6 del Acta de escrutado y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

1 AYUNTAMIENTO

1. Pida a los escrutadores que saquen de la caja paquete electoral la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** de la elección para el Ayuntamiento y la extiendan sobre una superficie plana como una mesa.
2. Identifiquen y separen los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la Guía y colocando sobre ésta las boletas según correspondan.
3. Una vez finalizada la clasificación de los votos pida que las y los escrutadores cuenten los votos de cada montoncito y anoten las cantidades en la Guía.
4. Después, copie las cantidades de la Guía en la **COLUMNA 1** de la elección para el Ayuntamiento.

- Votos de cada partido político, según le corresponda:

- Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura común:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sume **con calculadora o manualmente** todos los votos de los partidos políticos, los votos para cada coalición, los votos para las candidaturas independientes, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos de la elección y escriba la cantidad obtenida en este recuadro:

- Realice **con calculadora o manualmente** una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro:

- Si el resultado de las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: En caso de que los resultados obtenidos no sean iguales, vuelva a sumar hasta que tenga la seguridad de tener la cantidad correcta.

1 AYUNTAMIENTO

COLUMNA 1
Votos sacados de la urna de Ayuntamiento
(Escriba con número)

Partido o coalición

Hand icon, Flower icon, Star icon, Triangle icon, Butterfly icon, Cube icon, Cup icon, Ring icon

COALICIONES

Hand icon, Triangle icon, Cube icon, Hand icon, Triangle icon, Hand icon, Cube icon, Hand icon, Triangle icon, Cube icon, Smile icon, Hand icon

C1

CANDIDATURAS NO REGISTRADAS

VOTOS NULOS

1era SUMA

2da SUMA

TOTAL

G

Escriba las cantidades con número y letra de la COLUMNA 1 de la elección para el Ayuntamiento en el apartado 3 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

? COMPARATIVOS

1 AYUNTAMIENTO

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** de la elección para el Ayuntamiento?
2. ¿La suma de los votos de Ayuntamiento sacados de la urna **F**, es igual al resultado total de la votación (recuadro con la letra **G**)?

SÍ NO Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento. (Marque con "X")

SÍ NO Escriba esta respuesta en el apartado 8 del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento. (Marque con "X")

MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de la o el presidente/a y secretario/a y que firmen en los espacios correspondientes.

CARGOS	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A		

FINALIZA EL LLENADO DEL CUADERNILLO.



**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL
AYUNTAMIENTO**

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del Nomenclamiento que hace referencia a sus funciones).

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ DISTRITO: _____

MUNICIPIO: _____ TIPO DE CASILLA: BASKA CONTINUA ESTERILIZADA CASILLA INDEPENDIENTE

SECCIÓN: _____ (Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____ (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBREPANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Escriba el total de boletas no usadas y cambiadas).

_____ (Con letra)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

_____ (Con letra)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES QUE VOTARON EN LA CASILLA Y QUE NO SE INCLUYEN EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "VOTO 2019" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla).

_____ (Con letra)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

_____ (Con letra)

6 VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección para el Ayuntamiento que se sacaron de la urna).

_____ (Con letra)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SI NO (Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatura común, candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos, y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido político, coalición, candidatura común, candidatura independiente, o no registrada, escriba ceros.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Con letra)	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Con número)
	<small>Escriba aquí solo el número de boletas que tienen marcadas los emblemas de los partidos de la coalición indicada.</small>	
C1		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? SI NO (Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO? SI NO (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEVENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firman en su totalidad).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2do. ESCRUTADOR/A		

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firman en su totalidad).

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	NOMBRES		FIRMAS	Asistencia al ESCRUTINIO REGISTRAL (PRESENTE)	Asistencia al ESCRUTINIO REGISTRAL (PROTESTA)
		P	S			
C1						

SI ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA Y LA RAZÓN:

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y métalos en la bolsa de expediente de la elección para el Ayuntamiento).

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP; META LA SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, SEGUN EL ORDEN DE REGISTRO. EN CASO DE QUE ALGUNO O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN: (Escriba el artículo 184 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, el artículo 106 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como los lineamientos de los Comités Municipales de Casillas y Comités de Casillas).



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018 - 2019

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA 2 DE JUNIO DE 2019

ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO): _____ DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
(Escriba con número)

MUNICIPIO: _____ SECCIÓN:
(Escriba con número)

TIPO DE CASILLA			
BÁSICA	CONTINUA	EXTRA ENCUADRA	EXTRA ORDENABA CONTIENE
<small>(Marque con "X")</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>	<small>(Escriba el número)</small>

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES
AYUNTAMIENTO		
C1		
<small>VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS</small>		
<small>VOTOS NULOS</small>		

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA Y DEL ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES ENTREGADOS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

ESCRIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información del "Nombramiento que indica sus funciones").

ENTIDAD FEDERATIVA: _____ MUNICIPIO: _____
 DISTRITO ELECTORAL LOCAL : _____ SECCIÓN: _____
 LA CASILLA SE INSTALO EN: _____ (Con número) _____
 TIPO DE CASILLA: **BÁSICA** (Escriba el número) _____ **CONTIGUA** (Escriba el número) _____ **EXTRA ORDINARIA** (Escriba el número) _____ **ESPECIAL** (Escriba el número) _____

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO O CANDIDATURA	ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPROBATO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO			ACTA DE TRANSITO EN ELECTORES PARA CASILLAS ESPECIALES	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLASURACION DE LA REVISION DEL PAQUETE ELECTORAL AL MUNICIPAL	ACUSE DE RECIBO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES	NOMBRES (Escriba el nombre de la o el representante del partido politico segun el orden de registro o de candidaturas independientes).	TIPO DE REPRESENTANTE (Marque con "X")	
	MAYORIA RELATIVA	MAYORIA RELATIVA EN CASILLAS ESPECIALES	3						FIRMAS	ANTE CASILLA
1	2	3								
C1										

3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, META EL ORIGINAL EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL Y ENTREGUE LA PRIMERA COPIA A LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFIA DE LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS, USTED DEBE PERMITIRSELO.

Se extiende el presente recibo con fundamento en los artículos: 136, 140 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 88 FRACC. XXII, XXIII; 104 PARRAFO I; 111 AL 117; 205, 210 AL 213; 218 PARRAFO I; 242 AL 253; 258, 259, 264, 265, 267, 268, 286, 289, 325, 326, 356, 357, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO; 32 PARRAFO I INCISO A) FRACCION IV Y V; 104 PARRAFO I; 104 PARRAFO I INCISOS G), H); 286, 289 NUMERAL 1, 290, 291, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 149, 150, 156, 157, 170 AL 174, 426 AL 430 Y LOS ANEXOS 4.1, 5 Y 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; ASI COMO LOS LINEAMIENTOS DE LOS COMPUTOS MUNICIPALES.

Glosario

CANDIDATO/A DE PARTIDO POLÍTICO	Es la ciudadana o el ciudadano que se registra ante la autoridad electoral a través de un partido político para competir por determinado cargo de elección popular.
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Es la ciudadana o el ciudadano no afiliado a un partido político que quiere acceder a un cargo de elección popular y que habiendo cumplido los requisitos que para tal efecto establece la ley se registra ante la autoridad electoral para competir por un cargo de elección popular.
CAPACITADOR/A ASISTENTE ELECTORAL (CAE)	Es la ciudadana o el ciudadano responsable, entre otras actividades, de notificar, entregar nombramientos y capacitar a las y los ciudadanos que serán funcionarios/as de mesa directiva de casilla, así como de garantizar el día de la elección la integración, instalación y funcionamiento de las casillas e informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.
CASILLA	Es el lugar donde las ciudadanas y los ciudadanos acuden a votar, ahí los funcionarios/as que integran la mesa directiva de casilla reciben, cuentan y registran los votos de las y los electores.
ELECTORES/AS	Son las ciudadanas y los ciudadanos que tienen Credencial para Votar y están inscritos/as en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional, o les fue otorgada una resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y acuden a votar.
FUNCIONARIOS/AS DE CASILLA	Son ciudadanas y ciudadanos seleccionados mediante doble sorteo y capacitados por la autoridad electoral para integrar las mesas directivas de casilla.
INCIDENTES	Son los sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral.
JORNADA ELECTORAL	Es el día en el que las y los electores votan para elegir a sus representantes y/o gobernantes; en este Proceso Electoral Local será el domingo 2 de junio de 2019.
OBSERVADORES/AS ELECTORALES	Son ciudadanas y ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del INE después de tomar un curso de capacitación. A partir de ese momento tienen derecho a presenciar los actos de carácter público derivados del Proceso Electoral Local. Deben traer siempre visible el gafete de observadores/as que les fue entregado previamente por el Instituto.
PARTIDOS POLÍTICOS	Son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro ante la autoridad electoral y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares.

REPRESENTANTES DE CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Son ciudadanas y ciudadanos registrados por un candidato/a independiente ante la autoridad electoral para que el día de la elección lo representen en la casilla.
REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO	Son ciudadanas y ciudadanos registrados por un partido político ante la autoridad electoral para que el día de la elección lo representen en la casilla.
RESOLUCIÓN FAVORABLE	Documento expedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante el cual se autoriza a la o el ciudadano a ejercer su derecho al voto, ya sea porque solicitó su Credencial para Votar al INE y por alguna causa el Instituto no se la entregó, o porque su nombre no aparece en la Lista Nominal o se le excluyó indebidamente de la misma.
SECCIÓN	Es la parte territorial más pequeña en que se divide al país para fines electorales y se identifica con un número; en ella están registrados por lo menos 100 electores/as.
SUPERVISOR/A ELECTORAL (SE)	Es la ciudadana o el ciudadano encargado de coordinar, apoyar y verificar las actividades realizadas por las y los capacitadores-asistentes electorales (CAE).
PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA	El partido o candidato/a que obtiene más votos es quien gana, aun cuando la diferencia de votos sea muy pequeña. Gana quien tenga más votos que los demás.
PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	Es la asignación de cargos de elección popular que se hace a los partidos políticos en función de los votos que obtienen, acumulados en una región. Es proporcional porque la asignación se hace de acuerdo al porcentaje de votación general recibida por cada partido político.
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF)	Es el órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación especializado en materia electoral, que tiene como finalidad resolver las impugnaciones electorales y proteger los derechos político-electorales.

Anexos

Anexo 1

¿Se puede cambiar de lugar la casilla?

Únicamente cuando el lugar:

- Esté cerrado o clausurado.
- No garantice el fácil acceso de los electores/as y/o el secreto del voto o ponga en riesgo a quienes acudan a la casilla.
- Exista una disposición del Consejo Distrital del INE debido a causas de fuerza mayor.

Si esto sucede, la casilla debe ubicarse en la misma sección, atendiendo los siguientes requisitos legales:

- Que facilite la instalación de cancelas que garanticen el secreto y la libertad en la emisión del voto.
- No ser casas habitadas por servidores/as públicos de confianza, federales, estatales o municipales, ni por candidatas o candidatos registrados en la elección de que se trate.
- No ser fábricas, templos o locales destinados al culto o de partidos políticos o ser locales ocupados por cantinas, centros de vicio o similares.

La casilla se debe instalar en el lugar más cercano y adecuado dentro de la misma sección.

La o el capacitador-asistente electoral puede ayudar a las personas funcionarias de casilla para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales.

En el lugar donde se iba a instalar la casilla se debe dejar un aviso que indique el nuevo domicilio.

Anexo 2

Suplencias

Si a las 8:15 a.m. del domingo 2 de junio de 2019 falta algún funcionario/a de casilla, se realiza el procedimiento para las suplencias, el cual no puede aplicarse antes de esa hora.

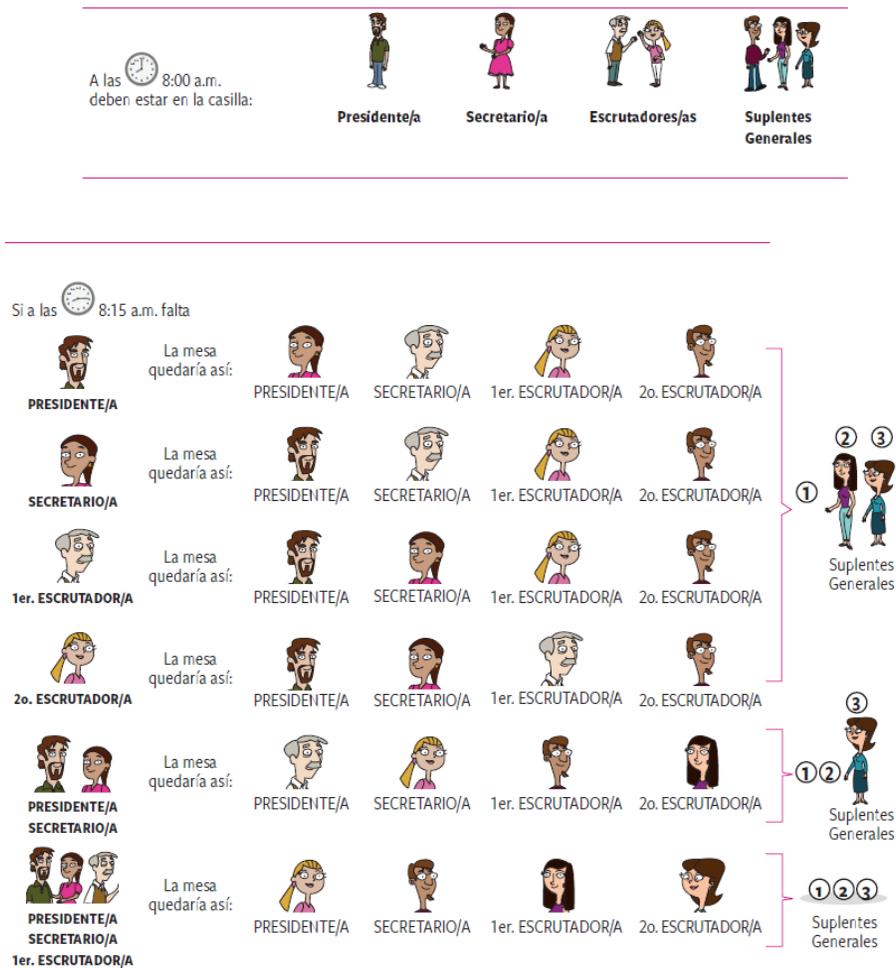
¿Qué se hace si algún funcionario/a no llega?

Si falta un funcionario/a de casilla, pero acuden los demás integrantes (propietarios/as y suplentes), los funcionarios/as presentes cubren el cargo vacante.

En algunos casos los funcionarios/as ejercen un cargo diferente al que originalmente se les había designado, debido a que por causas extraordinarias falta alguno de sus compañeros o compañeras.

El único requisito para llevar a cabo una suplencia es que el funcionario/a de casilla ocupe siempre el cargo inmediato superior al señalado en su nombramiento.

Para hacer una suplencia apóyate en el siguiente esquema:



Si todavía faltan ciudadanos/as para completar los cuatro funcionarios/as de mesa directiva de casilla, los electores/as que estén al inicio de la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan, respetando el orden en que están formados.



¡CUIDADO! Las y los ciudadanos de la fila que ocupen algún cargo en la mesa directiva de casilla deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Sus nombres están en la Lista Nominal de esa casilla (el presidente/a revisará la Lista Nominal que se encuentra en el paquete electoral).**
- b) Muestran su Credencial para Votar.**
- c) No son servidores/as públicos de confianza con mando superior ni tienen cargo de dirección partidista de cualquier jerarquía ni son representantes populares.**
- d) No están acreditados como representantes de partido político o de candidato/a independiente ni como observadores/as electorales.**
- e) No ocupan un cargo honorífico ni son una autoridad tradicional en la comunidad.**

Si ningún funcionario/a se presenta, el Consejo Distrital del INE toma las medidas necesarias para la instalación de la casilla.

Si a las 10:00 a.m. la mesa directiva no cuenta con los funcionarios/as necesarios, las personas representantes de partido político y de candidato/a independiente los designan de entre los electores/as que se encuentran formados.

De ocurrir cualquiera de las situaciones anteriores, debe registrarse en el espacio para incidentes del Acta de la Jornada Electoral y explicarse de manera detallada en la hoja de incidentes, la cual tiene que ser firmada por las y los representantes de partido político y de candidato/a independiente presentes y por los funcionarios/as de la casilla.

Anexo 3

Marcación de la Credencial para Votar

La marcadora de credencial debe ser utilizada como lo indican los siguientes ejemplos:



Anexo 4

MEDIDAS DE NIVELACIÓN PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL VOTO DE LAS PERSONAS TRANS (TRAVESTIS, TRANSGÉNERO Y TRANSEXUALES) DURANTE LA JORNADA ELECTORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) garantiza elecciones sin discriminación para las ciudadanas y los ciudadanos trans, por ello aprobó el *Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana*.

¿Quiénes son las personas trans?

El término trans se usa para describir las diferentes variantes de las identidades de género cuyo denominador común es que el sexo asignado al nacer puede no coincidir con la identidad de género de la persona, por ejemplo, personas travestis, transgénero y transexuales.

De conformidad con los Principios de Yogyakarta, la identidad de género se refiere a:

"La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales".

De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

Existen ciertos consensos en relación a los términos utilizados por las personas trans. El término **mujeres trans** se refiere a personas cuyo sexo asignado al nacer fue masculino mientras que su identidad de género es femenina. Por otra parte, el término **hombres trans** se refiere a aquellas personas cuyo sexo asignado al nacer es femenino mientras que su identidad de género es masculina.

El término **persona trans** también puede ser utilizado por alguien que se identifica fuera del binario mujer/hombre.

¿Qué te corresponde hacer como funcionario o funcionario de casilla?

PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

1. Verificar que se coloque en la casilla el cartel de orientación ciudadana "¿Quiénes pueden votar?"

2. Permitir que emitan su voto todas las **personas trans** que tengan Credencial para Votar vigente y estén inscritas en la Lista Nominal de Electores.

En ningún caso se podrá impedir el derecho al voto cuando la expresión de género –es decir, el modo de vestir, las modificaciones corporales o características físicas de la persona, entre otros aspectos que son asociados social y culturalmente como masculinos o femeninos- **no coincide** con:

a) La fotografía de su Credencial para Votar.

b) El nombre asentado en su Credencial para Votar.

c) El sexo que refiere su Credencial para Votar.

3. Resolver con apoyo de las medidas de nivelación señaladas en este documento cualquier cuestionamiento relativo al derecho a votar de las personas trans que formule alguna de las personas que participan en la Jornada Electoral (representantes de partidos políticos o de candidaturas independientes, observadoras y observadores electorales, o el electorado).

4. Mostrar, en caso de ser necesario, este documento que describe las medidas de nivelación aplicables durante la Jornada Electoral en apego a lo establecido en el artículo 1º Constitucional y el Protocolo aprobado por el INE.

SECRETARIO O SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

1. **Registrar** en la hoja de incidentes cualquier inconformidad que se presente para que la persona trans vote.
2. **Recibir**, en su caso, los escritos de protesta sobre esta situación, que formulen las representaciones de los partidos políticos o de candidaturas independientes, y registrarlos en el acta e integrarlos en el expediente de la casilla.

¿Qué deberán hacer las personas presentes en la casilla?

1. **NO pedir pruebas** que sustenten la identidad o personalidad jurídica de la persona portadora de la Credencial para Votar.
2. **NO cuestionar** a la persona sobre su identidad **NI realizar** actos que invadan su privacidad o signifiquen un trato desigual o cualquier otra conducta que restrinja su derecho al libre desarrollo de la personalidad, por ejemplo, cuestionarlos sobre su orientación sexual o modo de vestir.
3. **Otorgar un trato igual y digno** a todas las personas, sin distinción por razones de identidad de género, orientación sexual, expresión de género y/o apariencia.
4. **Dirigirse** a todas y todos los electores por sus apellidos tal y como aparecen en la Credencial para Votar. En caso de que varias personas registradas en la Lista Nominal de Electores tengan los mismos apellidos, será necesario dirigirse a la persona electora por su nombre completo.
5. **No olvides llamar** a las personas trans de acuerdo con su expresión de género. Es decir, si ves a una mujer trans háblale usando pronombres femeninos; si es un hombre trans, usa masculinos; y si tienes duda, puedes usar pronombres neutros, por ejemplo, "Le invitamos a pasar a votar", o "Ya puede usted pasar a votar".

Prohibir emitir su voto a las y los ciudadanos trans que cumplan con los requisitos legales es un delito electoral.

Los **delitos electorales** son aquellas acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral y atentan contra las características del voto, que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible. La ley contempla sanciones para quien los cometa.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (**FEPADE**) es la autoridad encargada de investigar y perseguir los delitos electorales para garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía.

En caso de dudas o inconvenientes en tu casilla comunícate a

INETEL: 01800 433 2000

Para denunciar delitos electorales comunícate a

FEPADE: 01800 833 72 33

El artículo 1º de nuestra Constitución **prohíbe cualquier tipo de discriminación y garantiza el respeto y la protección de los derechos humanos de todas las personas.**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos establece como un derecho humano fundamental la **protección** de la vida privada, ya que se encuentra ligado a otros como la **dignidad**, el **libre desarrollo de la personalidad** y la **autonomía personal**, es decir, cada persona es libre de elegir el modelo de vida que desee, de acuerdo con sus valores, creencias, convicciones e intereses.

Anexo 5

Cuestionario: Situaciones que pueden presentarse durante la votación

1.	c
2.	a
3.	a
4.	a
5.	b

6.	b
7.	c
8.	a
9.	b
10.	a

Respuestas ejercicios clasificación de los votos

A)	V
B)	V
C)	N
D)	V
E)	CNR
F)	V
G)	V
H)	V
I)	V
J)	N
K)	V
L)	V
M)	N
N)	CNR
O)	V
P)	V



Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Calle Litio sin número. Colonia Ciudad Industrial, Durango, Dgo.

CP. 34208